

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO NICOLÁS ANTONIO
REVISTA DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL.-ANEJO III

COMEDIA
DE
NUESTRA SEÑORA
DE LA CANDELARIA

EDICIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE
MARÍA ROSA ALONSO



MADRID
1 9 4 4

COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bajo este título, con variable número de páginas y las ilustraciones gráficas convenientes en cada caso, agrupará el Instituto Nicolás Antonio diversas publicaciones encauzadas a la aportación de diferentes elementos de estudio concernientes al libro en general y especialmente a la bibliografía hispánica. Múltiples aspectos ofrecerá esta COLECCIÓN, creada para acoger las obras más distintas, aunque encaminadas al mismo fin: estudios sobre bibliotecas famosas, edición de antiguos catálogos o inventarios de libros hispánicos, bibliografías monográficas sobre temas preeminentes, manuales o trabajos técnicos de investigación acerca de materias fundamentales de bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, tipografía, edición, librería, encuadernaciones, artes gráficas, etc. Todas estas obras utilísimas, de los mejores especialistas o de prestigiosas firmas, según los casos, verán la luz en los tomitos manuales de bolsillo, que forma la COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA, sin precedente en España y destinada a ser el *vademecum* de los amantes del libro, tanto eruditos como aficionados.

VOLUMENES PUBLICADOS

I.—*La Biblioteca del Marqués del Cenete (1523) iniciada por el Cardenal Mendoza*. Publicala con prólogo y notas F. J. Sánchez Cantón, de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando. 136 págs. . . . 8 ptas.

A la semblanza del personaje que, al arrebatarle la muerte cuando estaban aun frescas sus audacias, era poseedor de una hermosa colección de libros, acompaña el inventario de las 631 obras que la integraban, identificadas la mayoría de ellas, a pesar de la parquedad con que están reseñadas. S. C. se inclina a creer que la referida colección adornaba el caprichoso palacio de su fundador en Guadalajara, y admite la posibilidad de que el Marqués la aumentase con compras y regalos que le hicieron. De todos modos el preciado depósito sirve para darnos una idea clara de lo que podría ser la biblioteca de un espíritu cultivado en los albores del renacimiento hispano.

II.—*Un tesoro bibliográfico: Fuentes históricas españolas en la biblioteca del Palacio Nacional de Mafra (Portugal), por Antonio Ibot, Catedrático del Instituto Español en Lisboa*. 9 ptas.

Las fuentes históricas de A. I. son una colección de obras de carácter histórico-geográfico, que se guardan en la Biblioteca del extinguido Monasterio de Mafra (el Escorial Portugués), publicadas ya antes de la fundación de aquél célebre santuario, o impresas en el siglo XVIII, en los días de su mayor grandeza, ya que al par que santuario era residencia real. El título de fuentes encaja perfectamente; no hay obras de erudición moderna. Lo menos conocido son las Declarações, Noticias, Relações y Manifestos, folletos escasos ya, que dan valor incalculable a estas colecciones.

III-IV.—*La Biblioteca de Ramírez de Prado*, por Joaquín de Entrambasaguas. Dos volúmenes 26 ptas.

La librería del celebrado bibliófilo D. Lorenzo Ramírez de Prado, fué inventariada por Esteban de Aguilar en 1661 para dar a los curiosos, que quisieran adquirirla, una idea de los fondos coleccionados. Por eso el inventario es una sumaria indicación de los libros que integraban la biblioteca, afanosamente formada por un gran erudito y rápidamente liquidada apenas muerto.

A fin de facilitar las búsquedas de las obras están divididas en cuatro grandes grupos: Letras sagradas y profanas Derecho civil y canónico. Artes liberales. Historias sagradas y profanas. Dentro de cada uno hay otras subdivisiones por materias y tamaños.

Se trata sin duda de una de las colecciones más ricas de libros anteriores a la mitad del siglo XVII.

NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO NICOLÁS ANTONIO
REVISTA DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL.-ANEJO III

COMEDIA
DE
NUESTRA SEÑORA
DE LA CANDELARIA

EDICIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE
MARÍA ROSA ALONSO

MADRID
1 9 4 3

SUC. S. OCANA.-TUTOR. 16. TELEFONO 32374. MADRID

INTRODUCCION

1. CARÁCTER Y SIGNIFICACIÓN DE LA PRESENTE COMEDIA.

En la tradición mítica de las islas, y en su concepción poética por tanto, el mar ha jugado siempre un papel importantísimo. En el mar Atlántico, la mar de los isleños, las sirenas cantaban primero la marcha triunfal de Hércules, que entre las manzanas de oro del dragón invierte uno de sus doce afanes. Aquí, en las Hespérides, que también pudieran ser las islas encantadas que habitan en el mundo antiguo las extremidades del Océano, “cerca de la morada de la Noche”.

Esta misma mar, poblada de fantasmas medievales, tenía prisionera de su embrujamiento a una isla enigmática y en eterna fuga: San Borondón, que otros llaman “Aprositus”, y que las cartografías quisieron prender alguna vez. Y más tarde, en los albores del tiempo nuevo, cuando la “devotio moderna” inaugura sus deseos de horizontes sin límites, los mitos de las Afortunadas tienen su pregonero en la mar Atlántica, que fué entonces, como quiso Lope, “el mar de las Españas”.

La ensoñadora infanta Dácil —la más alta y bella concepción femenina de la insularidad— espera su ventura de la mar misma. La infanta, que puede ser a veces estática, esperanzada, la propia isla, aguarda del gran elemento, a quien los antiguos creyeron vivo porque se movía, la consagración de un ansia de fecundidad y vida eterna. La isla, manca angustiosa en la soledad, ha sido muchas veces como la simbólica infanta, que es su mejor signo poético, vigía esperanzada de la mar.

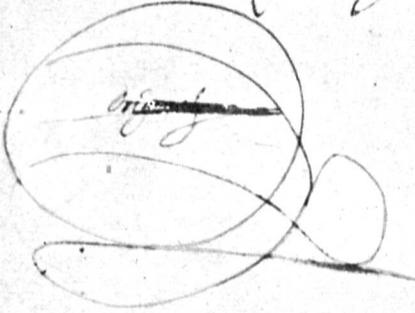
La Virgen de Candelaria —que no en vano es verde su

candela— ha transformado bellamente el maravilloso mito de Afrodita emergiendo de las aguas. Ha surgido también del mar, en un buen día del siglo XIV, a conquistar el alma de los indígenas, que vivían una Arcadia feliz, como poetizará más adelante nuestro buen bachiller Antonio de Viana. La más hermosa de las tradiciones orlan esta Virgen chiquita y morena de misterios divinos. Las voces antiguas de las sirenas encantadoras del viejo Hércules son ahora celestiales voces de los ángeles, que en las playas del Sur de la isla, suaves y rendidas al primero que arriba, cantan su canción a la más pura de las Vírgenes.

El culto a esta milagrosa imagen, esencialmente marinera, se extiende rápidamente por América. En el golfo de México vence al dios indígena de Copakabana y bautiza las islas de la Candelaria, después de prenderse al cuello del conquistador Hernán Cortés. Sus milagros son beneficiosos, sobre todo, para los que van por aguas del mar y en horas de amargura invocan desde la lejanía su benéfica y prodigiosa intervención.

Sin embargo, la influencia milagrosa de la Virgen no es en el siglo XV—nos referimos, claro está, al plano literario—del mismo tipo que la que ejerce en el medievo. La concepción mariana, que se ha movido en función de la cultura del tiempo, no ha sido, naturalmente, la misma. De aquellos milagros del maestro Gonzalo de Berceo, en los que María ambientaba la circunstancia poética como cualquier criatura de su tiempo, apaleando a los diablos, por ejemplo, y amonestándoles con palabras duras, pasamos a otro clima en el que la Virgen tiene otra misión: curación de enfermos, consuelo de afligidos, que es con el que aparece Nuestra Señora de Candelaria en los tratados históricos que de ella hacen su glorificación.

Pero en el siglo XVII, tan esencialmente teatral en España, ahondándose en esta tendencia, se teatralizan cosas (que preferentemente habían sido tratadas en el canto épi-

6.
170
Comedia francesa de M^{rs}. de la Fontaine
• y sus entremeses
• y guantes de Jeneife
• de la 1^a parte de la 1^a +


Acto Divino en el Convento de San Francisco
de la ciudad de Lima el día de San Juan
Bautista el día de San Juan Bautista
de Pellego y de las Santas Comedias en
las mentes de los devotos de San Francisco

Don/ Dey hídeme siervo a todos los
que la gloria de Dios es mi
Ay/ cuando me voy a guiar la vida
Cepa vencerse a mano clara
no caer que repenon en asueto
Si que tienen tu vida y corazón
Don/ que ena mi voy a ser la vida
que a quel día de todos el mayor
Ay/ moderate en San Juan Bautista la mano
que nos mucho ser todos en la ofensa
Ay/ que ena mi voy a ser la vida
Don/ que ena mi voy a ser la vida
que sustenta la máquina del cielo
Ay/ que ena mi voy a ser la vida

co o en la lírica) con un afán impresionante, a lo que el teatro anterior no se había atrevido. Esto podía tener, o un sentido acumulativo, para edificar, o, por exceso, tratarse de una pérdida en sentido estricto de lo religioso, toda vez que se hacían figurar los santos en escenas poco respetuosas en ciertas ocasiones o atribuyéndoseles milagros que no han hecho unos y sí otros; cosa que ya reprochaba el fino sentido de Cervantes, a los autores de comedias, en el *Quijote*.

En estas circunstancias de las comedias de santos con elementos acumulativos está situada la obra que hoy publicamos, como tendremos ocasión de examinar más adelante.

2. ERROR COMETIDO AL CREERLA EL MANUSCRITO DE "LOS GUANCHES DE TENERIFE".

En el "Catálogo de las piezas de Teatro que se conservan en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional" (Madrid, 1899), se registra con el número 2.398 la siguiente obra: "Nuestra Señora de la Candelaria y sus milagros y Guanches de Tenerife", como de Lope de Vega. La signatura actual es 1.718 y se indica que es una copia hecha por Juan Pérez, letra del siglo XVII. El manuscrito procede de la Biblioteca de Osuna y está impreso—según se lee en una nota—en la parte décima de las obras de Lope (1618). "Durán añade—dice el Sr. Paz y Melia en nota al pie—estos dos títulos: "La Conquista de Canarias" y "Conquista de Tenerife", y por este último está registrado como primero en el Catálogo de La Barrera."

Ahora bien: la comedia que Lope imprimió en la parte décima de sus obras (1618)—que tuvo dos impresiones, según el Sr. Menéndez Pelayo—es la misma que este ilustre investigador publicó en el tomo XI de las "Obras de Lope de Vega", edición de la Real Academia (1900), con

el título de "Los Guanches de Tenerife y Conquista de Canarias", obra enteramente distinta a esta otra que publicamos ahora, que no es la registrada en el "Catálogo de las piezas de Teatro", como erróneamente creyó Paz y Melia. El manuscrito de la obra de Lope "Los Guanches de Tenerife" se encuentra en Parma, y, según nuestras noticias, se trata de una copia posterior al siglo xvii; pero nada podemos asegurar en concreto. Este de la Biblioteca Nacional, que publicamos por vez primera, nos ha ofrecido algunos problemas que no hemos resuelto aún en totalidad.

3. EL MANUSCRITO Y JUSTIFICACIÓN DE SU TRANSCRIPCIÓN EN ESPAÑOL ACTUAL.

En el Catálogo de la Exposición bibliográfica de Lope que hizo la Biblioteca Nacional en 1935 con motivo del centenario del Fénix y como una aportación más de la Junta del referido centenario, se lee (pág. 53) que "Nuestra Señora de la Candelaria y sus milagros y Guanches de Tenerife" es una copia del siglo xvii, y se da, desde luego, como una obra de Lope, sin más. La misión del Catálogo tampoco permitía otra cosa.

El manuscrito, encuadernado en holandesa, de 217 por 152 mm., caja de escritura 192 por 82 mm., consta de 54 páginas y una en blanco. Catorce tiene el primer acto, veintiséis el segundo y trece el tercero y último. Su primera portadilla—letra del siglo xix—lleva escrito lo siguiente: "Nuestra Señora de Candelaria y sus milagros y Guanches de Tenerife. Comedia en tres jornadas." En la cubierta pone: "De Lope de Vega."

En efecto: en la cubierta, que reproducimos, puede leerse, escrita por mano distinta de la que escribió el título, el nombre del poeta, puesto sin duda posteriormente por la forma que está colocado el ordinal 1.^a entre el nom-

bre del Fénix, y con el que el escritor o escribiente quiso señalar esta primera parte y anunciar una segunda, como promete al final de la última jornada y como puede deducirse del asunto.

La letra del primer acto es distinta a la del segundo, en el que se señalan la separación de las estrofas. Distinta parece también la letra que comienza el tercer acto, que cambia en la segunda hoja del mismo, para reaparecer en las tres últimas. Los copistas, pues, han sido algunos más que este "Juan Pérez" que nos indican los catálogos. Las letras, con la natural vacilación ortográfica de la época y su anarquía en el empleo de las mayúsculas, que muestran, como indicamos, más de un copista, nos indujeron a ortografiar a la moderna, con el propósito de facilitar la lectura al mayor número posible de lectores, pensando siempre en nuestras islas. Si las letras y el nombre del copista no nos fuera dado, muchos otros detalles erróneos nos hubieran mostrado que no se trataba de un original. En la conversación que tienen los pastores con el zahorí tuvimos que alterar la colocación de los versos para hacer inteligible el chiste que el autor hace; en el interesante soneto que dice Castillo en el acto tercero, lamentando sus desdichas, el copista ha escrito Entendimiento por Endimión, por desconocer, sin duda, quién fuera este personaje, etc. El hallarnos, por tanto, con un copista no muy versado, nos hizo afirmar la determinación de transcribir a la moderna.

4. "LOS GUANCHES DE TENERIFE", DE LOPE DE VEGA.

La comparación de la presente obra, atribuida a Lope sin duda por el parecido de títulos y asunto, y la indudablemente escrita por el Fénix, que en adelante llamaremos, para abreviar, "Los Guanches", permite afirmar grandes diferencias en ambas. Comencemos, por de pronto, las referentes a las fuentes de las dos comedias.

La obra que inspiró a Lope sus "Guanches" fué el poema de "Antigüedades de las Islas Afortunadas", que en 1605 publicó en Sevilla el bachiller Antonio de Viana, o "Poema" de Viana, como entre los canarios se llama. Lope conoció a nuestro bachiller, sin duda en Sevilla, donde estudió Medicina nuestro paisano, y en una época en que el Fénix vivió días apasionados con Micaela de Luján en la ciudad andaluza, donde editó Viana su obra. Lope debió impresionarse con la obra de aquel muchacho, que tenía unos dieciséis años menos que él, pero que ya mostraba un temperamento apasionado también, y con el que acaso simpatizase. El "Poema" de Viana lleva inserto un soneto del Fénix en lugar preferente, y en el que se hace un vaticinio al novel poeta:

Si en tiernos años, atrevido al Polo,
miras del Sol los rayos orientales,
en otra edad serás su Atlante solo...

Pero, desgraciadamente, de Viana, aparte de un soneto a Cairasco, sólo se conoce la obra que inspiró a Lope sus "Guanches de Tenerife", una de las "mil y quinientas" que en "horas veinticuatro" escribía el gran poeta, que —como apunta el Sr. Menéndez y Pelayo en la introducción a la misma— no leyó íntegro el largo poema del bachiller, sino algunos cantos que utilizó.

Ya en "San Diego de Alcalá" ("Obras de la Real Academia", tomo V), aparte de los versos que dedica a la expedición de Drake y su paso por Canarias, en "La Dragontea" Lope se había ocupado de Canarias. Pero en "San Diego de Alcalá" los indígenas isleños están tratados como trata genéricamente al salvaje el civilizado del siglo XVII. Lope, que posiblemente escribe esta obra en 1588 (como apunta Menéndez y Pelayo en el prólogo correspondiente), no había leído aún el poema de Viana, detalle en que no repara Menéndez y Pelayo cuando dice, en el referido pró-

+

7

Acto Segundo de los Cuarcos de Tenerife
Muñeca Señora de la Candalaria

Sale Manrua sola

Arboles verdes, flores y sembrados
Arroyos claros fuentes de aguas llenas
Cabañas ligeros canchales
buenos pechos de gozo y de amor
Ermitas de las montañas
Montañas de las filomenas
que agora son refugio de mugeras
y de los hueros de la guerra
Sólo le medito, le entiendo
me sentiste, lo gusto y me gusta
antes que me entregaste aun mal pa' buerte
que te da al bien, me antes afeita
y solo a tra remedio con mi muerte.

¡Oh, qué suerte
poena hermosa
vida hermosa y hermosa
sustento de un corazón
de ausencia tan longinqua y tan dulce
mi muerte eserte y no te por quien muero
y esperando imperio de los espers
Cielo que es aun la hora
le viste a viva y a la cor
que a la vista de mi
te a me ha de suerdes
que tardanza es esta
Se han de venir los obreros
como tardanza tanto años
que es por un barco muero.

ylucga

todos. oy \mathcal{E} vuelue a los
vno. oy \mathcal{E} vuelue de mañana
todos. oy \mathcal{E} vuelue a los
vno. el dios la madre. Santa
todos. oy \mathcal{E} vuelue a los
vno. luna, sol, ligero y alua
vdo. oy \mathcal{E} vuelue a los
vno. canta, toca, salta y bayla
todos. oy \mathcal{E} sale a los
vno. oy la san labien uinda
guimar, tozina, y Azuina
garayzo y buena uista
toca, canta, salta, brinca
vdo. oy \mathcal{E} sale a los
Ant. brava fiesta asido esta
Cast. brava
ben. pues lo \mathcal{E} de aqui Redondo.
en la comedia. guarda
se dira \mathcal{E} esta aqui acaba.

Finis laus deo Uignis
Marie

logo de "San Diego de Alcalá", que a Lope no le era desconocida la historia de aquellas islas. En 1588, sí. Entonces no se sabía de ellas más que el "Canario", el baile del que supieron los salones de Luis XIV, y entonces tan universal como luego nuestro vino. El "Canario" certificaba en aquella época la existencia de un país lejano, envuelto en leyendas, mezclado a la isla duende de un mágico San Borondón medieval. Y Lope escribe de las islas lo que sabe: la historia del santo que estuvo en Fuerteventura y una letra de "Canario".

Examinemos el argumento de "Los Guanches", que nos permitirá hacer algunas relaciones con "Nuestra Señora de Candelaria".

Los personajes que intervienen en la obra de Lope están, unos, tomados de Viana, con idénticos nombres, y otros, alterados al gusto de Lope: Alonso de Lugo, Lope Fernández, Trujillo, Castillo, Bencomo, Dácil (su hija), Tinguaro, conservan los nombres; pero Sigoñe, el capitán guanche de Viana, es, en Lope, Siley; el agorero Guaña-meñe, de Viana, Sileno, y los pastores que encuentran a la Virgen, Manil y Firán, nombres muy a propósito para su función según la época de Lope, así como los de Palmira, Erbasia, etc., que da a las isleñas.

En el primer acto Lope sigue exactamente a Viana: Don Alonso quiere conquistar Tenerife. Dácil pinta a su padre Bencomo, las bellezas de La Laguna, y pide permiso para bañarse en ella. El agorero anuncia la venida de los españoles en "aquellos negros pájaros de España". Encuentro de Dácil y el capitán Castillo, desprovisto de la emoción poética que en él imprime Viana (Canto V del "Poema"). Castillo es aquí un fanfarrón de comedia, un poco "miles gloriosus", y Dácil una salvaje que repite como un papagayo: "¡Lindo español!". Castillo, que debía ser el galán, el personaje heroico, serio, enamorado, quiebra la concepción de lo que el mismo Lope entendía por teatro

al ser la figura del protagonista una mezcla de figura de donaire, contra lo preceptuado. Lope hace un contraste, muy de la época, entre el salvaje y el civilizado.

En este acto, que, como con razón afirma Menéndez y Pelayo, es el mejor de la comedia, Lope ha seguido fielmente a Viana y ha escrito bellísimos versos, tales como los que pone en boca de Castillo al llegar a la fuente, y los que dice la infanta cuando va a bañarse; pero en los dos actos siguientes se separa bastante de nuestro bachiller y construye de prisa y malamente.

En el segundo acto inventa un artificio que atribuye al complejo salvaje de los indígenas, que toman el alma por un objeto concreto desconocido. No deja de parecer el recurso a Menéndez y Pelayo un tanto ñoño, como en efecto lo es; pero Lope, en estos casos que enfrentaba el salvaje con el civilizado, tenía el propósito de ahondar las diferencias, conforme al credo de su época. Tinguaro, hermano del rey isleño, quita la espada al español Trujillo, recurso que toma de Viana, aunque no con exactitud. Ganan los indígenas la batalla, que corresponde en Viana a la Matanza de Acentejo. Recobra Trujillo la espada y vánse los españoles a Canaria.

En el acto tercero ocurre la aparición de la Virgen a los pastores, como se cuenta en Viana. Castillo, en traje de indígena, se ha quedado con los isleños y promete ante una peña a Dácil que se casará con ella, admirando la simplicidad de la infanta por creerle. Vuelven los españoles. Cantan los pastores bellísimos versos a la Virgen y a los "pajarillos canarios".

Lope hace aparecer a San Miguel (patrono de la isla), presentándose ante Bencomo para que se rinda, milagro atribuido libremente por el poeta, así como el final que ejecuta la Virgen al servir de testigo a la promesa hecha por Castillo a Dácil ante una peña, toda vez que ésta se abre y aparece la Virgen, en testimonio de que la pro-

mesa debe cumplirse. Tras este milagro, que siempre se ha contado del Cristo de la Vega en Toledo, los indígenas se entregan y bautizan y los galanes van a casarse con las isleñas.

“Los Guanches de Tenerife”, citada en la segunda lista de “El Peregrino”—dice el Sr. Menéndez y Pelayo—, es, por tanto, anterior a 1609.

El propósito que sin duda animó al autor no fué otro que el de hacer una de las tantas obras de circunstancia y aprovechar un argumento para hacer una obra más, que apenas cuida y que poco debió interesarle, a juzgar por la prisa que tiene en plantear y acabar un acto tan flojo y precipitado. La conquista de Tenerife era un hecho español y el “monstruo” tenía que registrarlo en su haber poético.

Los propósitos del autor de “Nuestra Señora de Candelaria” son otros.

5. “NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA”.—FUENTES.

Los personajes que intervienen en “Nuestra Señora de Candelaria” son los siguientes: Bencomo, Acaymo, Libio, Gaiocán, Guacoldo, Cinocafio, Orodante, Artabano, Lisidauro, nombres que corresponden —según el autor— a los nueve menceyes o reyes de la isla; Rosamira, hermana de éstos; el capitán Castillo; Diego de Herrera, Sancho de Herrera, su hijo; los pastores a quienes se aparece la Virgen, Doristo y Lucindo, y un Piloto.

La fuente principal de esta comedia es el pequeño libro —tan interesante por otros motivos— titulado “Del origen y milagros de N. S. de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla, compuesto por el P. Fr. Alonso de Espinosa, de la Orden de Predicadores, y predicador de ella. Impreso en Sevilla, año 1594. Reimpresión en Santa Cruz de Tenerife, año 1848”.

El autor de "Los Guanches de Tenerife" desconocía esta obra y sólo utilizó para componer su comedia el "Poema" de Viana; pero el autor de "Nuestra Señora de Candelaria" siguió muchas veces casi al pie de la letra el libro del Padre Espinosa, como se puede comprobar en las notas que acompañan al presente texto de la comedia.

El Padre Espinosa nos dice que el rey de Adeje dejó nueve hijos, que a su muerte se levantaron cada uno "con su pedazo de tierra, haciendo término y reino para sí". El mayor —dice— se llamaba Betzenuhya, que tiranizó Taoro; el mencey de Guimar era Acaymo; el de Abona, Atguaxoña y Atbitocarpe, el de Adeje. El nombre de los menceyes de Naga, Tegueste, Tacoronte, Icode y Daute, se ignora, afirma el citado autor. Cuando reinaban estos menceyes ocurrió la aparición de la Virgen, hacia 1400 (según el autor que seguimos); cuando se conquistó Tenerife (1494) reinaba Bencomo en esta isla, y otro mencey, llamado también Acaymo, en Guimar. Espinosa no consigna otros nombres; pues bien: el autor de "Nuestra Señora de Candelaria" identifica nombres y fechas en las mismas personas e igual tiempo; y la comedia, que no se refiere a la época de Fernández de Lugo el Conquistador, sino a la de los Herrera (señores de Lanzarote y las islas menores), tiene, no obstante, como personaje real más importante, al Bencomo histórico de 1494. Lo propio ocurre con el famoso capitán Castillo.

Los reyes indígenas, los pastores, están, por tanto, tomados del Padre Espinosa; pero ¿de dónde saca el autor a la infanta Rosamira y al referido Castillo? El Padre Espinosa no cita infanta alguna, y entre una larga lista (páginas 67 y 77) inserta el nombre de Gonzalo del Castillo, pero nada más.

6. DÁCIL Y CASTILLO.

Examinemos el origen de esta pareja—la infanta, el capitán—, muy representativa de la sociedad tinerfeña: el hombre peninsular, que se une a la mujer isleña, simboliza la fusión de las islas con el Continente. Otro dato sería el natural impulso seleccionador de raza que prefiere siempre renovar su sangre familiar, instinto que explica la significación del legendario rapto de las Sabinas en etnografía.

Don Juan Núñez de la Peña, el historiador canario que escribe en 1676, en su "Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria" (edición de 1847, Santa Cruz de Tenerife), niega, en la página 110, el episodio amoroso de la infanta Dácil y el capitán Castillo, tan primorosamente cantado por Antonio de Viana en 1604.

Viana, pues, ha sido acusado de inventar una trama que no sabemos de dónde toma; sin embargo, el mismo Núñez de la Peña, en la página 162 de su obra, dice que la infanta Dácil se llamó Doña Mencía del Castillo, y que se casó "por amores" con el capitán Castillo. Si esto es así—pregunta el inolvidable sacerdote y cronista Rodríguez Moure en el prólogo a la edición que del "Poema" de Viana hizo en 1904—, ¿dónde está la inexactitud de Viana?

A pesar de impugnarlo, Núñez sigue a Viana, y el propio Viera, de tan buen sentido, que escribe en el *siglo de las luces*, no puede menos que insertar en su Historia de las islas los amores de la simbólica pareja. Pero D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que a pesar de su religiosidad ortodoxa es hijo de los métodos científicos de su época y tiene una cabeza positivista, se complace en el referido prólogo a "Los Guanches", de Lope, en suscribir la primera negación de Núñez de la Peña, y también en arrojarla como un reproche a Viera, "que suele—dice—mostrar ironía volteriana en casos más graves", por el hecho

de haber creído nuestro elegante historiador "el cuento de los amores" de la infanta y el capitán.

La razón histórica de este "cuento" la han defendido casi todos los historiadores canarios, sin interrupción; la razón poética del hecho y la defensa de Viera la ha mostrado el malogrado Agustín Espinosa en una bella conferencia que con motivo al centenario de Viera pronunció en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife en 1931, y que el Instituto de Estudios Canarios imprimió en 1935 con el título "Sobre el signo de Viera", La Laguna.

7. LOS PERSONAJES DE LA COMEDIA.

El autor de "Nuestra Señora de Candelaria" no desconocía los amores de la infanta y del capitán, porque, además de la obra de Espinosa, conoció también el "Poema" de Viana. Pero la que en nuestro bachiller y en Lope es infanta Dácil, hija de Bencomo, es ahora Rosamira, hermana del rey de Taoro. El hecho de que únicamente los reyes podían casar con sus hermanas si no encontraban mujer de su clase, y que consigna Espinosa, como puede verse en la nota correspondiente al texto (hecho que silencia y repugnaba a Viana, que indirectamente censura estas afirmaciones a Espinosa), da al autor base para crear este personaje femenino que venía ya dado, pero no en calidad de hermana de los reyes, que es lo que plantea el drama de la pareja. La infanta Rosamira es también ahora la infanta enamorada, bella, que espera su ventura del mar; pero defendiéndose del amor que inspira a sus dos hermanos Bencomo y Acaymo, se defiende heroicamente de los dos, y su figura adquiere un relieve de personalidad inquebrantable y sólida que no lo manifiesta ni aun la Dácil de Viana. ¿De dónde toma el autor esta notable creación femenina?

Existe en el "Poema" de Viana (el estudio del cual

hemos hecho en un trabajo aun inédito), un importante personaje femenino oscurecido por el papel de la infanta Dácil, y en el que se ha reparado poco por parte de los autores que de Viana han escrito: nos referimos al de la infanta Guacimara, la infanta indomable, fuerte, apasionada y constante que encaja sus sentimientos y su voluntad en la doctrina renacentista (y en el fondo, cristiana) de la libertad humana, de la voluntad y el albedrío libre. Guacimara se rebela contra su propio padre porque, enamorada del príncipe Ruimán, no quiere casarse con Tinguaro, el hombre que su padre le impone, y como no lo acepta y se lo dice al propio Tinguaro, se marcha de su casa en circunstancias que no son de este lugar exponer.

El autor de "Nuestra Señora de Candelaria" quiere crear un tipo de mujer constante (cualidad tan apreciada en la Contrarreforma), fiel a su destino y a sus sentimientos, que si antes se defendía de sus hermanos, una vez que ha visto a Castillo y se ha enamorado de él por "flechazo", que es en el XVII la forma noble y verdadera de enamorarse, este amor anida en su corazón para siempre y espera, espera más de diez años mirando al mar a que éste le traiga de nuevo su ventura.

El conflicto dramático de Dácil, pues, se agiganta en Rosamira con el parentesco de los reyes. En las líneas constructivas del personaje de esta comedia, está superpuesta la Dácil con la Guacimara de Viana. Cuando Rosamira protesta ante sus hermanos de que traten de obligarla a elegir, dice:

Por ventura, ¿hay ley que ordena
que si a la amorosa pena
no da mi pecho lugar
tenga por fuerza de amar?
Si desto hay ley no es ley buena;
que si es amor voluntad
pendiente del corazón.

.....

Nadie la vida me tase.

.....
 Dejadme o queréis que diga
 que queréis mi amor forzado...

Ya Guacimara, al final del Canto V, pág. 155, ha dicho:

“Que sujetar mi voluntad entera
 a quien no tengo amor, que amor forzoso,
 amor no es, sino rencor odioso”...

En el mismo nombre de Rosamira nos parece ver el recuerdo de una lectura a Rosalba (otra princesa guanche de Viana) y Guacimara, mezclados.

La escena del encuentro de la infanta y el capitán que está en Lope desprovista de toda emoción sentimental y humana, cobra en esta comedia el mismo sentido que Viana imprimió a sus famosas octavas del citado Canto V. En “Nuestra Señora”, como en Viana, el encuentro es lógico, y los enamorados por la diferencia de lenguas no se entienden. Castillo, enamorado puro, héroe de una sola pieza, constante y también fiel, es paradigmático de la noble figura del “Arte Nuevo” de Lope, sin mezcla alguna de figura de donaire:

“Angel, salvaje o mujer,
 llega acá, dame a entender
 qué tierra es esta que piso;
 que diré que es paraíso
 si tardas en responder.

Se ha enamorado súbitamente de la infanta, que no es el papagayo tonto de Lope, sino una mujer inteligente y enamorada:

“Hombre, ángel, quiero y no
 te puedo entender, amigo.”

Y en adelante lo va a amar sin condiciones, de una manera apasionada, sin melindres. Su fino espíritu acogerá también el divino misterio de la Virgen, y a ella se encomendará aun sin ser cristiana todavía.

La onomástica que usa el autor, nos ha dado que pensar más de una vez. Sólo el nombre del rey Guacoldo nos recuerda una lectura a un nombre citado por Viana (página 75), Leocoldo, al que el autor antepondría la raíz "gua" tan indígena, por cierto; el resto no sabemos si son, efectivamente, imaginarios. En cuanto al de los pastores, Lucindo y Doristo, en Lope hay dos personajes no pastores ("La discreta enamorada"), que se llaman Lucindo y Doristeo. Nos interesa consignar el detalle de terminología onomástica muy de la época.

La personalidad de Bencomo, en cambio, se resiente un poco de la grandeza que le informa Viana y la gravedad de Lope; aquí es un enamorado, como su hermano Acaymo, bien que la tradicional figura histórica tenga en él las características que Espinosa dió al rey de Taoro, cualquiera que fuese el nombre y época en que vivió.

El zahorí Guañameñe, de Espinosa y Viana, se llama aquí Guayamo y se le reviste de unas dotes de autoridad que no tiene en el bachiller, toda vez que en el "Poema", Bencomo, irritado con unas profecías que le son adversas, ordena su muerte. Pero a igual que aquí, profetiza también a la infanta que un hombre que "por la mar vendría", había de ser "su amado esposo"; no así el Sileno de Lope que sólo anuncia la venida de "los pájaros negros", imagen que aprovecha de Viana y éste, a su vez, de Espinosa. "Por el cerúleo mar—dice en Viana el agorero—vendrán nadando pájaros negros de muy blancas alas". A esta imagen no alude el Guayamo de la comedia.

Las figuras de donaire las representan, discretamente, los pastores Lucindo y Doristo, pero poco acentuadas.

8. ARGUMENTO DE LA COMEDIA.

Veamos sumariamente el argumento de la comedia, que nos permitirá hacer referencias.

El acto primero comienza con la disputa de los nueve hermanos acerca de la división del reino que Bencomo estima le corresponde íntegro. El zahorí Guayamo, revestido de una especie de autoridad sacerdotal, se los reparte a gusto de todos y les dicta las leyes a que han de someterse, relación que sigue ordenadamente la exposición dada por Espinosa.

Encuentro de Rosamira, a la que sus hermanos persiguen amorosamente, con el capitán Castillo. La infanta, que se ha quedado sin tierras en el reparto, no acepta el ofrecimiento de sus hermanos, y, nueva Diana, marcha al monte de cazadora. A los hermanos pone en paz un suceso: la aparición de la Virgen de Candelaria a los pastores en las circunstancias que Espinosa y Viana cantan. El asunto, pues, se plantea enteramente en el primer acto y en él ocurre la aparición de la Virgen.

En el acto segundo, Rosamira se queja a la Naturaleza de sus desdichas, en un lamento que recuerda el llanto de Nemoroso en Garcilaso. Un bello soneto da comienzo a la escena. La infanta teme que el objeto de su amor lo sea a la vez de "mil daños" para el reino.

El zahorí Guayamo —robado por Castillo en el primer acto—, es identificado aquí con aquel muchacho que en Espinosa llevaron los cristianos de Lanzarote a su isla y le instruyeron en la fe de Cristo; una vez bautizado, volvió a su patria y mostró a los naturales ante la Virgen las excelencias de la Religión cristiana. Este mozo, que en Viana se llama Antón y hace ante el conquistador Lugo una gran relación de su vida y de los misterios divinos, es identificado por el autor de "Nuestra Señora" con el zahorí.

Guayamo, pues, que ahora se llama Antón, hace en romance una larga y cansina exposición de las maravillas del mundo civilizado, y se extiende en consideraciones amplias, desarrollando la tradicional teoría ptolomeica del mundo, mezclada a la vieja doctrina teológica medieval. Históricamente confunde a Enrique el Doliente, con Enrique IV. Instruye a los naturales en la doctrina cristiana y en sus sagrados misterios, resolviendo las dudas de los reyes sobre el particular en una larga tirada de octosílabos, en los que explica la rebelión de Satán, la creación de la pareja humana, primer pecado, misterio de la Encarnación, Pasión y Resurrección de Cristo. Los reyes reverencian a la Madre de Dios y hacen grandes fiestas en su honor. Queda Antón de sacristán de la Virgen (según la tradición), a la que Rosamira se encomienda.

El capitán Castillo, que disfrazado de guanche ha traído a Antón, entra al servicio de Rosamira. La trama va a consistir en que Bencomo y Acaymo lo requieren para que trabaje en favor de cada uno con su señora, y él, que ha vuelto al cabo de más de diez años sólo por la infanta, ve sus esperanzas frustradas ante tales poderosos contrincantes; pero, fingiendo acceder, casi (como recomienda Lope en el citado "Arte de hacer comedias") les engaña con la verdad.

Sancho de Herrera y su padre Diego, señores de Lanzarote, vienen a visitar la isla y a la Virgen. Voces celestiales cantan las excelencias de esta Señora, a la que adoran todos.

El autor, siguiendo siempre a Espinosa preferentemente, utiliza el episodio del robo de la imagen por Sancho (que aquí lleva a cabo Diego) para comenzar el acto tercero, en el que intercala un milagro tan estupendo —de su invención, claro—, y que en la tradición literaria mariana habría que remontar a Berceo para encontrarlo tan extraordinario: sorprendidos los amantes por los reyes,

y convencidos estos del engaño de Castillo, disponen que con la infanta sea arrojado desde lo alto del Teide. Este designio lo toma sin duda el autor de Viana, pues Bencomo, en el "Poema", quiso también arrojar desde el monte de Tigayga a la pareja Rosalba-Guetón, por imputarles un crimen que no cometieron.

Pero un acontecimiento sobrenatural, que en el público del XVII debió jugar el mismo papel emotivo que en el público actual la llegada de los salvadores en el film americano, cuando los protagonistas zozobran, impide la muerte de la infanta y el capitán. Arrojados éstos desde la cima, una nube recoge a los enamorados y los deposita en el suelo, sin daño alguno, al tiempo que aparece la Virgen.

Absortos y admirados los reyes, perdonan a tan privilegiada pareja y consienten en su unión. Llega luego Sancho de Herrera a devolver la imagen robada, según se cuenta en Espinosa y Viana. Piden los españoles amistad, conversión y sumisión, a lo que Bencomo contesta conforme a Espinosa, como puede verse en la nota correspondiente al texto, y, disponiéndose a celebrar grandes fiestas todos, termina la obra prometiéndose una segunda comedia.

9. EL PROBLEMA DEL AUTCR.

¿Escribió Lope de Vega esta obra? El propósito del autor es, desde luego, distinto aquí al de Lope en "Los Guanches". Se trata ahora de una intención de edificar con los milagros de la Virgen, verdadera protagonista de la obra, que aparece en los tres actos y lo santifica todo hasta con su ausencia. Los naturales, que primero surgen con sus leyes, algunas repugnantes a un espíritu cristiano de la época (la prueba es que Viana silencia y discute lo que se refiere a ello, bien que en el bachiller existían ade-

más otros motivos), que se manifiestan tal y como Espinosa nos cuenta que eran, por virtud de la Virgen hacen las paces y se sienten conmovidos y convencidos rápidamente por las explicaciones que les da Antón. A estos guanches no les falta más que el bautismo para ser excelentes personas, como a los de Viana; pero lo que en Viana se explica, por llevar sangre indígena en sus venas y por ser isleño, se explica en este autor, que no es de Canarias ni estuvo en ellas, por virtud exclusiva de la Candelaria.

Y decimos que el autor ni es hijo de Canarias ni estuvo en ellas, por diferentes detalles que existen en la obra. El que a los enamorados se pudiera contemplar desde abajo estando en lo alto del Teide, la cita del "jabali", la confusión de nombres de lugar, etc., así nos permite afirmarlo.

La intención es aquí, pues, glorificar a la Virgen de Candelaria y señalar la extensión de sus beneficios.

En cuanto a la versificación: romances para las relaciones, algún soneto para los que esperan (bastante logrado el de Rosamira al comenzar el acto segundo, y cultista el de Castillo en el acto tercero), lo dominante son las quintillas de tipo ababa y aabba (que Lope usa en el primer acto de sus "Guanches de Tenerife"), aparte algunos tercetos de endecasílabos y algunas estrofas de siete versos octosílabos, etc. No se emplean, como Lope en la citada obra, octavas reales en esta comedia.

Es extraño que Lope de Vega, en su afán de captar lo que de poético haya siempre en lo popular indígena, no usara —de escribir esta obra— ninguna letra de "Canario" en "Nuestra Señora de Candelaria"; él, que lo creyó obligado hasta en "San Diego de Alcalá". Carece la versificación de pocos matices estrictamente líricos, y es a veces floja, ripiosa, sin esa ligereza elegante y fina que imprime el Fénix a sus producciones. Si exceptuamos los sonetos,

rias, o que por otras circunstancias quisiera escribir una obra como "Nuestra Señora de Candelaria", una de tantas comedias de santos del siglo XVII, que nos indica hasta qué punto la fama de la Virgen morena se extendió por entonces.

Pero esta última conjetura es sólo una circumspecta afirmación que, desde luego, está sometida a rectificaciones, para las que nuestro trabajo investigador no nos ha proporcionado aún los datos.

MARÍA ROSA ALONSO.

NOTA.—Si el lector se interesa por todo lo referente a la aparición de la Virgen de Candelaria, su historia, tan en relación con los aborígenes guanches, sus milagros, etc., vea la interesante obra del citado presbítero y cronista José Rodríguez Moure: "Historia de la devoción del pueblo canario a Nuestra Señora de Candelaria". Santa Cruz de Tenerife. Librería y Tipografía Católica. 1913. Allí encontrará relación de autores que, a partir de Espinosa, han tratado de la santa imagen. Todo lo que posteriormente se ha escrito sobre este asunto, salvo algunos trabajos del historiador isleño Sr. Bonnet ("La Virgen de Candelaria y el milagro de la cera"; "La Tarde", Santa Cruz de Tenerife, febrero de 1932; "La Virgen de Candelaria"; "La Prensa", 11 de agosto del mismo año), no ha sido sino un calco directo de la obra del Sr. Moure.

En cuanto a las obras de Espinosa y Viana, a que hago relación de páginas en las notas finales y en la Introducción, son éstas: "Del origen y milagros de N. S. de Candelaria". Compuesto por el P. Fray Alonso de Espinosa. Reimpresión de Santa Cruz de Tenerife. 1848.

La edición a que aludo del "Poema" de Viana es la siguiente: "Antigüedades de las Islas Afortunadas". La Laguna, 1905. Se trata de la edición última, hecha por el citado señor Rodríguez Moure.

COMEDIA FAMOSA DE LOS GUANCHES
DE TENERIFE Y APARECIMIENTO Y MI-
LAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE LA
CANDELARIA

FIGURAS

BENCOMO.	SANCHO DE HERRERA.
ACAYMO.	LISIDAURO.
GAIOCAN.	ROSAMIRA.
GUACOLDO.	CASTILLA.
LIBIO.	DORISTO, pastor.
CINOZAFIO.	UN PILOTO.
ORODANTE.	LUCINDO, pastor.
ARTABANO.	DIEGO DE HERRERA.
GUAYAMO.	

ACTO PRIMERO

*Salen Bencomo, Acaymo, Gaiocán, Cinocafio, Livio, Oro-
dante, Guacoldo, Lisidauro, Artabano, todos nueve vestidos
de pellejos, unas varas tostadas en las manos a manera de
doradas¹. Dice Bencomo:*

BENCOMO. Rey he de ser, si pese a todo el orbe,
pues que la herencia de derecho es mía.

1. "Las armas ofensivas con que peleaban, que defensivas (si no eran los tamarcos que rodeaban al brazo unas pequeñas tarjas de drago) no las tenían, eran unas baras tostadas y aguzadas, con ciertas muesquecitas a trechos y con dos manzanas en medio en que encajaban la mano para que no desdijese y para que no fuese con más fuerza el golpe." Espinosa, lib. I, cap. VIII, págs. 14-15.

- ACAYMO. Seráelo, cuando no haya quien lo estorbe;
deja, Bencomo hermano, esa porfía,
no causes que te pongan en aprieto,
los que tienen tu lado y compañía.
- BENCOMO. ¡Que contra mí sois todos, en efecto!
¡Que a aquel que es de todos el mayor her-
[mano
perdáis, desvergonzados, el respeto!
- ACAYMO. Modérate en hablar, blanda la mano
que no es mucho ser todos en tu ofensa,
si contra todos quieres ser tirano.
- BENCOMO. No soy tirano, la deidad inmensa,
que sustenta la máquina del cielo,
y en uno y otro a su querer dispensa
me abata y me destruya, si es mi intento
mandar en cosa más de lo que es mío.
- ACAYMO. Di en qué manera, ¿a ver?
y ésta venida ha de echar
- DRODANTE. ¡Dilo!
- BENCOMO. Dirélo;
no penséis que se mueve mi albedrío,
sosegaos y las armas alteradas
en tanto amainen su orgulloso brío.
- ACAYMO. Ya las armas tenemos sosegadas
y estamos sosegados; ¡habla luego!
- BENCOMO. ¡Oh, mocedades mal consideradas,
y cómo os vence el encendido fuego
sin mirar la razón, que ha sido electa
para dejar con mayor sosiego!
¿Qué novedad, decidme, os inquieta?
¿Ya del difunto padre, el mandamiento,
y del reino la ley no se respeta?
Aquél que a estas islas al regio asiento
dió principio, mandó que se guardase
la misma ley que yo guardo y sustento,

y fué la ley que el hijo que heredase
al muerto padre, poseyese el mando
y el reino, como suyo, administrase,
y en muriendo el segundo, tras él venga
si tiene hermanos aunque hijos tenga,
al hermano segundo entre heredando
y este tal en muriendo y acabando
el otro que se sigue y desta suerte,
entre todos este orden se mantenga
hasta que ya entregados a la muerte
los hermanos que hubiere el mayor hijo
del mayor que heredó, vualva la suerte.
Esta ley me dejaron, esta elijo;
sin hermanos murió mi padre amado,
el reino heredo de él, por él me rijo;
cuando desta vida haya pasado,
podéis irme vosotros sucediendo
como el legislador dejó ordenado¹.

ACAYMO. El que dijo esa ley, según yo entiendo,
nunca pensó que hubiera hermanos nueve
que fueran unos de otro pretendiendo.
¿Quién habrá que lo tal por bueno apruebe
que espere cuando menos el postrero
a ocho, que la muerte se los lleve?

Segundo hermano soy y ser primero
pudiera con tu muerte en algún día,
mas yo no he de pasar por tan mal fuero,

2. "A quien todos conocían superioridad era al rey de Taoro, que tenía seis mil hombres de pelea, según los naturales afirman, y es de notar que aunque éstos heredaron y sucedieron al padre, sus descendientes no así, porque el modo que de suceder tenían era que la sucesión de los reyes no era de padres a hijos, sino que si el rey que a la sazón reinaba tenía hermanos, aunque tuviese hijos no heredaban los hijos, sino el hermano mayor; y éste muerto, heredaba el otro hermano, y así hasta que no quedaba hermano alguno; y entonces volvía la herencia del reino al hijo mayor del primer heredero, y así de uno en otro iba sucediendo." Espinosa, *Idem id.*, pág. 13.

por cierto; buena ley, bueno sería
que por reinar esté yo deseando
la muerte tuya y los demás la mía.
En nombre de los ocho te demando
que el reino en nueve partes lo dividas:
gocemos cada cual de cetro y mando.

BENCOMO. ¡Primero costará más de una vida,
que el reino es mío y solo de derecho,
por justa herencia y ley establecido!

ORODANTE. Habráslo de hacer a tu despecho.
¡Muera el traidor, hermanos, y Acaymo
viva, pues busca el general provecho!

BENCOMO. Viviré y moriréis, que en nada estimo
de todos ocho el término insolente,
pues yo a lo que es justicia y ley me arrimo.

(Sale Guayamo, zahorí.)

ZAHORÍ. ¡Teneos, infantes; tú, Bencomo, tente!

ACAYMO. ¿Quién nos detiene?

ZAHORÍ. El zahorí Guayamo,
el que en el alma esta discordia siente,
que viendo ahora vuestro mal, reclamo
cese, por Dios, pendencia tan reñida,
que a todos os adoro, quiero y amo;
el reino y no la sangre se divida,
pues que sois de una sangre descendientes,
que todos sois un cuerpo y una vida.
¡Que yo os anuncio que de extrañas gentes
será muy presto esta pequeña isla
sujeta a otras leyes diferentes!
Reñís por ella y con rigor pedísela
el uno al otro, y con armada mano
como enemigos fieros combatísela;
pues no penséis, que pensaréis en vano,
que vuestro reino en ella será eterno:
que acabarse tiene, y aun temprano;

bien pensáis que otro reino sin gobierno
 no hay en el mundo, sino el vuestro solo,
 ¡pues muchos cubre el cielo sempiterno!
 Vosotros no sabéis más deste polo
 y menos lo sé yo, mas adivino
 lo que será verdad, sin fraude o dolo.
 Ya sabéis que me dió el dador divino
 gracia en adivinar en lo futuro,
 y que os declaro la verdad contino;
 pues como siempre vuestro bien procuro,
 me puse a adivinar, y adivinando
 hallé que os amenaza el hado duro.
 De la parte de Oriente, al mar surcando,
 no sé cómo y en qué vendrá una gente
 que os quitará el gobierno, cetro y mando;
 si esto ha de ser así, hermanablemente
 gozad del reino en paz, mientras que el cielo
 que lo gocéis con libertad consiente³.

BENCOMO.

¡Ah zahorí Guayamo, yo recelo
 que la verdad nos has pronosticado
 por las razones que contó mi abuelo!
 Y fué que siendo un día preguntado
 por el origen nuestro y descendencia,

3. "Porque había en este tiempo entre los gentiles un profeta o adivino que también decían ser zahorí, al cual llamaban Guafameñe, que profetizaba las cosas venideras, y éste les había dicho que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por la mar, y habían de enseñorear la isla." Espinosa, *idem*, cap. VI, pág. 29.

Siguiéndole, escribe Viana:

"Por el cerúleo mar vendrán nadando
 pájaros negros de muy blancas alas,
 truenos, rayos, relámpagos echando,
 señales propias de tormenta y malas;
 dellos saldrán a tierra peleando
 fuertes varones con diversas galas
 de otra nación extraña y belicosa,
 para quitarte el reino poderosa."

(Guafameñe a Bencomo. Canto V, pág. 78.)

BENCOMO. Pues por si acaso esa gente de Levante
viene a conquistarnos, acudamos
a remediar, hermanos, lo importante.
Las tierras y lugares repartamos;
repártalas Guayamo, como digo,
si gustáis todos de ello.

TODOS. Sí gustamos.

ZAHORÍ. Tomad, pues, cada cual vuestros asientos
en esas piedras, sitio acomodado
para elecciones, juntas y contentos⁵.

ACAYMO. Su asiento cada cual tiene tomado;
toma tú el tuyo, amigo, y haz tu oficio.

ZAHORÍ. Mi oficio no requiere estar sentado.
El que gobierna el cielo sea propicio
en mi favor, que es la intención mía
quitaros de contienda y de porfía,
que, cual la mía, vuestra paz codicio.

En nombre del que sustenta,
desde su coro estrellado,
el agua, el cielo y la tierra
y cuanto El mismo ha oriado,
comienzo el repartimiento,
y a Bencomo, el mayorazgo,
como a mayor y primero,
le doy por su reino a Tauro,
a Ilmober, la Rambla y aguas
vertientes al mar salado,
de quien se intitule y nombre
rey solo, supremo y alto;

5. El rey... "sale de su casa al Tagoror, que era el lugar do hacía su consulta y recibía los pareceres de los de su Consejo. Este lugar estaba delante de la puerta de su casa, en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestas a poco trecho unas piedras en que se asentaban el rey y sus vasallos al sol de Dios; y este Tagoror acostumbraban todos tener delante de sus casas mayor o menor, según la calidad y posibilidad de la persona donde se juntaban a sus conversaciones." Espinosa, ídem, cap. III, pág. 25.

a quien por ser mayor vuestro,
aunque reyes coronados,
debéis como a superior
conocerlo y respetarlo.
Si lo dicho os satisface,
debéis todos de jurarlo,
respondiendo todos juntos:
"Sí juramos"⁶.

Todos. Sí juramos.

ZAHORÍ. Pues vaya tras de Bencomo,
pues es el segundo hermano,
el belicoso Acaymo,
al cual le nombro y declaro
rey de Güimar, las Alzadas,
Atguaxora, Atbitocarpo.
Resta confirmarlo todos
jurándolo.

Todos. Sí juramos.

ZAHORÍ. Haya Guacoldo, el tercero,
pues tiene el tercero grado,
y sea de Taraconte
rey electo y coronado;
y por el mismo tenor
sea a Guayocán, el cuarto,
y ésta sea rey de Abona;

6. "Muchos años estuvo esta isla y gente della sujeta a un solo rey, que era el de Adeje, cuyo nombre se perdió de la memoria; y como llegase a la vejez, a quien todo se le atreve, cada cual de sus hijos, que eran nueve, se levantó con su pedazo de tierra, haciendo término y reino por sí. El mayor de los cuales, como lo era en edad lo fué en discreción, fuerza y ánimo, llamábanlo Betzenuhya, o Quebehi por excelencia. Este tiranizó y señoreó el reino de Taoro, que ahora llaman Oro-tava, cuyo término fué desde Sentejo hasta la Rambla aguas vertientes a la mar; tras dél y a imitación suya, los demás infantes tomaron y se levantaron con sus pedazos, llamándose mencey, que es rey. Acaymo se llamó e intituló mencey de Güimar; de Abona, Atguaxofia, y Atbitocarpe, de Adexe. Los demás reyes, cuyos nombres se ignoran, reinaron en Naga, en Tegueste, en Tacoronte, en Icode y en Daute." Espinosa, *idem*, cap. VIII, pág. 13.

y 'el quinto, que es Lisidauro,
sea el rey de Naga; y Libio,
el sexto, que es sexto hermano,
reine en Tegueste; y el séptimo
sea el fuerte Cinocafio
y sea rey de Icode;
y sea Orodante, el octavo,
éste reine en Daute; y sea
nono y último Artabano,
y sea su reino Adeje.
Con que nombrar acabo
nueve reinos, nueve reyes,
nueve amigos, nueve hermanos.
Y para que sea más firme
lo repartido y trazado,
por ser usanza del reino
desde su principio, saco
del hueco de aqueste asiento
de Bencomo, el rey más alto,
un hueso que fué del rey
que dió principio a este Estado⁷;
éste habéis de besar todos,
y tomándolo y tocándolo
sobre las cabezas vuestras,
habéis de decir: "Juramos
por el día en que te viste
grande rey, en todo cuanto
se descubre y se divisa
del Teida el monte nevado,
por quien se dijo nivario

7. El autor toma aquí los nombres de los reyes (según Espinosa) por nombres de lugar, o los altera de intento. Lo mismo hace al distribuir las tierras a Bencomo: Imobach era precisamente el nombre del rey de Taoro en el tiempo de los Herrera, según el citado autor.

el distrito que gozamos⁸,
de guardar y de cumplir
lo que los reyes pasados
guardaron en este reino,
no cediendo o traspasando
las leyes que introdujeron.”
¿Juráslo así?

Todos.

Sí juramos.

ZAHORÍ.

Y aunque sé que no ignoráis
las leyes a que obligados
estáis de guardar, oídme,
que os las refiero y declaro:
La primera es conocer
a Dios sumo y soberano
por sustentador de todo,
por sublime, grande y alto⁹.
La segunda, ley que suele
y debe guardarse, es cuando
quisiera casarse alguno
con cualquier mujer, llegando

8. “Cuando alzaban por rey a alguno tenían esta costumbre, que cada reino tenía un hueso del más antiguo rey de su linaje envuelto en sus pellejuelos y guardado, y convocados los más ancianos al Tagoror, lugar de junta y consulta, después de elegido el rey dábanle aquel hueso a besar; en besándolo lo ponían sobre su cabeza, y después dél los demás principales que allí se hallaban lo ponían sobre el hombro y decían: “Agone Yacoron Yfiatzahaña Chacofiamet”. Juro por el hueso de aquel día en que te hiciste grande. Esta era la ceremonia de su coronación, y este día llamaban al pueblo para que conociesen al que habían de tener por rey, y festejábanlo y regocijábanse como sabían, haciendo banquetes generales a costa del nuevo rey y de sus parientes.” Espinosa, ídem, cap. VIII, págs. 13-14.

Dice asimismo en el cap. I, pág. 1, de Tenerife: “A la cual los antiguos llamaron Nivaria, por un alto monte que en medio de ella está llamado Teida, que por su gran altura casi todo el año tiene nieve.”

9. El conocimiento que los naturales guanches tenían de Dios era tan confuso, que sólo conocían haberlo, conociendo y alcanzando haber un hacedor y sustentador del mundo (que lo llamaban, como dicho tengo, Achguayaxerax, Achoron, Achman, sustentador de cielo y tierra), mas ni conocían inmortalidad de las almas, ni pena ni gloria que se les debiese.” Espinosa, ídem, cap. V, pág. 8.

a sus padres a pedirla
y habiéndosela entregado
con consentimiento de ellos,
y de ella, queden casados,
sin que de otras ceremonias
se use, ni es necesario;
y que no se ponga tasa
en una, ni en tres ni en cuatro;
ni en cuantas quiera, que en esto
no hay número limitado.
Y en disgustando el marido
de la mujer, o al contrario,
ella y el marido puedan
repudiarla o repudiarlo;
él con otra o con otro ella
pueda casarse a su salvo,
y si de este matrimonio
dirimido y apartado
tuvieren hijos, que sean
por no legítimos dados¹⁰,
y que se puedan casar
con la mujer de su hermano,
con tía, sobrina o prima
y los demás, exceptuando

10. "Su modo de contraer matrimonio era: En agradando al varón alguna mujer, fuese doncella, viuda o repudiada de otro, pedíala a sus padres (si los tenía), y si ellos consentían, sin otra ceremonia ni concierto quedaban casados con el consentimiento de ambos. Y tenían las mujeres que querían y podían sustentar. Y como el casamiento era fácil de contraer, fácilmente se dirimía, porque en disgustando el marido de la mujer, o al contrario, la enviaba a su casa y ella podía casarse con otro sin incurrir en pena, y él con otra, las veces que se le antojaba, y los hijos de aquel matrimonio dirimido o divorcio, eran tenidos por no legítimos, y así llamaban al tal hijo Achicuca y a la hija Cucaba.

En uso de la generación no tenían respeto más de a madre y hermana, porque las demás, tías, sobrinas, primas, cuñadas, todas las llevaban por un rasero sin diferencia alguna; pero aunque eran dados a este vicio, abominaban en extremo el pecado nefando." Espinosa, ídem, capítulo VII, págs. 12-13.

sola madre, hermana e hija;
sólo el rey pueda, no hallando
igual mujer con quien case,
ser con su hermana casado".
Ley tercera es que, en naciendo
el hijo o hija, llamamos
alguna mujer de algunas
que suelen hacer este acto,
y esta venida ha de echar
a la muchacha o muchacho
agua sobre la cabeza,
porque así siempre lo usaron
los antepasados nuestros,
aunque la causa ignoramos;
mas pues ellos lo hicieron,
justa causa es que lo hagamos.
Ley cuarta: con ésta, tal
que al niño haya echado
agua en la cabeza, queden
los padres aparentados,
y que el parentesco sea
tan conjunto y allegado,
que ser los tales no puedan
unos con otros casados".

11. "El rey no casaba con gente baja, y, a falta de no haber con
quién casar, por no enueciar su linaje se casaban hermanos con her-
manas." Idem, cap. VIII, pág. 14.

12. "Acostumbraban (porque tomemos desde un principio la mate-
ria) cuando alguna criatura nacía, llamar a una mujer que lo tenía por
oficio, y ésta echaba agua sobre la cabeza de la criatura, y aquesta tal
mujer contraía parentesco con los padres de la criatura, de suerte que
no era lícito casarse con ella, ni tratar deshonestamente. De dónde le
hubiese quedado esta costumbre o ceremonia no saben dar razón más de
que así se hacía. No que fuese sacramento, pues ni lo hacían por tal,
ni les era la ley evangélica predicada, mas era una ceremonia de un
lavatorio que también otras naciones usaron. Puede ser haberles quedado
esta costumbre y ceremonia desde el tiempo que Blandano y Maclovio
predicaron en estas islas (como atrás queda dicho), o antes; y como
ellos murieron o se fueron de ellas, no les quedó más que la ceremonia,

También es ley que, en muriendo
hombre o mujer, sea lavado
el cuerpo del que muriese,
y lavado ha de ir echando
por la boca una mixtura
de manteca de ganado,
• polvos de brezo, y de piedra
y casca de pino blanco.
• Y hecho una vez al día,
y esto por tiempo y espacio
de quince días, se pone
al sol, del uno al otro lado,
hasta que el difunto cuerpo
quede bien seco, y estando
en este estado, le cosan
con pieles de su ganado
y de esta suerte le lleven
en algún risco tapado,
y en una cueva lo dejen
escondido y enterrado,
y sólo llorarle puedan
los parientes, y entre tanto
que duran los quince días,
mas después no hay más llorarlo".

olvidando el fin para que se hacía y el nombre por quién." Espinosa, ídem, cap. V, pág. 9.

13. "Los naturales de esta isla, piadosos para con sus difuntos, tenían por costumbre que, cuando moría alguno dellos, llamaban ciertos hombres (si era varón el difunto) o mujeres (si era mujer), que tenían esto por oficio y desto vivían y se sustentaban, los cuales, tomando el cuerpo del difunto y después de lavado, echábanle por la boca ciertas confecciones hechas de manteca de ganado derretida, polvos de brezo y de piedra tosca, cáscara de pino y de otras no sé qué yerbas, y embutíanle con esto cada día, poniéndolo al sol, cuando de un lado, cuando de otro, por espacio de quince días, hasta que quedaba seco y mirlado, que llamaban axo. En este tiempo tenían lugar sus parientes de llorarle y plantearle, que otras obsequias (sic. ¿exequias?) no se usaban; al cabo del cual término lo cosían o envolvían en un cuero de algunas reses de su ganado, que para este efecto tenían señaladas y guardadas, y así,

También es ley que los hombres
que en la población o el campo
encuentren con mujer sola,
no puedan en bien ni en malo
hablarla sin que el primero
ella le haya hablado",
por excusar muchos males
que nacen de esto y porque
se ordenaron estas leyes.

(Dice Rosamira, dentro:)

ROSAMIRA. Yo estorbaré su elección,
pues no hacen caso de mí.

BENCOMO. ¿Qué es esto? ¿Qué voces son
las que dieron?

(Sale fuera, también vestida de pieles.)

ROSAMIRA. Yo las di y tengo razón,
y tengo mucha razón.
La fama llegó a mi oído
que el reino habéis repartido
entre todos nueve hermanos;
mal dije: nueve tiranos,

por la señal y pinta de la piel, se conocía después el cuerpo del difunto. Estos cueros los adobaban con mucha curiosidad, gamuzados, y los teñían con cáscara de pino, y con mucha sutileza los costan con correas del mismo cuero, que casi no se parecía la costura. En estas pieles adobadas costan y envolvían el cuerpo del difunto después de mirado y poniéndole muchos cueros destos encima, y algunos ponían en estado de madera incorruptible, como tea, hecho todo de una pieza, y cavado no sé con qué a la forma del cuerpo, y desta suerte lo llevaban a alguna inaccesible cueva puesta en algún risco tajado, donde nadie pudiese llegar, y allí lo ponían y dejaban, habiéndole hecho en esto el último beneficio y honra." Espinosa, ídem, cap. IX, pág. 16.

14. "Y estos guerreros (que casi lo eran todos) estaban tan bien disciplinados, que era ley inviolable que el hombre de guerra que topando alguna mujer en algún camino o en otro lugar solitario, la miraba o hablaba sin que ella primero le hablase o pudiese algo, y en poblado le decía alguna palabra deshonesta que se pudiese probar, muriese luego, sin alguna apelación: tanta era su disciplina." Espinosa, ídem, cap. V, pág. 9.

hijos de un padre ofendido;
y a la codicia tirana
—porque habéis tenido guerras—
aplaca su furia insana
y habéis partido las tierras
sin dar tierra a vuestra hermana.
Si aquel que fué sólo dueño
de todo este reino isleño
a todos nos engendró,
¿cómo para mí faltó
siquiera un lugar pequeño?
No quiero vuestra hermandad,
que en vuestra misma ciudad
por ventura yo hallaré
alguno que guerra os dé
porque yo le dé amistad.

BENCOMO. Mi querida Rosamira,
mi bella hermana y señora,
que eres nuestra sangre, mira
que cada uno te adora
y sólo a tu gusto aspira.
La suerte me cupo a mí
de Imobe, la Rambla y Tauro;
sírrete de ello y de mí,
que el reino, corona y lauro,
todo lo renuncié en ti.

ACAYMO. Hermana: si repartimos
sin ti el reino, no entendimos
que hubieras mirado en puntos:
todo es tuyo, y todos juntos
te amamos y te servimos.
Ese enojo que en ti mora
es en contra justa ley,
pues si cada cual ahora

de un reino pequeño es rey,
tú eres de todos señora.
Todo está a tu gusto y mando;
ese rostro afable y blando
vuelve, bellísima hermana.

ROSAMIRA. Soy mujer y soy hermana
y como hermana me ablando;
bien que me hayáis agraviado,
pues en quien estuvo ausente
del reino habéis dispensado.
Mas vuestra humildad presente
vence el agravio pasado:
ya mi enojo es acabado.

ACAYMO. Guayamo podrá decirlo,
que él los reinos repartió.

ZAHORÍ. Luego lo podrás saber,
en cuanto aviso a los reyes
de lo que deben hacer.

BENCOMO. ¿Hay más fueros y más leyes
que hayamos de obedecer?

ZAHORÍ. Sólo, señores, os resta
hacer mañana gran fiesta,
y a los grandes del Estado
hacer un convite honrado¹⁵.

BENCOMO. Pues como ya no sea presta,
que yo solo he de hacerlo,
y cuanto ganado tengo
quiero que se coma en ella.

(Sale Doristo, pastor, turbado.)

¿Dónde vas, Doristo?

15. "Este día—el de la coronación—llamaban al pueblo para que conociesen al que habían de tener por rey, y festejábanlo y regocijábanse como sabían, haciendo banquetes generales a costa del nuevo rey y de sus parientes." Espinosa, *idem*, cap. VIII, pág. 14.

- DORISTO. Vengo
bucando a la infanta bella
para avisarla de un poco
—vengo de contento loco—;
muesama, ha sido que he visto...
- ROSAMIRA. ¿Qué has visto, amigo Doristo?
- DORISTO. Vide...
- ROSAMIRA. Vete poco a poco.
- DORISTO. Escúchenme, les suplico;
que vi junto al arroyuelo
un horri, un borrá...
- ZAHORÍ. ¿Un horrico?
- DORISTO. Como calléis, dirélo.
Vide un berraco.
- ZAHORÍ. Un puerco quieres decir;
y ese ¿es muy grande?
- DORISTO. Es, sin mentir,
como vos, mas no es tan flaco.
- ZAHORÍ. Si es como yo no es muy chico;
¡ a fe que es algo bellaco
el pastor!
- BENCOMO. Para principio de fiesta
bueno es esto.
- GUAYOCÁN. No es muy malo.
- DORISTO. *Muesama*, poco le cuesta
tomar su lanza de palo
y esconderse allí en la cuesta
de la punta del pinar,
que salió a bañarse al mar
y ha de volver por allí.
- ROSAMIRA. Guía, que ya voy tras tí
¡Quizás lo podré matar!
- DORISTO. Sígueme, pues.
- ROSAMIRA. Ya te sigo.
¡Quedad, reyes, en buen hora!

ACAYMO. Vaya Guayamo contigo.
 ZAHORÍ. ¿Quieres que vaya, señora?
 ROSAMIRA. Sí, Guayamo, ven conmigo.
 BENCOMO. Y nosotros, ¿qué esperamos?
 ¿cómo a convidar no vamos
 al convite? ¡Que se ordene
 nuestra gente!
 ACAYMO. ¡En hora buena!
 BENCOMO. ¡Vamos luego!
 ACAYMO. ¡Vamos!
 TODOS. ¡Vamos!

(*Vánse.*)

Dice LUCINDO, pastor, de dentro:

LUCINDO. ¡Aparta de lo sembrado!
 ¡Fuego, amén, queme al cabriol!
 ¡echa por ese otro lado,
 por el vuestro o por el río!
 ¡Guía al prado, guía al prado!

Salen ROSAMIRA, ZAHORÍ, DORISTO y LUCINDO.

DORISTO. ¡Calla, Lucindo, en mal hora,
 no des voces! que, señora,
 a matar un jabalí
 viene tras mí, y es aquí
 por do ha de pasar ahora.
 LUCINDO. ¡No deis voces! Y el ganado
 entre uno y otro cerro
 aunque es el pasto vedado.
 ROSAMIRA. ¿Y es este el paso del puerco?
 DORISTO. Sí señora, aqúeste lado
 te pon, si le has de esperar,
 que por aquí salió al mar
 de entre estos pinos mayores.
 ROSAMIRA. Id en buena hora, pastores,
 que yo sola he de quedar.

DORISTO. Pues ella ha de quedar sola.
ROSAMIRA. Guayamo queda conmigo.
DORISTO. ¡Contra el puerco irá el amigo
a tirarle de la cola!

(Vánse.)

ROSAMIRA. En tanto que al puerco espero
ya que, amigo, me has contado
de este reino, el triste agüero
con lo demás que ha pasado
rogarte una cosa quiero.

ZAHORÍ. ¿Cómo rogarme? Mercedes
serán grandes, si concedes
que pueda servirte en algo.

ROSAMIRA. Pues si algo contigo valgo
ahora mostrarlo puedes.
Ya conoces cuan curiosas
algunas mujeres son
por saber algunas cosas.

ZAHORÍ. Son de aquesa condición
contino, las más hermosas.
Yo entiendo querrás saber
lo que te ha de suceder.

ROSAMIRA. Acertaste, caso es llano,
toma, mírame esta mano.

ZAHORÍ. Mano no la he menester;
ese es engaño vulgar
muy usado en todo el suelo,
pues no hay para qué tomar
la mano, el que le dió el cielo
gracia para adivinar.

ROSAMIRA. De tus razones infiero
ser eso así.

ZAHORÍ. Pues ya quiero
de lo que sé, alguna parte
decir, mas temo enojarte.

- ROSAMIRA. Los cabellos
se me erizan; ¡ay, cuitada!
- ZAHORÍ. Con hombre de extraña tierra
y que ha de asaltar con guerra
este reino, has de casar".
- ROSAMIRA. ¡Guayamo, esa boca cierra!
¡Déjame, vete de aquí,
no sea causa tu presencia
para saber más de ti!
- ZAHORÍ. Por cumplir con la obediencia
que te debo, lo haré así;
al mar a pescar me voy
a donde sabrás que estoy
hasta que licencia tenga.

(Váse.)

- ROSAMIRA. ¡Vete: a la muerte te doy!
¡Esto suele suceder
a los que quieren saber,
lo que el cielo sólo sabe!
Mas también, ¿en qué ley cabe
que tal debo yo creer?
¡Ea ya, que es desvarío
que sepa un hombre mortal
lo porvenir, no lo creo!
Ya para bien de este mal,
que venga el puerco deseo.

16. "Dijole Guañameñe el agorero,
que un personaje de nación extraña
que por la mar vendría al puerto y sitio
marítimo llamado Añago entonces,
de ser había al fin de mil desastres,
guerras, batallas, cautiverio y muertes,
su amado espóso, en dulce paz tranquila;
parecióle ser cosa, aunque creíble,
de suceder difícil, y a esta causa,
la soledad le agrada de aquel bosque
y no el bullicio de la corte alegre."

Dice de dentro GONZALO DEL CASTILLO;
responde un PILOTO.

CASTILLO. Llega, llega el barco a tierra
que quiero saltar y ver
lo que su distrito encierra.

PILOTO. No saltes, que podrá haber
fieras que te hagan guerra.

ROSAMIRA. ¡Válgame Dios! ¡Quién serán!"
los que tales voces dan
de lenguaje tan extraño?
¡Ya me temo de algún daño!
¡Pero qué vueltos están
según la vista me enseña
junto al mar, en la salida
de la caleta pequeña!
Quiero desde aquí escondida
tras aqueste risco o breña
estar, callando y mirando
lo que será, y si en llegando
alguno ofenderme quiere
cuando coger me quisiere
no me alcanzará volando.

(Salen fuera.)

PILOTO. Al fin quisiste saltar
en tierra.

CASTILLO. Y antes que el sol
se ponga, pienso tornar.

17. Dácil:
"Cielo, ¡qué será aquesto que aquí veo?
¿Qué puedo hacer? ¡Ay, triste, si me sienta!
¡Quiero huir!... ¡Pero que es hombre creo!
¿Hombre? Sí; mas extraño y diferente;
combate mi temor con mi deseo,
un extranjero tengo ya presente.
¿Verélo bien? Mas, temo de miralle,
qué lindo, qué galán, qué de buen talle."

Viana. Canto V, pág. 125.

- PILOTO. ¡Bravo ánimo de español!
- CASTILLO. Sólo te quiero rogar
que me esperes con cuidado
porque si acaso forzado
de alguna causa corriere
a embarcarme, cuando fuere
halle el barquillo aprestado.
No tengas esto a locura,
vuélvete y sólo procura
esperarme, que yo entiendo
que he contarte, en viniendo,
alguna nueva aventura,
tú, con esto, grande cuento.
- PILOTO. Al barco me voy rogando
a Dios, te libre de aprieto.
- (Váse.)
- ROSAMIRA. Acá se viene acercando,
temiendo estoy no me sienta.
¡Válgame Dios! Ya me fundo
que, sin éste hay otro mundo;
que de allá debe de ser
esta gente.
- CASTILLO. Yo he de ver
si el ánimo de que habiendo
descubre en esta maleza,
sea hombre, fiera o salvaje,
que habite en esta aspereza.
- ROSAMIRA. ¡Qué extraña lengua! ¡Qué traje!
¡Qué hermosa naturaleza!
¡Oh, quién pudiera entender
la lengua para saber
quién es!
- CASTILLO. Ya voy por aquí.
- ROSAMIRA. El ha de verme, ¡ay de mí!
Si ha de querer ofenderme

- quiero con aqueste dardo
 matarle, mas ¿qué será
 la causa que me acobarda?
 Quiero huir, mas ¡tarde es ya!
 ¡A Dios y a ventura aguardo!
- CASTILLO. ¡Parece que oigo rumor
 por aquí cerca!
- ROSAMIRA. Temor
 me da este hombre.
- CASTILLO. ¡Santo cielo,
 salvaje es aquél! Verélo,
 desde más cerca, mejor.
 ¡Como no tengo experiencia,
 ni sé si es mujer ni monstruo!
 Bella faz, bella presencia;
 ángel parece en el rostro
 y salvaje en la apariencia.
 ¿Angel, salvaje o mujer "
 llega acá, dame a entender
 qué tierra es esta que piso?
 ¡Que diré que es paraíso
 si tardas en responder! "
 Que no me entiende recelo,
 quiérola llamar por señas.
- ROSAMIRA. Por señas me llama, ¡cielo,
 es ángel el que me enseña,
 que esta lengua no es del suelo,

18. Castillo:
 "Angel o serafín en forma humana,
 o cifra de la misma hermosura
 en la belleza y parte soberana,
 y solamente humana en la figura;
 si mi humildad vuestra grandeza allana..."
 Viana. Idem, pág. 128.
19. Castillo:
 "No ignoro que extrañáis mi oscura lengua
 pues no me respondéis, mas el concepto
 de la fe de mi amor no queda en mengua..."
 Viana. Idem, pág. 129.

pues que no la entiendo yo! "

Hombre, ángel, quiero y no
te puedo entender, amigo.

CASTILLO. Bendigo el rostro y maldigo
la habla y quien la enseñó, "
pues pierdo por no entenderla
de saber y conocer
mujer tan extraña y bella.
¡Dame esa mano, mujer! "

Dice de dentro DORISTO.

DORISTO. ¡Oh, la *muesama*, qué es de ella!
¿Mató ya el puerco?... Mas, mas...
¿qué es, qué es esto? ¡que jamás
yo vi hombre tan extraño!

CASTILLO. Gente suena. De algún daño
me temo.

DORISTO. Yo vuelvo atrás
a decir a los hermanos
que la tiene de las manos,
un hombre de extraño talle.

(Váse.)

Sale el PILOTO.

PILOTO. ¡Ah, español, mira que el valle
de salvajes inhumanos

20. Dácil:

"Parece que me habla aficionado,
mas no le entiendo en cuanto dice, nada."

Viana. Idem id.

21. Castillo:

"Maldigo, ¡oh Babilonia! el devaneo
del soberbio edificio que hiciste
por donde el general hablar hebreo
en variedad de lengua repartiste..."

Viana. Idem id.

22. "Castillo, sin temor, de amor vencido,
larga la rienda a su deseo y llega
a tomarle la mano con la suya;
Dácll consistente..."

Viana. Idem id.

- está lleno y te podrán
prender si esperas!
- CASTILLO. ¿Están cerca?
- PILOTO. Cerca están.
- CASTILLO. Amigo,
ésta he de llevar conmigo.
- PILOTO. ¡No, no, que te alcanzarán!
¡Huyamos presto de aquí!
- ROSAMIRA. ¿Qué conciertan? ¡Ay, de mí!
¡Quizás me querrán prender!
- CASTILLO. ¡Tengo de irme sin saber
qué tierra es ésta!
- PILOTO. Yo ví
donde el barco está escondido,
uno de aquestos, pescando
y está tan embebecido
que no me vió; ven volando
y si de ello eres servido
lo podremos llevar preso.
- CASTILLO. ¡Salvaje bella, confío
que voy preso de tu amor!
- PILOTO. ¡Huyamos, mira
que vienen!
- CASTILLO. Yo voy sin seso.
- ROSAMIRA. Como se fueron tan presto,
no sé qué diga; imagino
que es por ventura algo de ésto
lo que dijo el adivino.
En gran confusión me ha puesto;
ya sin duda, quiero bien
al extraño, ¡ay, cielo, quién
volviera otra vez a verlo!
¡Qué talle, qué rostro bello!
¡Bendígalo el cielo! Amén.

Salen los hermanos y DORISTO.

- BENCOMO. ¿Qué nos dijo este pastor,
hermana?
- ROSAMIRA. No sé que ha sido.
- ORODANTE. Robado tiene el sentido.
- ACAYMO. De temor lo habrá perdido.
- ROSAMIRA. (*Aparte.*) ¡De amor, dijeras mejor!
- DORISTO. ¡Yo no ví en todos mis días
tal hombre!

Dice de dentro el ZAHORÍ:

- ZAHORÍ. ¡Que los extraños
me llevan! ¡Socorro, amigos!
- BENCOMO. ¡Sin duda que ya, enemigos
dan principio a nuestros daños!
¡Vamos presto a socorrerlo!
- ORODANTE. ¡Vamos todos!

(Vánse.)

- ACAYMO. Id volando,
que mientras vais a valerlo
quiero quedar yo aguardando
a mi hermana, a mi ángel bello,
¿qué fué aquesto, hermana amada?
- ROSAMIRA. Vime, hermano, salteada
de un hombre noble y extraño
sí; noble fué; no me engañó,
pues de él pude ser robada.
Cuando yo ya entendía
que en cautiverio cruel
llevarme con él quería,
vino al caso otro como él
y se fué en su compañía.
Nunca entendí su lenguaje,
que es extraño, como el traje,
mas de su presencia fundo

- que es muy poco darle el mundo
obediencia y vasallaje.
- ACAYMO. Sin duda que te dejó
rendida con su valer.
- ROSAMIRA. Hermano: ¿rendida yo
de hombre extraño? (*Aparte.*) Su amor
me rindió, prendió y mató.
- ACAYMO. Hermana: ¿sabes, acaso,
qué es amor?
- ROSAMIRA. No he hecho caso
de su mal ni de su bien,
y así, sin saberlo, paso.
- ACAYMO. Quisiera que lo supieras.
- ROSAMIRA. Pues si es de alguna importancia
haz cuenta que amo de veras.
- ACAYMO. ¿Y quién de tanta ganancia
es dueño?
- ROSAMIRA. ¿De qué te alteras?
- ACAYMO. ¡De que me diste gran susto
con esto!
- ROSAMIRA. Si por tu gusto
dije que amo, ¿en qué te ofendo?
- ACAYMO. ¡Pues si por ti estoy muriendo,
no fué el alterarme justo!
Si cada vez que te veo,
de considerarte y verte
crece en mí un justo deseo
de gozarte y de tenerte
connigo en sacro himeneo,
¿fué mucho que me alterase?
- ROSAMIRA. Y fué mucho que ignorase
la causa por quien suspiras,
si a quien como a amante miras
como hermano te mirase;
no creí de tu valor

- que en la vida me mostraras
otro, que hermanable amor.
- ACAYMO. Ni yo creí que tú usaras
connigo tanto rigor.
¿Quién mejor que yo merece
tanto bien, ni quién padece
tanto como yo por ti?
- ROSAMIRA. ¿Ni quién mejor también, di,
que yo, ese amor aborrece?
Olvida esa pretensión,
que es en vano presumir
que en mí reine esa afición.
- ACAYMO. Mira que siento venir
gente; trueca la razón.
(*Salen todos.*)
- BENCOMO. ¡Al fin fué Guayamo preso!
- ACAYMO. ¿Qué dices?
- BENCOMO. Lo que es y os digo.
- ACAYMO. ¡Oh, desgraciado suceso!
- ROSAMIRA. Mas, ¡oh, gracioso enemigo,
de hoy más tu amistad profeso!
¿Por dónde, hermanos, se fueron?
- BENCOMO. Dentro del mar se metieron
en un vaso como artesa,
que corta el mar tan de priesa,
que de vista se perdieron
en cuanto me estás oyendo.
- ACAYMO. ¿Sabes lo que pienso?
- BENCOMO. Di...
- ACAYMO. Que son los que van huyendo
los que dijo el zahorí.
- BENCOMO. Yo también lo mesmo entiendo;
¡triste del que adivinó

- nuestra desventura y no
supo adivinar las tuyas! ”
- ORODANTE.** ¡En él se ensuelva y concluya
el mal que pronosticó!
- BENCOMO.** Hermanos, yo determino
que cada cual tome luego
para su reino el camino,
que el descuido y desosiego
daña a los hombres contino.
Junte cada cual la gente
que para el uso de guerra
le parezca conveniente,
que amparado de su tierra
el más cobarde es valiente.
- ORODANTE.** Vamos, pues; ¿a qué aguardamos?
Y por diversos caminos
a nuestras tierras nos vamos.
- ACAYMO.** En diversos desatinos
quiere el cielo que entendamos.
¡Ay, bella hermana querida,
si viera en paz convertida
la guerra que tú me das!
- ROSAMIRA.** ¡Ay, cielos, si veré más
al extraño de mi vida!
- BENCOMO.** Irás conmigo, oye, y mira
que te he mucho menester.
- ACAYMO.** ¿A mi hermana Rosamira?
¡Aqueso no podrá ser,
que importa a la intención mía!
- BENCOMO.** ¿En qué importarte podría?

23. “Pero si de virtud fuiste dotado
y de adivino el nombre falso cobras,
¿cómo tu propio mal no adivinaste
cuando por el ajeno peligraste?”

Bencomo ante el cadáver de Guañameñe.
Viana. Canto III, pág. 80.

ACAYMO. ¡Por Dios que no lo has de hacer;
 déjala en mi compañía
 y no quieras más saber!

BENCOMO. Lo haré tal, por vida mía,
 que soy de esto superior
 y a quien estará mejor
 tenerla siempre a su lado;
 que le soy aficionado,
 y siendo hermano mayor
 y habiéndome de casar
 con mujer noble y doncella,
 la cual no he podido hallar,
 quiero casarme con ella,
 pues la ley me da lugar.

ACAYMO. Ese mismo pensamiento
 tengo, y si en casamiento
 ha de ser de algún hermano,
 yo te gané por la mano,
 pues le he dicho ya mi intento.

BENCOMO. Tal pensamiento destierra
 de ti, que prometo y juro
 por el cielo y por la tierra
 que no has de vivir seguro
 si empiezo a moverte guerra;
 y agradece al juramento
 con que en el repartimiento
 os juré a todos por reyes,
 que por las antiguas leyes
 pasaréis los ocho y ciento.
 Ven acá, hermana, conmigo,
 que en mi lado has de reinar.

ACAYMO. ¡Digo que no irá contigo!

BENCOMO. ¡Digo que la he de llevar!

ACAYMO. ¡Que no has de llevarla digo!

- ROSAMIRA.** Hermanos, que viva estoy;
ni al uno ni al otro doy,
en caso que no sea justo,
licencia de hacer su gusto;
libre nací, libre soy.
¿No miráis que es necedad
reñir los dos por aquello
que en ajena voluntad
conserve el efecto de ello?
No os alteréis, sosegaos;
de que deba el casamiento
hacerse a gusto y contento,
¿no os da el tiempo testimonio,
pues no es justo, el matrimonio
si falta el consentimiento?
Y pues esto falta en mí,
pondré paz en vuestra guerra
con ausentarme de aquí.
- BENCOMO.** ¿A dónde vas?
- ROSAMIRA.** A la Sierra. (*Váse.*)
- ACAYMO.** ¡Por ti se fué!
- BENCOMO.** Más por ti,
que mi justa pretensión
nunca le diera ocasión
de tan repentina ausencia:
¡fuése por tu impertinencia!
- ACAYMO.** Esa misma es mi razón.
Vete de aquí, hermano injusto,
que tú me impediste el lauro
a mí, tan decente y justo!
- BENCOMO.** Voyme a mi reino de Tauro,
y del presente disgusto
yo me vengaré, ¡villano!
¿Hay por dicha algún hermano
que venga en mi compañía?

ARTABANO. ¡Tu locura y fantasía
nos va en seguirte a la mano!

BENCOMO. Pues desde este punto y hora,
a todos ocho, ¡villanos!,
declaro por enemigos
y niego por mis hermanos.
Entraré en las cuevas vuestras,
destruyendo y asolando
las partes donde habitáis,
porque no tengáis reparo.
Arrasaré vuestras mieses
y asolaré vuestros campos;
mataré vuestros pastores,
robaré vuestros ganados.
Las mujeres de los vuestros
servirán a mis vasallos
como sujetas y esclavas,
sin premios y sin salarios.
Y después que a todos haya
hecho todo el mal y daño
que al más extraño enemigo
pueda hacer el más extraño,
y en premio de vuestro yerro,
os haré mis tributarios
con juramento inviolable,
porque en los futuros años
se diga por excelencia
que Bencomo, rey de Tauro,
tuvo a sus leyes sujetos
ocho reyes por vasallos.
Y a la hermana, mi enemiga,
si puedo hacerla a las manos,
la haré esclava de aquella
con quien yo fuere casado.
Todo lo cual, enemigos,

lo veréis dentro de un año
suceder en daño vuestro
y en venganza de mi agravio.

(Váse Bencomo.)

ACAYMO. ¡Válgame el sustentador
de la tierra y cielo santo!
¡Qué sentencia tan extraña!
¡Qué castigo tan extraño
nos promete este arrogante!
Vamos a buscar, hermanos,
a mi bella Rosamira,
medio y fin de mis cuidados.
Que como ella no me esconda
la vista de su sol claro,
y más con la ayuda vuestra,
de nuestro arrogante hermano
refrenaré la locura
y aun haré que, afable y blando,
venga a demandar perdón
a los que dejó agraviados.
Vamos, antes que se ponga
mi bello sol, que aún sus rayos
veo relumbrar. ¡Seguidme!

ORODANTE. ¡Sea, todos le sigamos!

(Vánse, diciendo dentro Doristo y Lucindo:)

DORISTO. Guía por esa sendilla,
que ya es hora que el ganado
deje de la mar la orilla.
Que en aquel monte encumbrado
hay yerba que es maravilla.

LUCINDO. ¡Eoha por este barranco,
que por aquí hay paso franco
por entre una y otra peña!

DORISTO. ¡Oh, hideputa, y caza era!
¡Y cómo saltó de un tranco

- el arroyo, la bationda (sic) !
 ¡Ojo, pues cómo se arredra!
 ¡Eh, Dios, si saco una piedra,
 que en los lomos os la esconda!
 ¿No queréis? Pues yo la saco.
 ¡Ea, oveja del bellaco,
 no vas con tanto remanso!
 ¿De qué se espanta aquel manso?
 ¡Mal lobo le rompa el saco!
- LUCINDO. ¿De qué se podrá espantar?
 DORISTO. No sé. ¡Cosa es que me admira!
 ¡Corre, tú, velo a mirar!
- LUCINDO. ¡Todo el hato se retira!
 ¡Ninguno quiere pasar!
- DORISTO. ¡Si hay por dicha algún ladrón
 metido en algún rincón
 de esas peñas!
- LUCINDO. Ya yo he visto
 lo que es; llega acá, Doristo.
- DORISTO. ¡Oh, caso de admiración!
 (*Descúbrese Nuestra Señora, abriéndose una
 peña en dos partes.*)
 Una mujer es, Lucindo,
 de extraño traje, y en brazos
 tiene un muchacho tan lindo.
- LUCINDO. ¡Guarte de sus embarazos;
 ríndete al Rey!
- DORISTO. Sí me rindo.
 ¡Pardiez! Si no me avisaras,
 yo la hablara
 y ella se quejara al Rey.
- LUCINDO. Como lo marca la ley,
 te ahorcara y acabaraa
- DORISTO. Yo te agradezco la vida
 pues que la tengo por ti;

mas si aquesta es la salida
del ganado, y si está allí,
cuando a ir no se comida (sic),
¿qué haremos, pues el hablarle
nos veda el Rey?

LUCINDO. Señalarle
desde fuera, haciendo señas
que se vaya a esotras peñas,
pues hay hartas en el valle,
y deje paso al ganado,
porque de verla se espanta.

DORISTO. Va de señas: ¡Salte a un lado!
¡Pardiez! ¡Cosa es que me espanto!
¡Ya tengo el brazo cansado
de hacer señas, y en la peña
se está queda!

LUCINDO. Pues la dueña,
si no se quiere apartar,
yo la haré, sin más hablar,
quitarse una peña en seña;
y verás cómo la tiro
y la hago quitar de allí.

DORISTO. ¡Toma!

LUCINDO. ¡Daca y mira!

DORISTO. Miro;
no la des recio...

LUCINDO. ¡Ay de mí!

DORISTO. ¿Cómo no acabas el tiro?
¡Tira!

LUCINDO. ¡No lo puedo hacer!

DORISTO. ¿Pues quién te quita el poder?

LUCINDO. ¡Ay, Doristo, que en el brazo
siento no sé qué embarazo
que no lo puedo mover!

DORISTO. ¡Oh, terrible confusión,

- sin duda la forastera
te echó alguna maldición!
- LUCINDO. Eso fuera si ella hubiera
hablado.
- DORISTO. Tienes razón;
sabes, Lucindo, que siento
que el mal te ha venido a cuento;
pues puesto en alto lugar,
servirás de aseñalar
de qué parte corre el viento.
- LUCINDO. A un traidor que desespera
le están tus donaires bien.
- DORISTO. De espantajo de higuera
nos puedes servir también.
- LUCINDO. Y tú el hacer que yo muera.
- DORISTO. Por ti quiero aventurar
la vida y quiero hablar
a esta mujer, por saber
si ella te pudo ofender.
- LUCINDO. No la llegues a enojar,
que podrá ser te suceda
lo que a mí me ha sucedido.
- DORISTO. Ya me mira y se está queda.
¡Qué rostro tiene tan lindo,
qué serena está y qué queda,
qué muchacho tan bonito,
desnudo, y un pajarito
tiene en las manos, dorado";
un niño tan extremado,
regalado y tiernecito!
¿Para qué le tiene en cueros,

24. "Y tiene un niño santo,
desnudo, bello y lindo, al diestro lado,
que en ambas manos prende un pajarillo
que cual canario toca de amarillo."

dígame, señora hermosa?
 Que el sol de aquestos oteros
 y la noche tenebrosa,
 con sereno y ventisquero,
 su belleza han de ofender.
 ¿No me quiere responder?
 ¡Pierdo el seso en ver que calla!
 Yo he de llegar a tocarla, (*Tócala.*)
 de piedra debe de ser.
 Quiero con un pedernal
 cortarle un dedo, y veré
 si vive o está mortal. (*Dale.*)
 ¡Ay, mi dedo me corté,
 que no el suyo! ¿Hay cosa igual?
 Segunda vez he de ver
 si le corto; ¡qué placer! (*Dale.*)
 ¡Ya me he dado otra herida!
 Sea: a tres va la vencida;
 ¡Válgate Dios, por mujer! (*Dale.*)
 ¡Cinco dedos me lisié
 y ella no ha sentido nada! "

25. "Yendo dos naturales por aquella costa repastando su ganado; habiendo de pasar por aquella playa; llegando el ganado que por la playa iba derramado a la boca del barranco, se espantó y, no queriendo pasar, remolinaba. El uno de los pastores, creyendo que su ganado se espantaba porque sentía gente, y pensando que fuesen algunos naturales que le querían robar y saltar su ganado, como lo tenían por costumbre, de hurtarse unos a otros, para certificarse pasó adelante, y mirando hacia aquella parte del barranco vió la santa imagen, que estaba en pie sobre una peña. Y como persona que de semejantes visiones estaba desusada, no sin pavor se la puso a considerar y parecióle (porque tenía un niño en brazos) ser mujer, aunque extrañó el traje y color.

Y porque entre ellos era costumbre que si topaban alguna mujer a solas y en lugar solitario no la hablaban, porque incurrian en pena de muerte, le hizo señas para que se apartase, porque su ganado que remolinaba tuviese lugar de pasar. Pero como la imagen no hiciese movimiento alguno ni respondiese palabra, amohinóse el pastor y acudió a sus acostumbradas armas, que eran piedras, y asiendo de una levantó el brazo, y fuese para amenazarle o para tirarle con ella. Y así como levantó el brazo, yendo a desembrazar para hacer su tiro se le quedó yerto y extendido, sin poderlo rodear. El otro compañero, habiendo visto lo que

- LUCINDO. ¿No te avisé?
 (*Sale Rosamira.*)
- ROSAMIRA. ¡Ay mujer desventurada!
 ¿En qué contra el cielo erré?
 De amor de un extraño herida
 y de hermanos perseguida,
 ¿en qué ha de parar mi suerte?
- LUCINDO. *Nuesama* es aquélla, advierte.
- DORISTO. Ella sea bienvenida,
 pues por ella el rey sabrá
 lo que con esta mujer
 pasado a los dos nos ha.
 Nuesama: Si quiere ver
 cosa nueva, allegue acá.
- ROSAMIRA. Dices bien, que es novedad
 de más peso y gravedad
 que ha sido en el mundo vista.
 (*Salen Acaymo y los dos hermanos.*)
- ACAYMO. Nunca la perdí de vista,
 mira si he dicho verdad.
 ¡Oh, mi Rosamira, enseña
 ese sol, que el mundo admira
 y a quien lo adora desdeña!

pasaba y no quedando escarmentado, cobrando atrevimiento de que no había mudamiento ni voz y de que aunque hablaban al bulto o imagen no respondía, quiso hacer nueva experiencia, aunque a costa suya, y ver si era cosa viva, y llegándose cerca, con más miedo que vergüenza, tomó una tabona, que es una piedra prieta y lisa como azabache, que herida una con otra se hace en rajan y queda con filo como navajas, con que sangran y sajan; tomando, pues, esta piedra se llegó a la santa imagen para quererle cortar un dedo de la mano por satisfacer a su ignorancia y ver si sentía, y poniendo el dedo de la imagen sobre el suyo y comenzando a cortar en él, hallóse el necio burlado, porque la herida se daba a sí propio y en sus dedos, sin hacer daño a la mano de la santa imagen. Y siendo aún porfiado y pertinaz (porque era necio), probó otra vez, mas caíale a cuestras, porque sus dedos estaban corriendo sangre de las heridas que él propio, sin querer, se daba. Y los de la santa imagen quedaron libres y sanos, sin señal alguna." Espinosa, lib. II, cap. II, páginas 23-24.

- ROSAMIRA. Déjate de aqueso y mira
lo que está sobre esta peña.
- ACAYMO. ¿Qué es esto, divino cielo?
Que en ver que en mi reino suelo
has dado en descubrir cosas
extrañas y prodigiosas,
gran bien o gran mal recelo.
¡No sé a qué me lo atribuyo!
- LUCINDO. Mira, cual está mi brazo
y de éste, la mano suya.
- ACAYMO. ¿Quién os lisió?
- LUCINDO. ¡Este embarazo!
- DORISTO. ¡Calla! El cielo te destruya.
No le des ese apellido;
lo que nos ha sucedido,
señor, lo quiero contar".
- ACAYMO. Ya pudieras empezar.
- DORISTO. Deme, pues, atento oído:
Viniendo no ha mucho rato
los dos, con nuestras ovejas,
a entrar por este barranco
que es el paso de estas selvas,
vimos que el manso, y con él
las ovejas delanteras,
se espantaban, recelando
a la entrada de esas peñas,
y pensando que serían
ladrones que entre esas quiebras
suelen esconderse a veces
por hurtar alguna oveja,

26. "Estos pastores, admirados, consultan entre sí qué harían, y determinan que sería razón dar dello parte al rey de Guimar, cuyos vasallos eran y en cuyo término apareció la santa reliquia."

... ..

"Llegados el rey con los suyos al lugar donde los pastores decían, yendo ellos por guía, hallan la santa imagen en el propio lugar donde la habían dejado." Espinosa, *idem*, cap. III, pág. 25.

pasamos los dos delante
y vimos sobre esa peña
esa mujer celestial
que no es cosa de la tierra;
y como siempre los reyes
nos mandáis, por leyes vuestras,
que aquel que hablare en el campo
con mujer, la vida pierda
si ella no habla primero,
llegué yo a hacerla señas
sin osar hablar palabras
por no incurrir en la pena,
diciendo que se quitase
del paso de las ovejas,
y como no se movía
tomó Lucindo una piedra,
y yendo a mirar quedó
tieso, el brazo y mano tiesa.
Yo también, que escarmentar
pudiera en cabeza ajena,
llegué a tocarla, por ver
si era cosa viva o muerta,
y con una piedra aguda
quise lo que no debiera
cortarla, por ver si siente,
y en vez de cortarla a ella
un dedo, una vez y otra,
cortaba mi mano mesma;
esto es, señor, lo que pasa.
Ahora, tu alteza vea
si es de la tierra o del cielo
la que ha dado estas dos pruebas.

ACAYMO.

Del cielo es, dices verdad,
que de tierra es imposible
tal belleza y majestad.

¡Qué rostro tan apacible,
qué talle, qué suavidad,
qué graciosos ojos bellos!
¡Qué rubicundos cabellos,
con cuánta gracia y compás
los tiene vueltos atrás
hechos seis ramales de ellos!
¡Válgate Dios, por chiquito,
qué gracioso y qué bonito,
con cuánta gracia y donaire,
parece que asusta al aire
su dorado pajarito!

¿Qué os parece, hermanos, de estos?

ARTABANO.

¿Qué nos puede parecer?

¡Que empleó de su saber,
aquí, todo el cielo el resto!

ACAYMO.

Sabéis, hermanos, que quiero,
aunque contra todos fué
Bencomo, enojado y fiero,
que noticia se le dé
de tan milagroso agüero.

¡Corre, tú, Guacoldo y haz
que venga a vernos de paz
que aún podrás bien alcanzarlo!

GUACOLDO.

Corriendo parto a llamarlo
lleno de gusto y solaz. (*Váse.*)

ACAYMO.

Bella hermana Rosamira,
¿por qué tan callando estás?
Llega, y estas gracias mira.

ROSAMIRA.

Ya la he visto, y cuanto más
la contemplo más me admiro.

ACAYMO.

Ves cuánta reverencia
la tengo, por la excelencia
que siento de su valer

- que no te trato de amor
porque estoy en su presencia.
- LUCINDO. ¡Ni tratas de remediar
mi brazo tieso y la mano
de éste que ves desangrar!
- ACAYMO. Antes, lo más acertado
será haceros castigar
por el descomedimiento
de tener atrevimiento
de tirarla y de tocarla.
- DORISTO. Nunca yo quise enojarla.
¡Malhaya tu pensamiento!
- LUCINDO. ¡Señora, piedad te mueva
de los dos!
- ACAYMO. En esa cueva
a estar presos os condeno,
mientras yo trazo y ordeno
qué castigo darse os debe;
id luego y no salgais de ella
sin que yo lo ordene y mande.
- DORISTO. ¡Muesama, graciosa y bella,
suplíquele que se ablande
que esto y más hará por ella!
- ROSAMIRA. Yo os daré todo el favor
que pudiere, id sin temor
que yo a mi cargo lo tomo.
(Sale Guacoldo y Bencomo.)
- GUACOLDO. Ya viene de paz, Bencomo,
que aquí cerca, alrededor,
con mucha instancia buscaba
lo que de él saber podrás.
- BENCOMO. Buscando a mi hermana andaba
de paz, vengo a donde estás,
aunque yo de guerra estaba;
ya Guacoldo me contó

de qué suerte os descubrió
el cielo esta joya bella,
y dijome poco de ella
según lo que he visto yo.
Y ten por cierto que es ella
quien nuestro enojo atropella,
pues que tú viendo su faz
me enviaste a llamar de paz
y yo de paz vengo a verla.
¡Dichoso tú, que mereces
tener del cielo una prenda
con que tu reino ennoblece,
y de honor, valor y hacienda
te mejoras y engrandeces!
Gran cuenta con ella ten,
que no la conoces bien,
y me dice el corazón
que verán por su ocasión
estos reinos mucho bien.

ACAYMO. ¿Quieres, hermano, que demos
orden que de ésta
todos, por igual, gocemos?

BENCOMO. ¿En qué manera?

ACAYMO. Que agora
a tu reino la llevemos
y seis meses estará
contigo, y conmigo acá
otros seis, y de este modo
se prolija el tiempo todo
medio año acá, medio allá.

BENCOMO. Estimo el ofrecimiento,
aunque el efecto rehuyo,
pues no admito ni consiento
que a mi reino, desde el tuyo,
se haga ese mudamiento;

que si ella gustara ser
mi huésped, aparecer
pudiera donde yo reino,
mas, pues, pareció en tu reino
tú la debes merecer.

Yo vendré, que es más razón,
siempre que tenga ocasión
a visitarla en su tierra”.

ACAYMO. Gran nobleza en ti se encierra,
cumple con tu obligación,
y si te parece a tí
que joya tan estimada
debe mudarse de aquí
al lugar de mi morada,
llévese y póngase allí.

BENCOMO. Has dicho muy bien, ordena,
pues la das tan buen lugar,
que se lleve en hora buena
mas, quien la osara tocar
temerosos de la pena
que como castigar pudo
a los pastores, no dudo
que nos castigue también.

27. “El Rey de Guimar, o por ofrecimiento y comedimiento que con el rey de Taoro quiso tener, o por no entender ni estimar lo que en su poder tenía, dijo al rey de Taoro que le parecía sería bien que todos participasen de este bien; y para esto, que partiesen el año y que la mitad dél estuviese aquella mujer en su reino de Taoro, y la otra mitad en el suyo de Guimar, donde había aparecido. Respondió el rey de Taoro una razón más que de gentil (porque aun debajo de aquellas pieles y tamarcos había ingenios subidos); dijo: “Aunque tengo el ofrecimiento en mucho, no acepto al presente el partido, porque a una cosa celestial como entiendo debe ser ésta, más respeto se le debe que ese; y será más razón que yo y mis vasallos vengamos de nuestras casas a servirla, que no que ella vaya a visitarnos a nosotros, porque si ella gustara de habitar en mi reino y de que allá la sirviéramos y tuviéramos, ella apareciera allá; pero pues apareció en tu reino, su voluntad es estar en él, y pues hemos tratado paces siendo esta mujer la interventora, guardemos la paz, que habiéndola habrá comunicación”. Dicho digno del rey y para entre reyes.” Espinosa, *idem*, cap. III, págs. 25-26.

- ACAYMO.** Espera, verás cuán bien
al remedio de eso acudo;
trae, Guacoldo, a los pastores
que dentro esa cueva están. (*Váse Guacoldo.*)
Que éstos, como malhechores,
al peligro se pondrán
en pena de sus errores,
y si algo les sucediere
el daño que les viniere
de pena les servirá.
- BENCOMO.** ¡Muy bien ordenado está!
(*Salen Doristo, Lucindo y Guacoldo.*)
- DORISTO.** ¿Qué castigo darnos quiere?
¿Estamos ya sentenciados,
señora?
- ROSAMIRA.** No tengais pena,
que antes estais perdonados.
- LUCINDO.** ¡Bien haya su vista buena!
- BENCOMO.** Llegad los dos por los lados
y cargaos de esa señora
que al lugar donde el rey mora
queremos llevarla.
- LUCINDO.** Vamos.
- DORISTO.** Perdone si la ofendemos,
que esto ahora es mandamiento
del Rey. (*Asenla.*)
- LUCINDO.** ¡Ay, Dios soberano,
sano del brazo me siento!
- DORISTO.** ¡Y yo también de mi mano,
sano y resano y contento”.

28. “Y así mandó el rey que, pues ellos habían hecho la primera experiencia, acometiesen a hacer la segunda y la echasen mano para llevarla... Llegan los dos pastores, el uno manco de los dedos de la mano y el otro del brazo, y en poniendo sus manos y tocando la santa

- ACAYMO. ¡Oh, misterio celestial,
que en tocarla sanó el mal
de un pasmado y otro manco!
- BENCOMO. ¡Oh, cielo benigno y franco!
- ACAYMO. ¡Cielo franco y liberal,
qué joya tan rica y bella
me diste, quieto y ufano
y glorioso en poseerla!
Llegad, reyes, llegad, hermanos,
carguemos todos de ella,
que una carga tan de estima
no es de pastores; arrima
tu hombro y la llevaremos.
- BENCOMO. Mejor será que crucemos
estas varas, y ella encima
será muy mejor que vaya
y dos de uno y otro lado
la tendrán, porque no caiga.
- ACAYMO. Bien, hermano, lo has trazado.
- DORISTO. ¿Has visto qué bien lo ensaya?
- LUCINDO. ¡Bueno es eso! ¿Ahora, sabes
Doristo, que en cosas graves
sabe el rey Bencomo mucho?
- (*Suenan dentro chirimías.*)
- BENCOMO. Oid: ¿Qué es esto que escucho?
- ACAYMO. ¡Qué instrumentos tan suaves!
- BENCOMO. ¡Qué de divinas señales
nos muestra el cielo en señal
de sus hechos liberales!
Decid, prenda celestial

reliquia para haberla de alzar (cosa milagrosa), quedan el uno y el otro de sus lesiones sanos y buenos, con grande admiración de los presentes." Espinosa, ídem, cap. III, págs. 25-26.

qué músicas celestiales
os van, señora, sirviendo.
Tú y yo la iremos teniendo;
andad poco a poco, hermanos!

ROSAMIRA. Mujer del cielo: en tus manos,
mi pecho y vida encomiendo.

ACTO SEGUNDO

(Sale Rosamira sola.)

ROSAMIRA. Arboles, prados, sotos y sombríos,
arroyos claros, fuentes de agua llenas,
aves cuyas arpadas cantilenas
hieren los pechos de pasión vacíos.
Hermosos cisnes de los mansos ríos,
tórtolas viudas, dulces filomenas
que agora sois testigos de mis penas
y ya lo fuísteis de placeres míos.
Doleos de mi dolor, sentid mi pena,
pues sentísteis los gustos que sentía
antes que me entregase a un mal tan fuerte,
que estando el mal que mi desdicha ordena
que excede al bien que antes poseía
y sólo habrá remedio con mi muerte.
¡Oh, rigurosa suerte!
¡Oh, pena rigurosa!
¡Vida enojosa y larga,
sustento de una carga
de ausencia tan confusa y tan dudosa,
pues muero ausente y no sé por quién muero,
y esperando imposible desespero!
Cielo, pues que a un zahorí
le diste gracia y saber
que adivinase de mí
lo que me ha de suceder.
¿Qué tardanza es ésta, dí?
Si han de venir los extraños

como tarden tanto, muero,
aunque por mi bien que espero,
espera el reino mil daños;
mas si en mi pecho encerró,
mil daños amor de un daño
nacido, que los causó,
la vista de aquel extraño.
¡Muera el reino y viva yo!
Mueran en resolución,
lo que mis hermanos son
con todo el isleño lauro,
pues me están martirizando
con su pesada afición.
Mas no mueran, que soy de ellos
uña y carne, y si ha de ser,
qué extraños han de ofenderlos;
sangre mía ha de verter
el golpe que diera en ellos.
Que bien puede el santo cielo,
movido del justo celo,
con que quiero al bello extraño
hacerle bien, sin que daño
le venga a mi patrio suelo.

(Salen los dos reyes, Acaymo y Bencomo.)

ACAYMO. Dices, hermano, muy bien;
llega o lleguemos los dos.
Sébase por qué o por quién
nos niega.

BENCOMO. ¡Guárdete Dios!

ROSAMIRA. ¡Y a ti te guarde también!

BENCOMO. Visto, hermana, la crueldad
con que pagas la amistad
de cada cual de por sí,
los dos venimos a ti,
juntos de conformidad,

para averiguar recelos,
que nos haces padecer,
tan por un compás los duelo,
que ya es necedad tener
el uno del otro, celos.
Y al ver que usas años,
de términos tan extraños,
para decir la verdad,
no sé si es honestidad,
si es locura o son engaños.
Pues vemos que se te pasa
toda la flor que la vida
da la juventud por tasa
y que de hombres perseguida,
ninguno tu pecho abraza;
funda tu causa en razón,
y si acaso es presunción
advierte que hombres tan buenos
te piden y cuando menos
tan buenos como tú, son.
Si la leona arrogante
por ser cosa natural,
se rinde al león, su amante
y al fin cualquier animal,
se junta a su semejante
¿Por qué, siendo tú mujer
y habiendo tomado el ser
conforme a naturaleza
del hombre, es tal tu dureza
que no te dejas vencer?
¿Hay, a dicha, en la Isla toda
algún hombre de valor
que en dulce tálamo o boda
merezca gozar tu amor?
Si tu gusto se acomoda

a hombre que te merezca
no por nosotros carezca
de cumplimiento tu gusto
porque hallarás siendo justo
en mí quien te favorezca.

ACAYMO.

Yo también, confirmo y digo
lo que mi hermano Bencomo,
y si hay quien valga contigo
más que yo, a mi cargo tomo
socorrerle y serle amigo.

Que con condición que sea
en quien se ocupa y emplea,
ese altivo pensamiento
hombre de merecimiento
en buenhora te posea.

Mas si es a quien das la mano
indigno de merecerte,
habréis trabajado en vano,
porque os daremos la muerte
como a villana y villano.

Y si de los dos que estamos
quieres a alguno, juramos
por la potencia y amor
del solo sustentador
que honramos y veneramos
que al uno apenas tendrás
la palabra prometida
de que su esposa serás,
cuando el otro se despida
de importunarte jamás.

Abre aquesa boca y cierra
la puerta al rigor, que atierra
de dos reyes el valor
que manifestar tu amor
es la paz de nuestra guerra.

ROSAMIRA. . Aunque quiera anteponeros
alguna razón que sea
bastante a satisfaceros
temiendo que no se crea
no quisiera responderos.
Por ventura ¿Hay ley que ordena
que si a la amorosa pena
no da mi pecho lugar
tenga por fuerza de amar?
Si de esto hay ley, no es ley buena.
Que si es amor voluntad
pendiente del corazón,
do se cría la amistad
y los matrimonios son
amor y conformidad,
y está de estos dos vacío
mi pecho, libre albedrío
¿tengo para que mi gusto
disponga de todo, ¿es justo
que se esfuerce el gusto mío?
Si acaso tenéis recelo
que tenga otro amor, yo os juro
por el que sustenta el cielo
que ningún hombre procuro
de todo el isleño suelo,
que en todo nuestro distrito
sólo os dirán que ejercito
la caza, por serle amiga,
y si no ved si hay quien diga,
que amor de hombre humano admito.
De que la edad se me pase,
de que no tenga afición,
de que envejezca y no case
si es que éstos, mis gustos son,
nadie la vida me tase

- que en diferente cuidado
está mi pecho ocupado,
¿de qué a los dos os fatiga?
¡Dejadme, o queréis que diga
que queréis mi amor forzado!
- ACAYMO. Con esto acabó de echar
a su ingratitud el sello.
- BENCOMO. No; es mujer. Déjala estar
que aunque ahora dijo aquello
presto la verás mudar.
- ROSAMIRA. Antes se mudará el fuego
de su esfera y verá el cielo
las olas del mar arder.
- BENCOMO. Pues una cosa has de hacer
por nuestra paz y sosiego.
- ROSAMIRA. Cuanto me queráis mandar
haré con tal, que no sea
lo que es mi gusto forzar.
- BENCOMO. Porque cada cual desea
poder de tu amor gozar
y porque aunque el desengaño
nos da su término extraño
suelen los tiempos mudarse
y en un momento acabarse
lo que no pudo en un año.
Habemos los dos trazado
para que no nos ofenda
de celos, el mal pesado
que cada cual te pretenda
por modo y término honrado
y esto sin darte disgusto
ni acometer hecho injusto
sino sólo en confianza
que el tiempo con su mudanza
hará mudanza en tu gusto.

Y será con condición,
que cuando el uno estuviere
contigo en conversación,
el que segundo acudiere
deje gozar su ocasión
al otro y podrá mirarte
cuando otra vez pueda hablarte
a solas, como el primero
y aunque se esté un día entero
a enojarlo ni a enojarte,
no llegue el otro y se entienda
que ha de ser lo que te hablare
cosa con que no te ofenda
porque no resulte o pare
tu enojo en esta contienda.
Y aquel a quien más amiga
te mostrares, ese diga
el bien que le prometieres
y si la mano le dieres
el cielo se la bendiga.

¿Gustas que esto quede así?

ROSAMIRA. Si está en eso la paz vuestra
nunca la perdáis por mí.

BENCOMO. Dame, Acaymo, esa diestra
por firmeza.

ACAYMO. Vesla aquí.

Y como quien soy, prometo
que si en público o secreto
hablando acierto a hallaros
de volverme y de dejaros.

BENCOMO. Yo también lo mismo acepto.

(Salen el zahorí que desde aquí se llama Antón, vestido de cristiano y Castillo, vestido de guanche, como que trae preso al zahorí.)

ANTÓN. Mira que no me conoces.

- CASTILLO.** ¡Digo que tienes de ir preso!
- ACAYMO.** ¿Qué es esto? ¿Quién da estas voces?
- BENCOMO.** ¡Extraño y nuevo suceso!
- CASTILLO.** Si me enojo, irás a coces.
- ROSAMIRA.** ¡Oh, soberana deidad,
haz mi sospecha verdad
y así como el traje veo
vea el fin de mi deseo!
- CASTILLO.** Aquí está su majestad.
- ANTÓN.** Mas sus majestades dos,
que de haber llegado a verlos
doy muchas gracias a Dios.
- CASTILLO.** ¿Piensas con eso moverlos?
- ACAYMO.** ¿Quién es él o quién sois vos?
Denos el uno razón
que estamos en confusión
de ver con extraño traje
hombre de nuestro lenguaje.
- CASTILLO.** Dadme, reyes, atención.
Yo soy un isleño pobre
que en la parte más remota
nací de los reinos vuestros;
aunque ahora poco importa
que sepáis mi nacimiento
ni el discurso de mi historia.
Soy, al fin, un cazador
que de unas partes a otras
ejercitando la caza
suelo andar la Isla toda
ya por los espesos montes,
ya por las marinas rocas
y llegando orilla el mar,
habrá poco más de un hora
en seguimiento de un puerco
ví por donde el sol asoma,

cuando al despertar el día
nos muestra su cara hermosa
dos hombres dentro de un vaso
de pinos y tablas gordas
a modo de otro, que ha días
que apareció en nuestra costa
cuando el zahorí Guayamo
prendieron gentes remotas.
Saltó éste en tierra y el otro
al momento el mar acota
con dos palos, que como alas
los bate y el agua azota.
Y yo creyendo que es éste
por las señas de la ropa
el que a Guayamo prendió
le prendí y le traigo ahora
para que le deis castigo
que iguale a sus falsas obras
que si ahora le soltais
bien podrá una vez y otras
como prendió al zahorí
llevar de presos gran copia,
que el que a ser ladrón se atreve
no lo es una vez sola.

BENCOMO.

¿Tú, qué respondes a esto?
¿A qué viniste a esta tierra?
Danos la respuesta presto.
¿Eres de paz o de guerra?
Haz tu intento manifiesto
y advierte que de negar
ningún fruto has de sacar
y aunque soy rey justiciero
sabré, si eres verdadero
ser piadoso y perdonar.

¿Rieste? ¡Galano intento;
 algún loco debe ser
 pues preso, muestra contento!
ANTÓN. Ríome, señor, de ver
 tu poco conocimiento.
 Pues si ha gran tiempo que mora
 este que tu vista ignora
 fuera de tu compañía
 la cara que antes tenía
 esa misma tiene ahora.
 Que aunque de traje mudé
 no de facciones. Mas yo
 siempre tuve y tengo fe;
 pero en vosotros faltó;
 el tiempo que yo falté.
 Y si a mí vuestra presencia
 me faltó, vuestra presencia
 siempre ha hecho asiento en mí
 y en vosotros se ve aquí
 que causó el olvido ausencia;
 yo que en el alma os estimo
 no os olvido porque os amo,
 de Bencomo y de Acaymo
 mas vosotros a Guayamo
 casi negáis vuestro arrimo,
 pues presente le tenéis
 y ya no le conocéis."

29. "Después que las islas de Lanzarote y Fuerteventura se pusieron debajo del yugo del Evangelio y vinieron en poder de españoles por haberlas comprado a los franceses, que las ganaron y poblaron, salían los moradores de ellas en navíos a saltear y llevar presos y cautivos los que desta isla podían haber, y uno de los primeros (si él no fué) fué un muchacho que a la boca de un barranco hallaron pescando, y llevándolo consigo lo industriaron en la fe y lo bautizaron, llamándolo Antón.

Y como aquel a quien Dios tenía escogido para lengua de esta gente y para que descubriese el tesoro que en esta isla estaba encubierto, en breve tiempo aprovechó mucho en la fe y ganó en la voluntad de su

BENCOMO. ¿Sois? ¡Oh, cielo piadoso y santo,
pues tras de disgusto tanto
tal gusto dado me habeis!
¡Oh, mi Guayamo querido
dame tus brazos!

ANTÓN. Señor,
tus pies para besar pido.

BENCOMO. Dárete abrazos de amor.

ACAYMO. A destajo lo has cogido
deja que dé yo también
mil abrazos.

ANTÓN. Yo soy quien
por gozar de abrazos tales
pasara infinitos males
siendo el premio tanto bien.

ROSAMIRA. También estoy yo a la mira
y quiero darle mis brazos.

ANTÓN. ¡Oh, mi infanta Rosamira,
dichoso el que tus abrazos
viene a gozar!

CASTILLO. ¡Quién tal mira!
¡Oh, belleza, la mayor
que ha visto humano amador!
¡Oh, rosa del alma mía,
y cuando será aquel día,
que semejante favor
goce yo en tus bellos brazos!
Cuándo, ay Dios, me enlazaré
en tan soberanos lazos;

amo para que dándole libertad le dejase volver a su tierra para convertir a sus parientes, o, como algunos dicen, lo traían por adalid, y que, echándolo en tierra en esta isla, se quedó en ella escondido y alzado.

Al fin vino al reino y término de Guimar, y como venía en traje castillano y los naturales le vieron, pensando ser de los que solían saltar fuéronse para él con ánimo denodado; mas el mozo Antón, hablándoles con su lengua y dándoseles a conocer, los aplacó." Espinosa, *idem*, capítulo VII, págs. 30-31.

- dichoso el mar que pasé,
dichosos los embarazos
y peligro en que estoy puesto,
pues es claro y manifiesto
que aunque me vuelva a perder
gano en haber vuelto a ver
de tanta belleza el resto.
- ROSAMIRA. ¡Ay, Guayamo y cuántos años
la falta de tu presencia
se ha sentido!
- ANTÓN. ¡Cuántos daños
he visto yo en vuestra ausencia!
- BENCOMO. Casos habrás visto extraños
que quien otro mundo vió,
diverso del que nació
mucho pudo ver y oír.
- ANTÓN. Ahora podré decir
que soy hombre, que antes no.
Emprendido y descubierto
he visto, estando cautivo
tanto, que afirmo y es cierto
que ahora soy hombre vivo
que antes era animal muerto.
- ACAYMO. Pues comiéndalo a contar
que para ver o escuchar
cosa que de nuevo venga,
ya sabes que no hay quien tenga
paciencia para esperar.
- ANTÓN. Una cosa me has pedido
de tal peso y gravedad
que turba cualquier sentido
pero no hay dificultad
en cosa que me has pedido;
sólo en cuanto que es tan grave
no sé en que empiece o acabe...

BENCOMO. Si harás, pues tanto penetras.
ANTÓN. Quiero empezar por las letras
que son del todo la llave;
hay en ese mundo ignoto
a los que en esta comarca
haceis vuestra habitación,
diversas cosas extrañas
y porque sepais el cómo
las supe y pude contarlas
todas sin haberlas visto
del modo que os satisfaga.
Sabed que hay allí unas hojas
delgadas, lisas y blancas,
cuadradas de buen tamaño,
ni muy chicas ni muy largas;
estas se llaman papel
labradas por una traza
que os la contaré después,
que ahora no es de importancia
y hay una mixtura negra
que de ciertos polvos y agua
se hace y se llama tinta
con ésta y plumas cortadas
pintan en el papel unas
que por allí letras llaman
con rasgos, cifras y puntos
de mil diferentes trazas.
Aquéstas, sin ser personas,
y sin tener lenguas hablan
pues que se entiende por ellas
cuanto en todo el mundo pasa,
escrito por hombres sabios
con cuidado y vigilancia
que en sucediendo una cosa
la pintan y la retratan.

Los que aquesta ciencia aprenden
con gran facilidad hablan
cuanto ha pasado en la tierra
y aun cosas del cielo alcanzan.
Esta ciencia aprendí yo
en esta mi ausencia larga,
por do supe lo que ahora
contaré en breves palabras:
el mundo, a quien los antiguos
pusieron por nombre máquina
es lo que consta de cielo,
fuego, aire, tierra y agua;
dividiéronla en dos partes
por ser distintas entre ambas
una, celestial región;
otra, elemental morada.
La celestial que es primera
como más suprema y alta
y divisa en once cielos
los diez que se mueven y andan
por natural movimiento
que nunca jamás descansan;
el onceno en cuanto a nos
y primero allá se llama
cielo empíreo y éste es fijo
donde las benditas almas
de los bienaventurados
gozando de Dios descansan.
El primero de los diez,
primero móvil se llama
a quien los nueve que restan
siguen y por él se mandan.
Esta es del mundo una parte,
y en la segunda que falta
está sucesivamente

la región del fuego y pasan
de allí a la región del aire
que está en parte algo más baja,
y en lo más bajo del todo
están la tierra y el agua
entre ambos casi mezclados,
por ser cosa necesaria;
a la tierra los antiguos
dividieron su distancia
en tres partes, que llamaron
Africa, Europa y Asia.
El Asia que es la mayor
contiene en sí bien pobladas
cuarenta y ocho provincias
que la menos es más larga
que todos los nueve reinos
de esta isla de Nivaria.
Y por el mismo tenor,
doce provincias tiene Africa
en la Europa hay treinta y cuatro
provincias de Europa; España
se dice la más famosa
del mundo, en religión y armas
que en sí contiene once reinos
gobernados de un monarca
que es el cuarto Don Enrique
a quien el Doliente llaman,
y un Diego de Herrera, noble
vasallo del rey de España
es señor de la conquista
de las Indias de Canarias,
bien cercana de esta nuestra
con el cual desde su patria
vino en su favor y ayuda
un caballero de fama,

que es Gonzalo del Castillo,
hombre noble en sangre y casta
el cual, estando una tarde
con un dueño de una barca
pescando, de un viento recio
las olas del mar hinchadas
sin pensarlo los trajeron
a descubrir nuestras playas,
y hallóme en ellas pescando
y en un barco me arrebató;
llevóme a Fuerteventura
y allí me enseña y declara
una ley que los cristianos
mantienen, que así se llaman
estos españoles fuertes
cuya ley es justa y santa,
tornéme cual él, cristiano
y Antón es mi nombre y gracia;
Castillo, como mi amo
al fin su ley, letras y habla
aprendí en mi larga ausencia,
y queriendo ver mi patria
licencia le demandé
y fué su nobleza tanta,
que envió conmigo un hombre
surcando en un barco el agua
trújome, dejóme en tierra
volvióse y en esa playa
este cazador hallóme
y viendo la ropa extraña
me prendió y trújome preso
con que mi cuento se acaba.

BENCOMO. Suspenseo y embelesado
Antón o Guayamo amigo
me deja lo que has contado.

- CASTILLO.** Yo su tardanza maldigo.
- ACAYMO.** Yo sin sentido he quedado.
- ROSAMIRA.** Yo ni me espanto de oirlo
ni de su acento al decirlo
pude en nada reparar
hasta que le oí nombrar
al noble español Castillo.
¡Ay, Guayamo, si acabaras
tu cuento y conmigo solo
del español me contarás!
- CASTILLO.** Y tú, la que al mismo Apolo
como a Dafne enamoras
quién pudiera a solas verte
por ver si es la vida o muerte
el tema de mis locuras.
- BENCOMO.** ¿Qué es lo que entre tí murmurás?
- CASTILLO.** Murmuro mi mala suerte
que trabajé de los piés
pensando que daba alcance
a algún lance de interés
y paréceme que el lance
movió mi suerte al revés.
- ACAYMO.** Antes de entender no acabas
tu suerte, que si esperabas
interés de la prisión
tienes mejor ocasión
que la que tener pensabas,
que siendo el preso enemigo
aspiraban tus codicias
a la paga y siendo amigo
será en vez de paga, albricias
pide, que a darlas me obligo.
- BENCOMO.** También de mi parte fía
que las daré.

- ROSAMIRA. Y de la mía
que también las mando yo.
- ANTON. Ya tu suerte se trocó
mete en tu casa el buen día.
- CASTILLO. Pues señores, lo que ahora
para en albricias, codicio
con que mi suerte mejora
que me admita en su servicio
Rosamira, mi señora;
que como soy cazador
y ella sabe esto mejor
que nadie en este horizonte
andando con ella al monte
sabré más con su calor.
- BENCOMO. El ha pedido muy bien:
Yo lo otorgo.
- ACAYMO. Yo lo acepto.
- ROSAMIRA. Yo tengo al vuestro también
mi gusto en eso sujeto.
- CASTILLO. Viváis mil años, amén.
Yo desde aquí, afirmar oso
que cazador más famoso
en la Isla donde estamos
no le habrá.
- BENCOMO. El nombre sepamos.
- CASTILLO. Yo me llamo Venturoso
y aunque antes se me llamó
por cierta ocasión, creed
que ahora se confirmó
con esta nueva merced
donde mi dicha empezó.
- BENCOMO. Todos de tu bien holgamos.
¡Cómo, hermanos, no le damos
a nuestro Antón, pues lo ignora
noticia de la Señora

cuyas mercedes gozamos?
Que quien vido y sabe tanto
bien podrá ser conocerla.
Corre esa cortina o manto
verás la cosa más bella
que se ha visto.

*(Corren una cortina y aparece una imagen e
hincanse de rodillas todos.)*

ANTÓN.

¡Oh, cielo santo,
qué divinas maravillas
veo!, hincád las rodillas
ante el valor sin segundo
de aquella que fué en el mundo
limpia de todas mancillas;
de aquella puerta del cielo
de aquella escalera santa
por quien bajó Dios al suelo
y el hombre sube y levanta
hasta el mismo Dios, su vuelo.
De aquella perla preciosa
más que el sol y luna hermosa
hija del Eterno Padre,
del Hijo ab Eterno Madre;
del Santo Espíritu, Esposa.
De la que parió doncella
de la que de Dios a nos
trujo paces y de aquella
que decir Madre de Dios
no hay más cosa, engrandecedla.

ACAYMO.

Si tantas gracias contiene,
que la pidamos conviene,
perdón, con alma y con boca
de la reverencia poca
que se le ha tenido y tiene;
que dice que esta Señora

es madre de Aquel que mora
en la celestial región,
por quien gobernados son
luna, sol, cielo y aurora.

ANTÓN. Sí señor, ésta es su madre.

BENCOMO. Advierte que me has de dar
razón que lo dicho cuadre
si Dios es sólo y sin par,
si El solo es principio y Padre
de cuanto el mismo crió,
¿Cómo mujer le parió?
Quien de principio carece
decir que nació parece
oscuro.

ANTÓN.

Aclararlo he yo.
Es Dios Padre y es Dios Hijo
y Espíritu Santo inmenso
un Criador trino en persona
y un solo Dios verdadero.
El Padre que es quien se nombra
en la Trinidad primero
por la gran fecundidad
de su alto entendimiento
una noticia engendró
no como nosotros vemos
accidente, mas substancia
y tan bueno como El mismo.
Este engendrado es el Hijo
no que el Padre sea más viejo
que el Hijo que entre los dos
no hay primero, ni hay postrero.
Estas divinas personas
mirándose recibieron
en sí, tanto amor de verse
que de su amoroso fuego

se produjo una substancia
un amor puro y perfecto
que es el Espíritu Santo
y tan igual Dios como ellos.
No es que se entienda que son
tres Dioses, que aqueste es yerro
sino una voluntad sola
un amor puro y perfecto
tres personas y una esencia
por tan divino misterio,
que él solo se entiende a sí
y nadie basta a entenderlo.
Este Dios que es uno y trino
perdurable y sempiterno
ha más de siete mil años
que crió la tierra y cielo;
luego que el cielo crió
fué todo de ángeles lleno
que son unas criaturas
hermosas tan por extremo,
que no sé con qué igualarlas
sólo sé decir que fueron
tales como convenía
para servirse Dios de ellos.
De aquestos ángeles, uno
el más grave y el más bello,
el que entre todos tenía
más cerca de Dios su asiento
reinando soberbia en él,
quiso y pretendió de hacerlo
igualarse a su Criador
soberbio y notable yerro.
Declaró su intento a todos
y con su maldito intento
siguió su parcialidad

de los ángeles el tercio;
dividióse el cielo en bandos
y entre malos y entre buenos
hubo una campal batalla
y al fin los buenos vencieron.
Luzbel, que así se decía
este Capitán soberbio
fué con todos sus parciales
arrojado en el Infierno
y los que antes ser solían,
ángeles hermosos, fueron
en demonios convertidos
y padecen fuego eterno.
Luego para separar
Dios, de aquellos que cayeron
los asientos que ocuparon
quiso y accedió el remedio
que a imagen y a semejanza
suya a Adán, hombre primero,
fué de la tierra formado
que Dios más puede hacer que esto.
Púsole en el Paraíso
un jardín tan bello y fresco
que fuera cielo en la tierra
si hubiera en la tierra cielo.
Dióle mando sobre todos
los animales terrenos,
púsoles a todos nombres
quedando por señor de ellos;
y pareciéndole a Dios
que el animal de más precio
que era el hombre, estaba mal
sin compañera, a su modelo,
infundió un sueño en Adán,
que en lo que duró este sueño

de una costilla del hombre
hizo el animal más bello
del mundo, que es la mujer.
Despertó Adán y despierto
le dió Dios por compañera
la que es hueso de sus huesos.
Creced y multiplicaos
les dijo y porque ellos siendo
criaturas y al Criador
reconociesen su imperio,
un precepto que guardasen
les dió, bien fácil precepto,
y fué que de todas frutas
de aquel Paraíso o huerto
puedan a su voluntad
tocar y comer, excepto,
de un árbol que les vedó
y con pena que comiendo
de aqueste árbol, les pondría
en un destierro perpetuo
y de inmortales serían
a muerte y dolor sujetos.
Pues Lucifer envidioso
de ver que el hombre fué hecho
para gozar de las sillas
que él y los suyos perdieron,
en forma de una culebra
subió en el árbol, a tiempo
que la mujer de curiosa
llegó donde estaba a verlo
y pudo con sus astucias
tanto con Eva, que luego
comió la fruta vedada
y aun no paró el daño en esto,
que incitando ella al marido

también comió, por do fueron
echados del Paraíso
morada y gracia perdiendo.
De estos dos fué luego el mundo
multiplicando y creciendo
hasta henchir aquellas partes
que dije en el otro cuento;
adjunto al Infierno a un lado
que se dice el Limbo o seno
de Abraham, que es un lugar
que ni es gloria ni es tormento,
el cual seno era un presidio
de las almas de los buenos;
aquí las benditas almas
cinco mil y setecientos
años y más de la vista
del sumo Dios carecieron,
y no se halló en todo el mundo
quien satisfaga por ellos
que en ser Dios el ofendido
descuento humano es pequeño.
Al fin, la deidad inmensa
movido de tantos tiempos
de oír humanos gemidos
misericordia pidiendo,
en su tribunal sagrado
se determinó, que es verlo,
en la Trinidad segundo
bajase del cielo al suelo
y tomando carne humana
satisfaga humanos yerros;
pues como para humanarse
ha de haber mujer por medio
tendió Dios la vista al mundo
y vió en Judea en un pueblo

que se llama Nazareth,
del término galileo
una preciosa doncella
noble en sangre, santa en hechos,
que fué la Virgen María
cuyo traslado estáis viendo.
Y siendo cual convenía
para el humano remedio
despachó del Real Alcazar
un alado mensajero
llamado Gabriel, hallóla
retirada en su aposento
en santa contemplación
entró y hablóla diciendo:
“No temáis, Virgen, que vengo
a daros esta embajada
de parte del Rey del Cielo;
habeis hallado su gracia
y quiere que su Unigénito
encarne en vos y que nazca
y en naciendo llamareislo
Jesus”; respondió la Virgen:
—Angel, ¿cómo ha de ser esto
que no conozco varón?
Pero el ángel, respondiendo,
dijo: —El Espíritu Santo,
Señora, sobreviniendo
en Vos, os dará su gracia
y la virtud del Supremo
os alumbrará entre tanto.
Quedó la Virgen con esto
satisfecha y respondió:
“Su sierva soy, haga luego
en mí la voluntad suya”
y dando el consentimiento
encarnó el Hijo de Dios

y a nueve meses del tiempo
le parió y quedó del parto
tan virgen como primero.
Bien pudiera desde aquí
empezar de nuevo el cuento
y no acabar en un año
según hay que decir de esto
basta deciros que Cristo
en cuanto a humano creciendo
a edad de treinta y tres años
preso, atormentado y muerto
en una cruz, por el hombre
satisfizo al Padre Eterno.
Bajó glorioso a las almas
que su santo advenimiento
esperaban y sacólas
de aquel penoso destierro,
y al tercer día de su muerte
la Santa Alma vuelta al cuerpo
del sepulcro donde estaba,
resurgió entre los muertos,
y dentro en cuarenta días
subió el alma y cuerpo al cielo
de donde vendrá a juzgar
a los vivos y a los muertos,
dando a los buenos cristianos
que guardan sus mandamientos
su gloria en premio y por pena
a malos, perpetuo infierno.
Veis aquí por donde es madre
de Dios la Reina del Cielo
con que de la duda vuestra
sé que os dejo satisfechos.”

30. “Recibido fué a casa del rey a dar razón de su venta y de lo demás que le fuese preguntado. Y pareciéndole al rey que este mozo que había andado por otras tierras, y entre otras naciones, tendría al-

- ACAYMO.** Yo estoy satisfecho y tanto
que envidio tu cautiverio
dichoso tú, pues en cuanto
duró tu ausencia, un misterio
supiste tan alto y santo.
- BENCOMO.** Pues digo, hermano Acaymo
cuanto en el nuevo cristiano
por gracia de Dios y arrimo
de la que Dios hizo hermano,
pudo alcanzar a saber
esto y puédesse creer
que sin don particular,
ni él lo supiera contar
ni nosotros entender.
- ACAYMO.** Virgen, aunque ofensa os hace
quien lugar tan pobre os dá,
si un sano celo os aplace
servíos del mío, pues ya
sabéis que del alma nace
que en esta barbaridad,
no hay cosas de gravedad

guna noticia de lo que era aquella mujer que en su casa tenía, lo llevó a do la santa imagen estaba. Cuando Antón la vido, hincó las rodillas en tierra, y poniendo las manos, hace señas para que todos hagan lo mismo. Y así el rey como los demás se postraron luego delante de la santa imagen. Y levantándose Antón en pie (después de hecha su adoración y devoción) toma oficio de predicador y comiéntales a decir el bien que poseían, el tesoro que tenían, la dicha que alcanzaban, la honra que conseguían en tener tal abogada, tal huéspeda, tal compañera, tal patrona, tal señora en su tierra, porque ésta es (diciendo en su propio lenguaje) "Achmayax, guayaxerax, achoron, achaman". La madre del sustentador del cielo y tierra, y, por tanto, es reina de uno y otro; ésta es en la que los cristianos tienen puesta su esperanza, y pues tal prenda tenéis en vuestra tierra, sabédla conservar, sabédla servir y agradar, para que por su medio e intercesión vengáis al verdadero conocimiento de Dios, que es el Guayaxerax que confesáis; por tanto, sabed agradecer este beneficio, porque como a ingratos no os lo quite Dios." Espinosa, *idem*, cap. VII, pág. 31.

Véase también, si se quiere, en Viana, la extensa relación de los misterios religiosos que cuenta Antón en el Canto VI, págs. 163-170. La comedia no hace más que ampliarla.

como se ha visto en la prueba,
que aquí quien tiene una cueva
es el de más calidad.

Y en esta cueva podeis
reinar, estar y mandar,
del modo que vos gustéis
y del reino de Guimar
que es mío, reina seréis
y aunque sois reina del cielo,
y lo que os ofrezco es suelo
todo lo que tengo os doy
y si es poco y poco soy
sabeis que es grande mi celo.

BENCOMO.

Con lo que ofrecido has
no debes más ofrecer,
pues que cuanto tienes das
pero yo piénsole hacer
servicio que importe más.
Quiero una fiesta ordenar
que si puedo ha de durar
lo que de la vida resta,
y que se haga la fiesta
en este mismo lugar
por espacio de ocho días
porque tus gentes y mías
y las de los reinos todos,
por muy diferentes modos
hagan fiestas y alegrías,
en honor de esta Señora
y que cada año sucedan
comenzando desde ahora
tres fiestas y porque puedan
los que a nuestra emperadora
vinieren a visitar
el tiempo que aquí han de estar,

tener la comida abasto,
quiero que les haga el gasto
de renta que la he de dar,
seiscientas reses de cría
le señalo las mayores
de toda la hacienda mía
y tú, hermano, a tus pastores
que los traigan luego, envía
pues los señalo a los dos
para guardarlas, pues Dios
la mostró a los dos primero;
bello y celestial lucero
recibid mi oferta vos
y con lo multiplicado
lo mantendreis y con ello
bastimento habrá sobrado."

ANTÓN. Dios le inspiró en todo aquello
que es muy justo y acertado

31. "No hizo poco efecto la persuasión de Antón en los naturales, ni la echaron, como dicen, en saco rato, ni su predicación fué en el desierto, porque cobraron tanta opinión desta santa reliquia y tomaronle tanta amistad y devoción, que todo lo que sus fuerzas alcanzaban y todo lo que entendían y sabían lo empleaban en su servicio... Y por esto dáse orden que, pues había aparecido a la orilla del mar, la llevasen a una cueva que está junto a ella, donde solían ordeñar sus ganados...

Divulgóse la fama desto: va la voz descurriendo por la isla, que la mujer que en el reino de Guimar había aparecido era la madre del sustentador del mundo, a quien ellos confesaban y tenían por Dios. Acuden de todas partes a la dedicación que de la cueva se hacía y júntase gran número de gente; ordenan fiestas y regocijos, danzas, bailes, pruebas y saltos de mucha lijeza; carreras, luchas, tirar la lanza y otros loables ejercicios con que su mucha agilidad, buena disposición, destreza y fuerzas cada cual procuraba mostrar. Quedó concluido y por ley asentado que tantas veces en el año se junten en este lugar por honra de la Madre de Dios, a sus regocijos y bailes (que otro modo de veneración ni lo sabían ni entendían), y viendo el mucho gasto que en estos días se hacía, acuerdan en uno los reyes de Taoro y de Guimar, que pues se juntaban por honra y en servicio de esta señora, que ella les diese de comer aquellos días del ganado que le habían ofrecido, que le habían un gran número aumentado, y así sacaban cantidad de reses para aquestos días y luego volvía a multiplicar como si no sacara alguno." Espinosa, ídem, cap. VIII, pág. 32.

que la que el cielo sustenta
de almas, por cuya cuenta
Dios les da el bien que esperamos
cuando a sus fiestas vengamos
nos sustente con su venta.
Y pues que todos le dan
y no puedo yo ofrecer
renta o reinos, me verán
de hoy más en su casa hacer
oficio de sacristán."

A mí mismo me daré
y con ella me estaré
a servirla y venerarla
barrer su casa y limpiarla
con amor, lealtad y fe.

ACAYMO.

Y será de mucho efecto
Antón que asistas con ella
porque en las fiestas o aprieto
de gente que acuda a verla
no se le pierda el respeto.

CASTILLO.

¡Que tan alto entendimiento
el cielo a estos brutos dé!
¡Señor del celeste asiento
redúcelos a tu fe
que buen principio y cimiento
llevan siendo medianera
tu Madre!

ANTÓN.

¡De qué manera
vino este reino a gozar
de esta joya?

BENCOMO.

Junto al mar
quiso Dios que apareciera.

32. "Así que quedó la santa imagen en la cueva de San Blas, encomendábala a Antón, que era su sacristán, y a otros viejos que el rey había puesto para que le guardasen y mirasen por ella, barriendo la cueva donde estaba." Espinosa, ídem, cap. VIII, pág. 83.

- ANTÓN. ¿De qué suerte apareció?
BENCOMO. Sabrálo de los pastores
 Lucindo y Doristo.
- ANTÓN. Yo
 gustaré de ver, señores,
 el lugar donde se halló
 y a esos dos quisiera ver
 para inquirir y saber
 notando el modo o la parte
 por qué modo o por cuál arte,
 su aparición pudo ser.
- BENCOMO. Vamos, pues.
- ROSAMIRA. Yo quedo aquí
 solo a ver y contemplar
 esta Virgen.
- BENCOMO. Sea así
 guía al mar.
- ANTÓN. Vamos al mar.
- ACAYMO. Venturoso, ven tras mí
 que un poco te he menester.
- CASTILLO. Quien te debe obedecer
 seguirte será razón.
- ROSAMIRA. Ven después a verme, Antón.
- ANTÓN. Despacio te vendré a ver.
(Vánse todos y queda Rosamira sola.)
- ROSAMIRA. Solas quedamos las dos
 Virgen, si cuando ignoraba
 que érades Madre de Dios
 y hablara y comunicara
 todas mis cosas con Vos.
 Ahora con más razón,
 pediré en esta ocasión
 de vuestra divina mano
 socorro, por el cristiano
 en quien puse mi afición.

Dadme favor, dadme ayuda
haciendo que mi español
presto a remediarme acuda;
y vos, Niño-Dios que al sol
dais la luz, a quien sin duda
confieso por Dios del Cielo,
amparad mi justo celo
pues pretendo en casamiento
a un hombre que fué instrumento
de a vos levantar mi vuelo.
Por él vine a conoceros
por él viene a confesaros,
por él pienso mereceros
y por él vengo a rogaros
que de mis hermanos fieros
me libreis, dando ocasión
como en dulce paz y unión
según vuestra ley seamos
casados, porque os sirvamos
con fruto de bendición.
Parece que me mirais
y que a mi ruego os movéis
y con risa me otorgais
lo que os pido, bien podéis
Virgen, como vos querais;
ya el corazón me adivina
buen suceso, la cortina
quiero echar, que no es razón
que humana conversación
enfade a reina divina.

*(Echan la cortina y salen Bencomo asido de
Castillo empuñando una vara para darle.)*

BENCOMO. ¡Traidor! ¿Qué es lo que mi hermano
trataba a solas contigo?

CASTILLO. Deten, mi señor, la mano

- no tanto rigor conmigo
que a tu servicio estoy llano.
- BENCOMO.** ¿Tú a mi servicio, traidor?
¡Vive Dios!
- CASTILLO.** Ten, mi señor
que si atento me escuchares
haré lo que me mandares.
- BENCOMO.** Y te estará muy mejor.
- CASTILLO.** Yo quiero decirte aquí
lo que pides, mas querría
primero, saber de tí
si por ventura, algún día
en secreto de tí a mí
algo se me encomendase,
querrías que lo contase
si te disgustaba en ello.
- BENCOMO.** Basta, no quiero saberlo
aunque mucho me importase;
dame de amistad la mano
que ya he visto tu valor
quiero, Venturoso hermano
valerme de tu favor.
- CASTILLO.** Yo soy el que en eso gano
empléame en tu servicio.
- BENCOMO.** ¿No ves en mi rostro indicio
de lo que pedirte quiero?
- CASTILLO.** Ya por las muestras espero
que pase en mi perjuicio
lo que me quieres pedir.
- BENCOMO.** Apostaré que imaginas
lo que yo te he de decir.
- CASTILLO.** Es amor.
- BENCOMO.** Bien lo adivinas;
esperar, rabiar, morir
es infierno, es padecer

por una ingrata mujer
 que sin razón me ha negado,
 es amor no siendo amado
 que es cuanto más puede ser.
 Mira que mayor querella
 puede haber y así te ruego,
 que pues has de andar con ella
 procures por mi sosiego
 procurando enternecerla.
 ¿Qué dices? No estés dudoso
 que el nombre de Venturoso
 confirmarán mis mercedes
 si de ella alcanzar me puedes
 un favor.

CASTILLO. ¡Cielo piadoso
 tras de tan prolija ausencia
 quién ha de poder sufrir,
 tan áspera penitencia!

BENCOMO. ¿Qué dices?

CASTILLO. ¡Qué he de decir!
 Que por cumplir la obediencia
 que debo, y por tu provecho,
 haré lo que nunca he hecho;
 vete, que a cargo lo tomo.

(Sale Acaymo.)

ACAYMO. ¿En qué se tarda Bencomo?
 ¡Oh, Bencomo!, ¿qué te has hecho
 que te estamos esperando
 yo y Antón?

BENCOMO. A Venturoso
 le estaba, hermano, rogando,
 pues es cazador famoso,
 que si acaso a caza andando
 puede rendir a una fiera

que en esta playa o ribera
suele andar, la traiga viva.

(Sale Rosamira.)

ROSAMIRA. Esa fiera es muy altiva;
no se rendirá aunque muera.

BENCOMO. ¿Aquí estás tú?

ROSAMIRA. Aquí estoy yo,
que vengo de andar con ella.

BENCOMO. ¿Que no ha de rendirse?

ROSAMIRA. No.

BENCOMO. Porfía podrá vencerla,
que a muchas fieras venció.
Vamos, hermano.

ACAYMO. Vamos.

Amigo, lo que tratamos
ten en memoria.

CASTILLO. Sí haré.

BENCOMO. Y lo que yo te encargué.
(Vánse los dos.)

CASTILLO. Pleito pendiente empezamos;
volvió en pena amor mi gloria,
e hicieron sus falsas leyes
tragedia mi dulce historia,
pues cuando menos dos veces
aspiran a mi victoria.

ROSAMIRA. Venturoso...

CASTILLO. Mi señora...

ROSAMIRA. ¿Qué pena en tu pecho mora?

CASTILLO. Un incendio, un mar rabioso
que el nombre de Venturoso
derriba, borra y desdora.

ROSAMIRA. Dime tu dolor.

CASTILLO. Dirélo,
que aunque pierda en declararme
la vida, no puede el cielo

darme más mal que matarme,
 y muerte al triste es consuelo.
 Yo soy aquel español,
 infanta, que ha tantos años"
 que salté en tu playa y vi
 de tu bello sol los rayos.
 Yo soy quien cegué de verlos
 y quien porque tus hermanos
 entre sí se convinieron,
 temiendo el notorio daño,
 no osé robarte; y al fin,
 retirándome a mi barco,
 al nuevo cristiano Antón
 hallé junto al mar pescando;
 prendílo, llevélo, y de él
 supe tu valor y trato;
 y en esta prolija ausencia,
 que ha sido más de diez años,
 él aprendió lo que sabe
 y yo su lenguaje extraño;
 porque sabiendo el lenguaje
 pudiese verte a mi salvo;
 y el no haber venido antes
 hasta ahora, lo ha causado
 las guerras que se han tenido
 con los isleños canarios,
 que tengo a cargo una ecuadra
 de la gente de a caballo,
 y como los cargos honran,

33. El autor padece aquí un descuido, pues cuando anteriormente Venturoso, o sea Castillo, trajo preso a Guayamo, o sea Antón, habló del vaso —queriendo referirse a la nave— “que ha días que apareció en nuestras playas / cuando al zahorí Guayamo / prendieron gentes remotas”. Ahora se ve que del primero al segundo acto figura haber transcurrido más de diez años, como se observa en la conversación de los reyes con Antón. Donde el autor se distrae, pues, es al hablar de “ha días”.

- son carga para el honrado;
por no dar nota de mí
he padecido y pasado
lo que el cielo sólo sabe,
hasta que ahora, hallando
ocasión, me aventuré,
y con el traje mudado
vine disfrazado a verte,
vine a morir disfrazado.
- ROSAMIRA. ¿Que tú eres el español
Castillo?
- CASTILLO. Yo soy, señora,
quien vió vuelto en arrebol
el sol que se nubla ahora.
- ROSAMIRA. Mejor dirás que eres sol.
Después que te vi y me viste,
me rendí, si te rendiste;
el cielo igualarnos quiso.
- CASTILLO. ¿Rosa de mi paraíso!
¿Qué dijiste?
- ROSAMIRA. Lo que oíste;
que soy tuya si eres mío;
que, cristiana, entre cristianos
te gozaré; en Dios confío.
- CASTILLO. ¡Cielos santos soberanos!
¿Duermo, sueño o desvarío?
¡Cómo estoy! ¡El juicio pierdo!
¡Cómo en tanto bien recuerdo
del sueño que dejé atrás,
y pues no se vió jamás
en ocasión hombre cuerdo.
¡Dame las manos, mi gloria!
- ROSAMIRA. ¡Los brazos será mejor!
- CASTILLO. Celebre amor mi victoria
por la más alta y mayor
que hubo en amorosa historia.

(Sale Bencomo y vélos abrazados.)

BENCOMO. Hurtéle el cuerpo a mi hermano
por ver si... Mas, ¡oh villano!
¡Vive Dios que la abrazó!

ROSAMIRA. ¡Desventurada fui yo!
¡Perdidos somos, cristiano,
que Bencomo nos ha visto!

CASTILLO. Disimula y vuelve a darme
otro abrazo.

BENCOMO. ¡Tal resisto!
Si aquello es más que matarme,
¿cómo a matarle no embisto?
¡Vive Dios! ¡De un alevoso
que has trocado el Venturoso
en Desventurado ahora!

ROSAMIRA. Hermano...

BENCOMO. ¡Hermana traidora,
baja, vil!

CASTILLO. ¡Rey poderoso,
pesar de quien me parió!
Repórtate y hazte,
señora, que aquí estoy yo.
¿De qué estás, señor, tan bravo?
¿Quién a enojarte bastó?
¿Quieres, señor, escucharme?
¿No mandaste que por ti
hablase a tu hermana?

BENCOMO. Sí.

CASTILLO. Pues si ella de ello gustó
y en albricias me abrazó,
¿en qué señor, te ofendí?
Si tal premio he de sacar
en ser pronto a tu servicio,
licencia me podrás dar
e iréme.

- BENCOMO.** Pierdo el juicio
de placer y de pesar;
de placer, por ser querido
de quien ya fui aborrecido;
de pesar, por lo pasado,
pues por no haberla enojado
no quisiera haber nacido.
- CASTILLO.** No te cause eso pasión,
que yo, que supe ablandarla,
sabré buscar ocasión
para a tu amistad tornarla.
- BENCOMO.** Estóyte en obligación,
mas a la paga me allano,
y antes que venga mi hermano
a verme otra vez contigo,
me voy.
- CASTILLO.** Vete en paz.
- BENCOMO.** Amigo,
mi vida queda en tu mano. (*Váse.*)
- CASTILLO.** Tu muerte dirás mejor.
Mi infanta...
- ROSAMIRA.** Mi dulce amado,
cómo negociaste amor.
- CASTILLO.** Como quien se ve a tu lado
gozando de tu favor;
díjele que...
- (*Sale Acaymo.*)
- ACAYMO.** Que mi hermano .
quiera ganar por la mano
en hablar a Rosamira
sospecho.
- CASTILLO.** Aqueste te admira.
Soy soldado y soy cristiano
y lo engañaré mil veces
si es menester.

¿no ha sido delito extraño
haberla visto en mi daño
abrazar tu cuello?

CASTILLO.

No.

¿Sabes por qué me abrazó?

ACAYMO.

No lo sé.

CASTILLO.

Ahí está el engaño;
porque llegando yo a darla
el recado de tu parte,
cansado de importunarla,
determinada de amarte
está, pues lo estás de amarla.
Y como supo de mí
que con lealtad te serví,
después de habérselo yo
importunado, me dió
un abrazo para ti.

ACAYMO.

¿Si mi bella Rosamira
del bien que me concedió
se arrepiente y se retira!...

CASTILLO.

Mira, señor, que soy yo
quien a tu contento aspira;
corre tú, busca a tu hermano
y entreténle allá, entre tanto
que yo tu negocio allano.

ACAYMO.

Ayúdete el cielo santo.
Queda en paz. (Váse.)

CASTILLO.

Amor tirano,
¿en qué ha de parar mi suerte?
(Sale Rosamira.)

ROSAMIRA.

Dulce vida de mi muerte,
¿cómo te va?

CASTILLO.

Gloria mía,
muy mal sin tu compañía
y bien cuando vuelvo a verte.

Aunque soy yo a quien el cielo,
 porque el levantado vuelo
 no viniese a despenarme,
 quiso aguarne el bien con darme
 pena a vuelta del consuelo;
 que cuando no fuera así,
 que el gozo el pensar aguara,
 con el bien que recibí
 de tu alteza, reventara
 porque no cupiera en mí.

ROSAMIRA.

¡Mi español! ¿Qué diré yo
 del gozo que amor me dió
 después que me vi contigo?
 Lo que tú dijiste, digo:
 que el bien con el mal se aguó,
 porque, cuando así no fuera,
 el demasiado placer
 de verte, me enloqueciera,
 y así fué bien menester
 que el bien con el mal viniera.
 Y no te cause pasión
 ver que tus contrarios son
 dos reyes, que tus engaños
 podrán sustentar mil años
 en salvo nuestra afición.

*(Dicen dentro Sancho de Herrera y Diego
 de Herrera y un Piloto:)*

DIEGO.

Amaina, alarga el batel
 y toma ese cabo en él,
 y en derecho de aquel cerro
 fija el áncora.

PILOTO.

¡Echa el ferro!

ROSAMIRA.

¿Qué ruido extraño es aquél?
 Vamos, mi bien, acudamos
 al puerto a saber quién son.

- CASTILLO.** Yo ya sé quién son; no vamos,
que ya de nuestra aflicción
suceso alegre esperamos.
- ROSAMIRA.** ¿Son amigos o enemigos?
- CASTILLO.** Son españoles y amigos;
éste es el Conquistador
de Canaria, y de mi amor
él y los suyos testigos;
que sabiendo que esta tierra
tanta extrañeza y poder
en sitio tan poco encierra,
quisieron venirla a ver
más de paz, que no de guerra.
Aquesto trató conmigo
y aun otra cosa trató...
¡Ay, no; que no sé si yo
lo podré acabar conmigo!
- ROSAMIRA.** No es posible que me quieras
tanto como has publicado,
pues de mi valor no infieres
que quien los brazos te ha dado,
hará cuanto le pidieres.
Vida y honra está en tus manos;
dispensa en todo del arte
que quieras.
- CASTILLO.** Entre cristianos
quisiera, mi bien, llevarte,
a excusa de tus hermanos,
que aquí, ya ves de la suerte
que se pasa.
- ROSAMIRA.** Obedecerte
es, español, mi interés;
tras de cuantos pasos des
iré, aunque vaya a la muerte,
como lo ordenes, de modo

que sin peligro no vamos;
a tu gusto me acomodo.

*(Salen los reyes, Antón, Sancho de Herrera
y Diego de Herrera, su padre y gente.)*

DIEGO. Ya que en tu amistad quedamos,
que es lo más cierto de todo,
vamos a dar vasallaje
a la que es causa que baje
Luzbel, la soberbia frente.

ROSAMIRA. ¿Qué es esto? ¿Toda esta gente
sabe ya nuestro lenguaje?

CASTILLO. De Antón lo aprendimos todos;
todos sabemos por él
vuestra habla, usanza y modos
de vivir.

(Corren la cortina y aparece la imagen.)

DIEGO. Madre de Aquel
que por darnos vida a todos,
siendo Dios, se hizo humano,
y so el poder de un tirano
padeció y quiso ser muerto:
¿Quién os aportó a este puerto?
¿Qué misterio soberano
fué querer aparecer
por manera tan extraña
do no os saben conocer?
Vuestra ha sido aquesta hazaña;
sin duda debéis querer
que por vuestra intercesión,
los que en esta habitación
tan remota y escondida
pasaban silvestre vida,
gocen la cristiana unión.

- SANCHO.** Mira, señor, la manera
del vestido, a lo romano,
y una vela de madera
verde y pequeña en la mano,
hueca, para añadir cera;
mira al niño desnudito
y el dorado pajarito
como que a volar lo envía.
- DIEGO.** Toda es de mazonería
y todo el vestido escrito
de unas letras coloradas
por collar, mangas, cintura,
por cimbría y manos sembradas.
- SANCHO.** Latinas son y de hechura
tan ricas y bien talladas,
que mano humana no pudo
formar tal.
- DIEGO.** ¿Qué dicen?
- SANCHO.** Dudo
que nadie acierte a leerlas.
- DIEGO.** Algún misterio hay en ellas
que por más y más que acudo
a leerlas y a apuntarlas
menos las puedo leer.
- SANCHO.** Lo más seguro es dejarlas,
que en el divino saber
sólo cabe el declararlas.
- DIEGO.** Muy bien has dicho, dejemos,
hijo, lo que no entendemos”.

34. “Esta imagen es de mazonería, tan bien hecha, perfecta y acabada, cual nunca otra vi en mi vida. Es de estatura de casi cinco palmos con la peana en que tiene los pies, que tendrá dos dedos de grueso. Es de una madera colorada, no muy pesada, maciza, y no se sabe cuál sea.

El rostro tiene según la proporción del cuerpo, muy perfecto, un tanto largo; los ojos grandes y rasgados, que a cualquier parte que uno se ponga parece que los tiene enclavados en él; y tanta gravedad y ma-

- ANTÓN. ¡Ah, señor!
- DIEGO. ¿Qué hay, buen Antón?
- ANTÓN. ¿Qué nombre o educación
a esta imagen le daremos?
Que allá entre cristianas gentes
a imágenes tales dan
apellidos diferentes,
según el lugar do están,
o según causas decentes
como claro se averigua
por las que hay en la distancia
de la cristiandad antigua
la inhiesta Peña de Francia,
y el Loreto y la Antigua,
la Caridad, Monserrate,
Guadalupe, el Cañabate
y el Pilar de Zaragoza,
sin muchas que el mundo goce
que no hay para qué se trate,
que es muy largo.
- DIEGO. Has dicho bien,

jestad representa en ellos y en el rostro, que ninguno lo mira de hito que no se le ericen los cabellos y encoja los hombros.

El color es algo moreno, con unas rosas muy hermosas en las mejillas, aunque en esto del color no hay entenderlo porque es cosa muy ordinaria (como adelante se verá) mudar colores en el rostro, y parecer ya de uno, ya de otro color.

Está en cabellos, sin toca ni manto, y es todo el cabello dorado, con muy lindo orden compuesto, y en seis ramales trenzado y por las espaldas tendido; tiene un lindo niño al diestro lado, desnudo, y con ambas manos asido de un pajarito dorado. Este niño está sentado sobre el brazo derecho de la imagen y ella lo tiene con la mano. En la otra mano izquierda tiene un pedazo de vela verde, de la misma madera, del tamaño de un xeme, y un agujero encima para poder añadir más vela.

Está vestida a lo antiguo, con una ropa toda dorada, desde la garganta hasta los pies, entera, sin abertura alguna y con el collar, que es bajo; sobre el oro tiene este letrero de letras latinas coloradas.

... ..

Las letras y caracteres de las orlas puede entender el que alcanzare más que yo y en ellas ejercitar su ingenio y mostrarlo... Hasta agora ninguno las ha entendido." Espinosa, cap. XIII, pág. 42.

yo ya estoy considerando
 nombre propio que le den.

SANCHO. Virgen, vos le id alumbrando
 para que acierte más bien.

DIEGO. A esta Virgen que en Nivaria
 se apareció voluntaria,
 por la candela que tiene
 en la mano, le conviene
 el nombre de Candelaria.
 Y su fiesta y procesión
 se celebrará en el día
 de la Purificación³⁵,
 que es lo propio, y vos, María,
 para más confirmación
 del sobrenombre que os di,
 haced ahora alguna hazaña
 de las vuestras, no por mí
 mas por que esta gente extraña
 que os está mirando aquí
 que ya tiene fe con vos,
 conozcan, Madre de Dios,
 lo que podéis y alcanzáis
 con el Hijo a quien gozáis
 donde estáis juntos los dos³⁶.

35. "Todas o las más imágenes que sabemos haber aparecido entre cristianos han tomado el nombre y se dominan o del lugar de donde aparecieron, como es Monserrate, Peña de Francia; o de los efectos que causaron cuando aparecieron, como es Consolación; o de las insignias que tienen, como es esta de Candelaria, que por tener un cabo de vela verde en la mano y por ser muy ordinarias las luminarias y velas que aparecen en su playa, se llama así, y por esto su principal festividad es la Purificación." Espinosa, *idem*, cap. XIII, págs. 41-42. Puede verse también la pág. 22.

36. Diego de Herrera pide a la Virgen—o a la Divinidad indirectamente, que es quien puede hacer milagros—que "haga una de las suyas" para que demuestre "el poder" que tiene con el Hijo y de lo que es capaz. Se siente la necesidad del milagro para edificación de los indígenas. La Divinidad obedece al conjuro, y el milagro más parece prestidigitación mágica que designio de la Providencia. Con razón pro-

Canta la música dentro:

Celestial hechura
de la Virgen Sacra,
bien te cuadra el nombre
de Candelaria.

UNO. Puerta de los cielos,
fresca y verde planta,
que sanó su fruto
del mundo la llaga;
tu *abeterno* Hijo,
por mercedes altas,
conceda a esta Isla
que la ampare y traiga
a la unión y premio
de la Iglesia Santa,
de hoy más Tenerife
que antes fué Nivaria,
gozará el amparo
de la Candelaria.

TODOS. Celestial, etc. ... (*Refieren todos.*)

ACAYMO. ¡Válgame Dios! Dime, Antón,
¿quién son los que esta canción
cantaron tan acordada?

ANTÓN. De la celestial morada
ángeles sagrados son.

BENCOMO. ¡Oh, divina maravilla!
¡Oh, cristiano venturoso
que diste a la sin mancilla
el sobrenombre glorioso!
A tí mi valor se humilla.

ACAYMO. ¡Dame esas dichosas manos!
Hidalgo cristiano, danos
tus manos.

estaban en esta época los religiosos auténticos de estas comedias de santos.

- DIEGO.** Yo es más razón
que os las bese.
- SANCHO.** ¡Hay devoción
como ésta entre cristianos!
- BENCOMO.** ¡Oh, Tenerife dichosa,
pues tanto bien cabe en tí!
Cristiano: una fiesta honrosa
que yo de hacer prometí
a nuestra Virgen preciosa,
mañana la comenzamos
hora es que nos recojamos;
ven conmigo y cenarás
con nosotros y estarás
a ver nuestras fiestas.
- DIEGO.** Vamos.
*(Entranse.) (Aparte, Castillo a Sancho de
Herrera.)*
- CASTILLO.** Mi señor Sancho de Herrera...
- SANCHO.** Mi Gonzalo del Castillo.
¿Qué fin tu suceso espera?
- CASTILLO.** Mejor que sabré decirlo
no puedo ahora, aunque quiera.
Mi Antón...
- ANTÓN.** Mi señor...
- CASTILLO.** Es hora
de vernos.
- ANTÓN.** Tienes razón;
mas mira que mi señora
nos escucha.
- CASTILLO.** Ya, mi Antón,
si yo la adoro, me adora.
- ROSAMIRA.** Ya, Antón, su merecimiento
me rindió.

ANTÓN. Dichoso cuento.
Madre de Dios, perdonadme,
que luego vuelvo, contadme
vuestra historia.

CASTILLO. Sea al momento.

(Vánse los dos cerrando la cortina a la imagen.)

FIN DEL ACTO SEGUNDO

ACTO TERCERO

(Sale Sancho de Herrera y un piloto.)

- SANCHO.** Si tu pesadumbre toca
en que nos nos embarcamos,
y de la gente la tropa
se embarcó, solos quedamos
mi padre y yo.
- PILOTO.** Hay viento en popa
y antes que el viento se acabe
quisiera sacar la nave
del puerto.
- SANCHO.** No acabará,
que antes mi padre vendrá
que bien estas cosas sabe,
que se estará despidiendo
de los Reyes.
- PILOTO.** Mientras viene,
cuéntame, señor, qué estruendo
es el que esta gente tiene,
pues que lo has estado viendo,
que en ocho días que estamos
en tierra, habemos oído
grande alboroto y ruido,
pero la causa ignoramos.
- SANCHO.** Sabrás, pues, que en esta iglesia
entre esta gente salvaje,
antes que se descubriese,
con más de diez años antes,
se apareció a dos pastores
una rica y santa imagen,

que hay opinión y aún se cree,
que allí la hicieron los ángeles;
pues considerando el tiempo
en que apareció y la parte.
En la hechura hay unas letras
que no puede declararse,
no pudo ser que la hiciesen
sino obreros celestiales,
y que el haber aparecido
entre estos bárbaros guanches,
que así les han dado nombre
a estos isleños salvajes
es porque se sirve Dios,
que por medio de su Madre
vengan a conocimiento
de su fe y porque se sabe
que ha sido siempre una gente
tan simple y tan ignorante,
que ninguna idolatría
usan, como en otras partes;
sólo conocen y creen
a un Dios solo, sumo y grande.
Estos, a la Virgen sacra
han hecho acá fiestas tales,
que han durado una semana,
con músicas, saltos, bailes.
Tiran, corren, hacen pruebas
de ligerezas notables,
que otro género de fiestas
no las usan ni las saben³⁷.
Y en las noches de estos días,
de las fiestas que en la parte
do está la Imagen, se ha visto
procesiones en los aires,

37. Véase al efecto la nota núm. 31.

con mil lumbres encendidas
y mil divinos cantares,
hallando por las mañanas
cabos de vela en mil partes,
que llevamos por reliquias;
esto es lo que preguntaste
del alboroto y el ruido
que habéis oído en la nave³⁸.

PILOTO. También travesando el mar,
desde las celestes cumbres,
vimos nosotros bajar
mucha cantidad de lumbre,
que pasó en ese lugar,
que las mismas que has contado
son, sin duda.

(Salen Diego de Herrera y los Reyes.)

DIEGO. Ya ha llegado
señores Reyes, el día
que de vuestra compañía
me aparte, mal de mi grado,
que vuestra amistad estimo
tanto, que a poder hacerlo,
asistiera a vuestro arrimo.

BENCOMO. Y dieras gran gusto en ello
a Bencomo y a Acaymo.

DIEGO. Quien se honra de servirlos
yo soy, quien por sentirlos
tan grato a cuanto os pida,
ahora, a la despedida,

38. "Eran las procesiones que los ángeles hacían, así por la playa, donde la santa imagen estaba, como por la del Socorro, donde apareció, muy ordinarias, así de noche como de día, con mucha solemnidad, gran armonía y música de voces suavísimas, con muchedumbre de compañía que con velas encendidas puestas en orden y concierto hacían procesión desde la ermita que llaman de Santiago hasta la cueva de San Blas, por toda la playa, que es larga, y esto era tan ordinario que ya no lo extrañaban los naturales." Espinosa, ídem, cap. IX, pág. 33.

quiero una merced pediros,
 y es que esta reliquia santa
 a quien con razón hacéis
 tanta fiesta y honra tanta,
 si es posible me la déis;
 que una tan divina planta,
 de quien Dios vino a nacer,
 quisiérala trasponer,
 reyes, con vuestra licencia,
 a donde hay más conocencia
 de Dios y de su poder.
 Que aunque aquí la veneráis,
 como yo he sido testigo,
 mucho os falta que ignoráis.
 Reyes, dádmela y me obligo
 a daros cuanto queráis,
 la paz que vine a trataros
 me obligaré a confirmaros
 no tan sólo con mi Rey,
 mas con cuantos de mi ley
 aspiren a conquistaros;
 y si algún fiero enemigo
 se atreve a vuestro valor,
 como confirmado amigo
 defenderé vuestro honor
 dando a sus reyes castigo".

39. "Sabido por Sancho de Herrera, que era señor de las dichas islas (menores), deseando haber en su poder esta reliquia, pospuso cualquier otro interés que haber pudiera y trató de hacer paces con los naturales del reino de Guimar donde la santa imagen estaba, dándoles su palabra de no enojarlos, ni consentir que en su término diesen sus vasallos algún disgusto...

Tratadas y firmadas las paces entre ellos, entra Sancho de Herrera en la tierra a verla y holgarse en ella. Y por el amistad concluida pide la santa imagen, poniéndoles por delante que aquella reliquia pertenece a los cristianos, que la saben venerar y tener en lo que es, y que ellos, como gente sin Dios, no tenían de ella conocimiento." Espinosa, ídem, cap. XI, págs. 37-38.

ACAYMO. Señor Diego de Herrera,
sin apremio de obligaros
a cuanto ofrecéis, quisiera
serviros y contentaros
si con libertad pudiera;
y aunque es verdad que en Guimar,
donde yo asisto a reinar
se me mostró voluntaria
y por ser mío el lugar,
pudiera de lo que es mío
como libre poseedor
disponer a mi albedrío;
Bencomo es mi superior
por edad y señorío,
a él le toca el responder
y si él os quiere hacer
gracia, del don soberano
sois mi amigo y es mi hermano
y así habré de obedecer.

BENCOMO. He oído con atención
de vos, señor, la embajada
y de la satisfacción
aunque el intento me agrada
no el efecto en conclusión.
No hay lugar lo que pedís,
y en lo demás que decís,
de confirmar la amistad
cumpla con vuestra bondad
si lo que asentáis cumplís;
y cuando algún enemigo,
con soberbia presunción
quiera enemistad conmigo,
como le falta razón,
no le faltará castigo,
que de esas causas movido,

la joya que habéis pedido
a nadie la pienso dar,
que, pues, pareció en Guimar
no sin gran misterio ha sido;
y mal guardará el decoro
el que hallando en su tierra
tan soberano tesoro
a la ajena lo destierra.
Y más digo, que no ignoro
que con más veneración
allá en vuestra religión,
trataréis joya tan alta,
mas si hay acá de obras falta,
sé que hay obras de intención.
Pedidme cuanto queráis,
que todo mi reino es chico
para que de él os sirváis
y quedaré ufano y rico
si a la Virgen me dejáis”.

DIEGO.

Goza, Rey, en buena hora
de la divina Señora
que tenéis en posesión
que en todo tenéis razón;

40. “Hubo sobre el darla demandas y respuestas, dares y tomares. La parte más cobarde, a trueque de vivir pacíficos y sin temor de sobressaltos, dió su parecer que la diesen a los cristianos. Otros, que miraban más por la honra, decían que era infidelidad y contra toda razón y derecho dejar ir fuera del reino al que al reino se acogía, cuanto más entregarlo al extraño. Y pues esta Señora se había venido al reino, no era razón dejarla llevar de la tierra, ni entregarla a otro para fuera della, y no iban fuera de razón. Allegábase a esto el mandato del rey de Taoro, que con todo encarecimiento había dicho mirasen por aquella mujer y no consintiesen la sacase alguno de su casa, porque él entendía que por su respecto y medio había de venir algún gran bien a la isla... Viendo, pues, Sancho de Herrera que no podía por bien haber en su poder la imagen, quedando más aficionado a ella después que vido, y que por fuerza haberla no era poderoso, usó de ardid e hizo que se iba embarcándose con toda su gente, descuidando a los naturales.” Espinosa, *Idem*, pág. 38.

- y por que de irnos es hora,
licencia nos podéis dar.
- BENCOMO. Vamos, iremos con vos
hasta la orilla del mar.
- DIEGO. En buen hora. Antón, adiós.
- ANTÓN. El os guíe.
- DIEGO. Acto, a embarcar.
- (*Vánse todos. Quedan Antón y Castillo.*)
- CASTILLO. Ya, buen Antón, ha llegado
tiempo, en que de ti apartado
goce al fin de mi afición,
y perdóname, mi Antón,
por no haberte cuenta dado
que me lo estorbó quien pudo.
- ANTÓN. Con eso me dejarás
atónito, helado y mudo;
dame a entender que te vas,
mas el como has de irte, dudo,
pues sé que tu intento aspira
a llevar a Rosamira
que es el fin de tu querella,
y los Reyes de ti y de ella
están contino a la mira.
Hasta ahora en la ocasión
que si habíais de iros, había
de ser vuestra embarcación;
van al mar en compañía,
de los que en tu ayuda son,
y no los han de dejar
hasta verlos embarcar
y embarcados vendrán luego
a perturbar tu sosiego
y saldraos la suerte azar.
- CASTILLO. Que tenemos concertado
que el conquistador Herrera,

después de haberse embarcado
cuando ya la noche quiera
tener su manto estrellado,
habiéndose echado al mar,
vuelvan a desembarcar
solo el piloto con él,
en un pequeño batel
en el cual me han de esperar,
metidos en cierta parte
hasta que yo con la infanta
acuda al puerto.

ANTÓN. De ese arte,
habiendo operación tanta
podrán llevarla y llevarte.
Y la infanta, mi señora,
¿dónde queda?

CASTILLO. Haciendo llora,
que de la prenda que estimo
en la cueva de Acaymo;
solo, mi Antón, vine ahora
a despedirme de ti.
Abrazame y ten cuidado
de rogar siempre por mí
a la Virgen.

ANTÓN. Obligado
estoy a hacerlo así,
pues siendo tú el instrumento
vine en su conocimiento.
Vete, mi señor, con Dios
antes que los reyes dos
vengan en tu seguimiento,
que me dice el corazón
que está tu partida en duda.

CASTILLO. ¡Adiós, mi querido Antón!

- ANTÓN. El te guíe y te de ayuda
en tan dichosa ocasión. (*Váse Castillo.*)
Y Vos, Virgen, sed la estrella
que guíe la infanta bella
por donde segura y llana,
pues va a tornarse cristiana
yendo cristiano con ella.
(*Sale Diego de Herrera.*)
- DIEGO. Antón...
- ANTÓN. Señor...
- DIEGO. ¿Y tu amo?
- ANTÓN. Ahora se fué de aquí.
- DIEGO. Corre y dile que le llamo.
- ANTÓN. ¿Es hora ya de iros?
- DIEGO. Sí,
de presto.
- ANTÓN. ¡Voy como un gamo!
- DIEGO. Virgen y Madre de Dios:
solos quedamos los dos,
y aunque Castillo atribuya
qué es mi vuelta a causa suya
no vuelvo sino por Vos;
verdad es que prometí
volver como vuelvo ahora
por él y la infanta aquí,
empero después, señora,
que a los reyes os pedí
y mi justa petición
negaron, la privación
de tan glorioso trofeo
causó en mí tanto deseo
que me obliga a ser ladrón.
Esta vez tengo de hurtaros,
aunque Castillo se queje
que lo deje por llevaros,

que más justo es que lo deje
por vos que por él dejaros.
Ave, Santa, acudo, vuelo
solo, Dios, paso adelante;
venid al cristiano suelo,
en brazos de un nuevo atlante
que en peso sustenta al Cielo“.

*(Váse con la Imagen y salen Antón, Rosamira
y Castillo.)*

- CASTILLO.** ¿Que tan presto hubo ocasión
para embarcarse y volver?
- ANTÓN.** Señor, sí.
- ROSAMIRA.** Querido Antón,
fía que no has de perder
de uno y otro el galardón,
que aunque desde hoy nos vamos
querrá Dios que nos veamos
al tiempo que te paguemos.
- CASTILLO.** Ya al lugar llegado habemos
y no vemos a quien buscamos,
y recela el corazón
que hay alguna causa nueva
de pena y de confusión.
- ANTÓN.** Espera, veré en la cueva
si es que está haciendo oración.
Sagrada Madre de Dios:
¡Triste de mí! ¿Qué es de Vos,
reina mía esclarecida?

41. "Y como ya habían visto el lugar donde estaba y la comodidad para poderla haber a las manos, trátalo con los suyos, y todos de un parecer, en siendo de noche vuelven las velas a tierra, a la playa tan deseada de Candelaria. Sucedióles todo bien, que los guanches descuidados se estaban en sus casas y la imagen en la suya; saltan los cristianos en tierra con el silencio que para tal cosa se requería, entran en la cueva, hallan la preciosa reliquia, bésanle los pies y échanle mano y dan con ella en su navio, no poco contentos." Espinosa, *Idem*, páginas 38-39.

¿Cuál fué la mano atrevida
que nos apartó a los dos?
¡Ah, caballero engañoso!
¡Oh, fementido español,
fementido, cauteloso
por quien hoy se ha puesto el sol,
de este reino venturoso!
¿Qué decís del hecho extraño
que en el mío y vuestro daño
ha hecho el conquistador?

CASTILLO.

¡Sabe el cielo lo mejor!

ROSAMIRA.

Sabe el cielo que es engaño,
que con uno y otro rey,
la fe y amistad quebró;
contigo, que es de tu ley;
conmigo, que prometió
llevarme a ser de su ley;
con Antón, que es castellano,
que le encomendó mi hermano
en guarda el sacro tesoro.
A todos quebró el decoro
como alevoso y villano
y por las muestras que da,
como en sus obras se ve,
pudiera decir que ya
entre españoles no hay fe.

CASTILLO.

Mi bien, no te has de dejar
en esta ocasión, llevar
del enojo que te guía,
que, pues, la Virgen María
dió al conquistador lugar
debe ser de ello servida,
y ella que dió esta ocasión
la dará a nuestra huida.

- ROSAMIRA. Tienes, mi señor, razón;
yo ya estoy arrepentida.
- ANTÓN. Los Reyes vienen.
- CASTILLO. Finjamos no saber nada.
(Salen los Reyes y Bencomo busca la Imagen.)
- BENCOMO. Ya estamos
donde presto aclararemos.
- ACAYMO. Digo, hermano, que acertamos.
- BENCOMO. ¡Oh, terrible confusión!
¡Oh, pérdida que en Nivaria
jamás se vió! Dime, Antón:
¿la Virgen de Candelaria,
dónde está y quién fué el ladrón
que nos la robó de aquí?
- ANTÓN. No sé, señor. ¡Ay de mi,
que apenas de aquí falté
cuando volví y no la hallé!
- ACAYMO. Qué ruido es aqueste? Oíd:
(Suena música. Vuelven los ángeles. La Imagen con velas encendidas en procesión.)
"Salve regina celorum,
Ave domina angelorum,
Salve radix sancta,
Ex qua mundo lux est orta
Salve Gloriosa super omnes
Especiosa, vale, vale decora
Ora pro nobis semper Cristum
Ex ora."
(Ponen la Imagen en su lugar y se vuelven como vinieron.)
- BENCOMO. ¿Qué dices de esto?
- ACAYMO. ¡Que estoy
suspenso y embelesado,
pues por más que vengo o voy,

- no sé si he visto o soñado
el bien de que indigno soy!
- BENCOMO.** ¿Que viste?
- ACAYMO.** A la Virgen bella,
y delante y detrás de ella
de lumbres gran procesión.
- BENCOMO.** ¿Y qué oíste?
- ACAYMO.** Una canción,
pero no supe entenderla.
- CASTILLO.** Yo y la infanta
vimos y oímos también
lo mismo.
- BENCOMO.** ¡Cosa es que espanta!
¿Y tú, Antón?
- ANTÓN.** Yo entendí bien,
aunque indigno a obra tanta.
Hoy debe de ser el día
que de la Virgen María
fué la Purificación,
y hacen su procesión
ángeles que el cielo envía,
y ya es costumbre ordinaria
que España a esta fiesta da
el nombre de Candelaria;
celebranla hombres allá
y ángeles acá, en Nivaria.
Y como son invisibles
los que en cantos apacibles
honran la Virgen que honramos,
quiere Dios que los oigamos
y no que sean visibles.
Secretos del cielo santo
son, que menos bastaría
dar a todo el mundo espanto.
Y Vos, sagrada María,

pues es vuestro poder tanto
¿quién os bastará guardar?
Sólo os quiero suplicar,
Reina de suma clemencia,
que con castigo de ausencia
no nos queráis castigar;
tan hechos a Vos estamos,
que un día que nos faltéis
imposible es que vivamos.

CASTILLO. Virgen, justo es que paguéis
con amor lo que os amamos
y este amor se ha de entender,
pues que lo sabéis hacer
que haga siempre asistencia
vuestra divina presencia
con los que os gusta de ver.
Vamos, que la Virgen tiene
de lo que más nos conviene
el cuidado que es razón.

BENCOMO. Quédese en su guarda, Antón.

ANTÓN. Como lo mandas se ordene;
id con Dios.

BENCOMO. Adiós.

ACAYMO. Adiós. (*Vánse.*)

ANTÓN. Ya se fueron y quedamos
Virgen, a solas yo y Vos,
y, pues, que solos estamos
en cuenta entremos los dos.
¿Dónde os fuistéis, Virgen pía,
no sabéis que desde el día
que soy vuestro sacristán,
dejado estos reyes han
vuestra guardia a cuenta mía?
¿Pues por qué, Señora, os vais
sabiendo, divina aurora,

el riesgo en que me dejáis?
¿Virgen, Virgen? ¡Ah. Señora!
¿Dónde os fuisteis? ¿Dónde estáis?
(*Vase, desapareciendo la Virgen.*)

¡Perdonad si os ofendí!
Volved, Reina, haced de mí
como en pecador castigo,
si os enojásteis conmigo
por la cuenta que os pedí.
¿No volvéis? ¡Ah, dolor fuerte!
¡Sin duda que esta ocasión
lo habrá de ser de mi muerte!

Voz dentro: No te aflijas tanto, Antón,
que presto volveré a verte.

ANTÓN. ¿Qué es esto, suerte dichosa?
¡Oh, voz que ha vuelto gloriosa
un alma que estaba en pena!
Id, Señora, en hora buena,
si es vuestra ausencia forzosa:
quiero en el santo lugar
de vuestra morada entrar
donde, puesto en oración
la venturosa ocasión,
de veros, podré esperar.
(*Entrase y sale Castillo.*)

CASTILLO. ¿Qué Leandro, pasando el mar a nado,
qué Píramo, qué Tisbe su querida,
ver le concede una pared hendida
y de gozarle está desconfiado?
¿Qué Endimión de la luna enamorado,
qué Tántalo entre el agua y la comida
de amor muerto, qué avariento Midas
con sus muchas riquezas ahogado
pasará el tormento y aspereza
que paso yo? Hallé en mi Rosamira

la Luna de Endimión, la Tisbe y Hero,
de Atropos y de Midas la riqueza,
el sustento que a Tántalo admira
y mírolo todo y sin gozarlo, muero.

(Sale Rosamira.)

ROSAMIRA. Mi español...

CASTILLO. Mi infanta bella...

ROSAMIRA. ¿Qué estás a solas hablando?

CASTILLO. Que estaba, mi bien, formando
de mi ventura querellas;
que en una ocasión tan bella
como la de tu afición,
a un mismo tiempo y sazón,
como niño cuando juega
me da el bien y me lo niega.
¡Mira si tengo razón!
Párome a considerar
lo que concertó conmigo
quien se lo pudo estobar
qué, pues nos mandó llamar
con Antón, es caso cierto
que a cumplir vino el concierto;
pensamos que no llegaba
porque a la Virgen llevaba,
mas fué pensamiento incierto.
Párome a pensar también,
que pasada esta ocasión
habrá tarde embarcación
donde pasaje nos dén.
Que no habiendo con quién
de esta tormenta escapemos,
sin duda pereceremos;
pues son pensamientos vanos
pensar do están tus hermanos
que aun de sólo hablar gocemos,

- según el mucho cuidado
con que cada cual procura,
menoscabar la ventura,
que el cielo y tú me habeis dado.
Que apenas he pronunciado,
contigo, el primer vocablo
cuando les ha dicho el Diablo
al punto que han de acudir,
¡y aún tengo de fingir
qué es por ellos lo que hago!
- ROSAMIRA. Mi español, por quien perdí
el seso y la libertad,
ya sé que con voluntad
pago lo que haces por mí.
Llega acá, siéntate aquí,
que mientras nos den lugar
no perdamos de gozar
en dulce conversación.
tan venturosa ocasión.
- CASTILLO. Par de tí me he de sentar.
¿Quieres que por mis pecados
sentado me vean contigo
y el más pequeño castigo
pare en vernos apartados?
- ROSAMIRA. No hayas miedo, que acostados
estarán, porque ya es hora
y cuando venga ahora
el trato que tienen hecho
pasará en nuestro provecho.
- CASTILLO. ¿En qué manera, señora?
- ROSAMIRA. Con la mucha oscuridad
el que antes saliere acá
que es el otro, pensará
y se irá.
- CASTILLO. Dices verdad;
divino cielo, ayudad

nuestra justa pretensión,
 pues veis que nuestra afición
 va a servir a Dios guiada.
 Sentado estoy.

ROSAMIRA. Y yo sentada,

CASTILLO. Pues va de conversación...

(Sale Bencomo por un lado.)

BENCOMO. Noche de tinieblas llena,
 ¿dónde escondes mi lucero,
 que ausente de su luz muero
 a lo oscuro de mi pena?
 Venturoso cazador,
 ¡si habrás con ella acabado
 que del enojo pasado
 cese ya tanto rigor!
 Mas, ¡Santo Dios! ¿Qué es aquella
 mi bella enemiga? Sí;
 quiero escuchar desde aquí
 quién es el que está con ella.

CASTILLO. Atiende, que hables de suerte
 que entiendan que soy tu hermano.

ROSAMIRA. Digo, hermano...

BENCOMO. Vine en vano
 mi hermano es, ¡trance fuerte,
 ganóme la bendición,
 por acudir más temprano!

(Sale por otro lado Acaymo.)

ACAYMO. Si habrá encontrado mi hermano
 la causa de mi pasión,
 que ha un siglo entero que yo,
 puedo hablar solo con ella.

ROSAMIRA. Hermano, de esta querella
 no tengo la culpa yo.

ACAYMO. ¡Mal haya, amen, mi tardanza,
 pues tal ocasión perdí!

- BENCOMO.** Quiérome sentar aquí
que irá despacio la danza;
desesperaré esperando,
lo que perdí por tardarme.
- ACAYMO.** Ahora bien quiero sentarme,
que mi hermano en empezando
no es hombre que mirará
que con su tardanza ofende.
- BENCOMO.** Osaré apostar que entiende
que es el preferido ya,
y con esta confianza
la moverá hasta el día.
- CASTILLO.** Temo si veré, alma mía,
en mi tormenta, bonanza
que en pensamiento tan fuerte,
se me ha puesto por delante
que lo que dices es bastante
a darme enemiga muerte;
que dice ese pensamiento
que no he de gozar tu amor.
- ROSAMIRA.** ¡Es un falso, es un traidor,
dale la muerte al momento!
- BENCOMO.** ¿Qué es aquello de matar?
- ACAYMO.** ¿Qué es lo que dijo de muerte?
- CASTILLO.** Yo lo mataré.
- ROSAMIRA.** Has de suerte,
que más no vuelva a reinar,
que me ofenderé si vive
más contigo.
- BENCOMO.** ¡Bien, por Dios;
mi muerte tratan los dos!
- ACAYMO.** ¡Mi muerte allí se apercibe!
- BENCOMO.** ¡Que una falsa y un traidor,
traten mi muerte!
- ACAYMO.** ¡Ah, villanos! fíaos

- por hoy de hermanos.
¡Matarlos será mejor!
- BENCOMO.** Voy a matarlos. Mas no,
que juré de no llegar,
si a solas los viese hablar
y en efecto, yo soy yo;
en pasando esta ocasión
me lo pagará el villano.
- ACAYMO.** Lo que tratas, falso hermano,
pondré yo en ejecución;
que ahora por el concierto
que habemos hecho y la fe
debida a la que juré,
no estás en mis manos muerto.
Mas los dos me pagareis
lo que en mi daño tratais.
- BENCOMO.** Lo que los dos concertais,
puesto por obra vereis.
- ROSAMIRA.** Mi bien, la pena que ahora
padeces por causa mía,
placerá a Dios que algún día
se vuelva en gloria.
- CASTILLO.** ¡Ah, señora!,
que el corazón con que es leal
y nunca a su dueño engaña,
me da una sospecha extraña.
- ROSAMIRA.** ¿De qué, mi bien?
- CASTILLO.** ¡De un gran mal!
(*Vánse.*)
- ACAYMO.** ¿Qué es aquesto? ¿Hanse dormido
los dos que mi muerte ordenan?
- BENCOMO.** Dormido se han, pues no suenan.
Ya se han ido.
- ACAYMO.** Ya se han ido;
seguir los quiero, por ver.
en qué para este concierto.

BENCOMO. Pues trazan que yo sea muerto,
el cómo quiero saber;
tras ellos voy.

ACAYMO. Allá me voy.

BENCOMO. Parece que viene acá
un hombre.

ACAYMO. ¿Quién va?

BENCOMO. ¿Quién va? ¡Yo soy!

ACAYMO. Pues yo también soy.
¡Eres un injusto rey!

BENCOMO. ¡Eres un falso villano!

ACAYMO. ¡Eres un aleve hermano!

BENCOMO. ¡Eres un traidor sin ley!

ACAYMO. ¿A mí la muerte?

BENCOMO. ¿La muerte tú a mí?

ACAYMO. ¡Traidor! ¡Ah, fementido
si yo no te hubiera oído!

BENCOMO. ¡Si yo no llegara a verte!

ACAYMO. ¡Falso, siendo yo el culpado
el delito me atribuyes?

BENCOMO. ¡Siendo tú, traidor, me arguyes
de lo que nunca he pecado?

Si esa aleve fementida
a tu gusto se encendió,
¿mi vida en qué te ofendió
qué quieres quitar mi vida?

ACAYMO. Si por tí gusta dejarme
esa fementida hermana,
y el concierto te lo allana
¿por qué ordenais de matarme?

BENCOMO. Por el cielo y por sus bienes,
que pierdo más la paciencia
de ver culpar mi inocencia
que de que mi muerte ordenes;
¿No eres quién, con la traidora
de tu hermana, ya no mía

- ROSAMIRA. Y aun ciento...
- BENCOMO. No se puede esperar más.
¡Villano de bajas leyes,
alevoso y fementido!
¿De qué valor te ha nacido
hacer agravio a los Reyes?
¿De tantos méritos sobras
que nos haces competencia?
- ACAYMO. ¡Y tú, infame en la parencia
angel y demonio en obras
a dos reyes desdeñaste
y te entregaste a un villano!
- ROSAMIRA. Hermano...
- ACAYMO. ¡No soy tu hermano!
- ROSAMIRA. Mira...
- ACAYMO. Lo que tú miraste
cuando ofendiste a los dos
si había de mirar contigo.
- BENCOMO. Vamos a darles castigo.
Acaba.
- ROSAMIRA. ¡Madre de Dios,
pues nuestro intento sabeis
dádnos favor, Virgen pía,
pues sabeis la intención mía!
¡Socorrédme!
- BENCOMO. Bien haceis;
pedidla, que os de favor
que habeis menester ahora.
Vamos, traed esa traidora
que yo llevaré este traidor.
- (*Llévanlos asidos y salen Oradante y Artabano
y los pastores.*)
- ARTABANO. Milagrosas cosas son
las que nos habeis contado,
que en nuestra ausencia han pasado.

- DORISTO. Ya Guayamo es Antón
y tiene un vestido negro,
que dice que se lo dió
el hombre que le robó.
- ARTABANO. De cuanto dices me alegro.
(Sale Antón.)
- ANTÓN. ¡Virgen, en esta ocasión
les da vuestra sacra ayuda!
- ARTABANO. Guayamo es este sin duda.
- DORISTO. Ya, señor, no es sino Antón.
- ANTÓN. Ya, señores, a tiempo llegado
habeis,
en que presente sereis
a un daño de los mayores,
que en la isla donde estamos
ha sucedido jamás.
- ORODANTE. ¿Qué daño es, no lo dirás?
- ANTÓN. Si diré.
- ARTABANO. Pues ya escuchamos.
- ANTÓN. Sabed, pues, que el mismo día
que salí de cautiverio
vino un cazador famoso,
nunca visto en estos reinos
el cual, por cierta ocasión,
que voy abreviando el cuento,
a servir a Rosamira
se quedó, gustando de ello,
por lo que a los dos les plugo
los Reyes, hermanos vuestros;
y como juntos andaban
la ocasión que les dió el tiempo,
y el andar cazando solos
se engendró amor en sus pechos;
y como andaban los Reyes
encendidos en sus celos

espiando el uno y otro
 acertaron a cogerlos
 anoche, abrazados, solos
 y en castigo de sus yerros,
 del alto monte de Teida
 dieron señales que luego
 los lleven a despeñar
 y ellos mismos van con ellos.

Ya subiendo en la falda
 del alto monte los dejo,
 que según la priesa llevan
 ya estarán cerca del puerto,
 y desde el pico más alto
 ha de hacer a su despecho
 se arrojen, por que padezcan
 fin miserable y funesto.

ORADANTE.

¡Bravo mal!

ARTABANO.

¡Castigo extraño!

*(Asoman en lo alto del Monte los dos Reyes
 con los dos presos.)*

BENCOMO.

Yo mismo arrojaros tengo
 que con hacerlo así vengo
 lo menos que monta el daño.

ANTÓN.

Alzad la vista a lo alto
 vereis arriba, encumbrados
 los amantes desdichados
 esperando el mortal salto.

ARTABANO.

¡Oh, justicia temeraria!

BENCOMO.

¡Ea, encomendaos a Dios!

ROSAMIRA.

¡Socorrednos a los dos
 Virgen de la Candelaria,
 no permitais que muramos
 hasta que yo sea cristiana!

43. El Pico del Teide, a unos 3.730 metros sobre el nivel del mar, no permitiría tal visión desde abajo; pero aquí se trata de un Teide... "poetizado".

CASTILLO. ¡Sacra Virgen soberana
a Tí nos encomendamos!

ACAYMO. Acaba ya. ¡Arrojalos!

BENCOMO. ¡Ya los echo!

ANTÓN. ¡Oh, mano impía!

ROSAMIRA. ¡Socorro, Virgen María!

CASTILLO. ¡Socorro, Madre de Dios!

(Al tiempo de arrojarlos ha de haber una nube detrás de ellos en que ya estarán asidos; al mismo tiempo saldrá la Imagen por una manga y estándose queda, bajará la nube con ellos como que en virtud de mirarlos la Imagen les baja la nube y puestos abajo se sube la nube y lo mismo la Imagen, y dice Rosamira:)

ROSAMIRA. ¡Virgen y Madre de Dios!
¿Tan presto, Señora, os vais?
Veo, Reina, que me llevais,
alma y corazón con Vos...
¡Ya se fué mi dulce amada!
¿Qué sientes de esta victoria?

CASTILLO. ¡Ha estado mi cuerpo en gloria
y mi espíritu endiosado!

ANTÓN. Mis señores...

CASTILLO. ¡Caro Antón!

ANTÓN. Mirando estoy y creo
que es fantasma que el deseo,
cría en mi imaginación.

ARTABANO. ¿Qué os parece?

ORADANTE. Yo he quedado sin sentido.

ARTABANO. Yo confieso que estoy loco.

ORADANTE. Yo sin seso.

DORISTO. Yo tonto y atarantado.

(Salen los Reyes.)

- BENCOMO.** ¿Qué es de los dos que tuvieron tanta ventura con Dios?
- ACAYMO.** ¿A dónde están estos dos que tanto bien merecieron?
- BENCOMO.** Perdonadnos y abrazarnos si merecemos perdón, pues damos satisfacción.
- CASTILLO.** Perdón y los brazos damos perdonémos Dios, que por mí ya perdonados estais.
- ACAYMO.** ¿Vos, hermana, perdonais?
- ROSAMIRA.** Digo mil veces que sí.
- BENCOMO.** Muchos años os goceis que pues, lo permite Dios, bien lo mereceis los dos.
- ORADANTE.** ¿Y a nosotros no nos veis?
- BENCOMO.** ¡Oh, hermanos, seais bien venidos!
¿Y a qué bueno es la venida?
- ORADANTE.** A ver a esta gloria en vida, y a ser de ella enriquecidos. El intento a que venimos fué ver a la Imagen santa, y fué nuestra gloria tanta que el milagro, Virgen, vimos.
- CASTILLO.** Señores, pues me ha traído Dios a tan buena ocasión de cierto engaño, perdón que me concedais os pido.
- BENCOMO.** Si a muerte te condenamos y de ella por Dios estás libre ¿qué no pedirás que no te lo concedamos? De todo tienes perdón.
- ACAYMO.** Cuanto pidas te otorgamos.
- CASTILLO.** En que este perdón entramos Rosamira, yo y Antón.

- BENCOMO.** Acaba ya de decirlo.
- CASTILLO.** Pues ya es tiempo que sepais
que no soy el que pensais
sino el español Castillo.
Todo lo demás del cuento
ya podeis considerarlo.
- BENCOMO.** ¡Loco de placer me hallo!
- ACAYMO.** Yo lo estoy de contento
que en ser quien eres ganamos
al doble mi fe te empeño
que si fueras guanche isleño.
- ORADANTE.** Todos, que lo seas, gustamos.
- BENCOMO.** Y más te damos licencia
que en la primera ocasión
que se halle embarcación,
si quieres hacer ausencia,
a tierra de tus cristianos
la puedes muy bien llevar
llevándote a tu mujer.
- CASTILLO.** Beso vuestras reales manos.

(Disparan tiros y tocan trompetas con alboroto de mar y aparécese una nao.)
- BENCOMO.** ¿Qué armada es esta que asoma?
- ANTÓN.** La primer nave, señor,
es la del Conquistador
de Canaria.
- BENCOMO.** Y tierra toma
sin que avisados seamos;
este es trato doble, andád
todos juntos y estorbád
que no salten tierra.
- ORADANTE.** Vamos.
- BENCOMO.** Asienta paces conmigo
y ahora trata a mi tierra

- con aparatos de guerra
armado como enemigo.
¡Vive Dios que es de traidores,
y el necio que tal consiente!
¡Dádle voces a esa gente!
- ORADANTE. ¡Ah de la armada; ah, señores!
(*Asoma Diego de Herrera en la nao.*)
- DIEGO. ¿Quién nos da voces, amigos?
- ORADANTE. Quien quiere saber de tí,
si los que venís ahí
sois amigos o enemigos.
- DIEGO. Somos cuantos aquí estamos
amigos, no hay que temernos
y venimos a traer
la Imagen que os hurtamos.
- ORADANTE. Eso no lo entiendo yo.
uno solo salga acá
y aquese nos contará
qué nos trae o qué robó.
- DIEGO. Hijo, saltad y contad
lo que ha pasado.
- BENCOMO. ¿Quién son?
- ORADANTE. Ya para darnos razón
viene uno solo.
- BENCOMO. Mirad que esté todo hombre avisado
no sea algún trato doble.
- CASTILLO. No será, que es gente noble.
- BENCOMO. Con todo, es bueno el cuidado...
(*Sale Sancho de Herrera.*)
- SANCHO. Dádme, señores, los pies.
- ACAYMO. ¡Oh, buen amigo y señor
los brazos será mejor
que te demos y nos des!
- BENCOMO. ¿A qué la vuelta habeis dado?
¿Ofrécese en qué serviros?

- SANCHO. Mi padre a restituiros
viene, lo que os ha robado.
- BENCOMO. No tenemos en memoria
lo que nos pudo robar.
- SANCHO. ¿No? Pues quiero lo contar;
Oid, señores, la historia:
Sabed que la tarde, cuando
nos partimos, yo y mi padre
de esta Isla, con vosotros
dejamos firmadas paces.

Quedó mi padre picado
de ver que la Santa Imagen
no se la quisisteis dar
y acabado de embarcarse,
después que os perdió de vista
saltó en tierra por la parte,
que hubiese más encubierta
y como no hubiese nadie
que le estorbase, robó
a la que de Dios es Madre.

Llevóla a Fuerteventura
y allí en una iglesia grande
llamada San Salvador,
con solemnidad y bailes
con fiestas y regocijos,
mandó la depositasen
y sobre el altar mayor
que es en la parte más grave
de la iglesia, la pusieron
y como allí la dejasen
volviendo por la mañana
a ver la causa notable
como enojada la hallasen
de espaldas vuelta a la calle,
y la cara a las paredes
que hizo escandalizarse

al pueblo, tomando esto
por prodigio de sus males.

Y con la humildad y aplaco
que se debe en casos tales
llegaron y la volvieron
la cara para adelante,
pero tantas, cuantas veces
la volvieron no eran parte
para no hallarla otro día
vuelta a la pared, cual antes;
hiciéronse procesiones
por la iglesia y por las calles
plegarias y rogativas
mas todo no fué bastante
para que el divino enojo
de la Virgen se aplacase.

Mas antes nos envió Dios
modorras y enfermedades
contagiosas, por do vimos
no ser gusto de su Madre
quedarse en Fuerteventura;
dieron orden de embarcarse
clerecía y hombres nobles
y ellos todos con mi padre,
vienen a restituiros
aquel tesoro que vale
más que la tierra y el cielo
y que todo lo restante
después de Dios. Recibidla
pues ya, humillados, os la traen
y si habeis tenido enojo,
perdonádes y perdonadme
que un robo tal y tan santo
lo hicieran los mismos ángeles.

BENCOMO.

Admirado estoy de oír,
tan extraña novedad,
que sospecho que el venir

con tanta armada a mi tierra
no fué según lo he notado,
restituir lo robado,
sino querer darnos guerra.

Que la Virgen Candelaria
yo por mis ojos la ví;
idos vosotros de aquí,
que siempre ha estado ordinaria
en el lugar que la dimos
pues si aquí siempre la hallamos
¿cómo quereis que creamos
al revés de lo que vimos?
Nadie procure saltar
en tierra. Aquel que saltare
morirá si me enojare.

SANCHO. Hasme, Rey, hecho admirar
pues decir como te oí,
que la Virgen Candelaria
asistió siempre ordinaria
y no ha faltado de aquí,
es contra lo que yo sé
mas para salir de duda,
a ver la cueva se acuda
yo a la nave me iré,
y si no la nuestro yo
si en la cueva no estuviere.

ACAYMO. Bien ha dicho.

ORADANTE. Bien habló.

SANCHO. Pues voy a la nave en tanto
que en la cueva lo mirais.
Quedád con Dios.

(Váse.)

ACAYMO. ¡Oh, caso digno de espanto,
no está la Virgen aquí!

BENCOMO. ¡Verdad nos dijo el cristiano!

ANTÓN. Rey y señor, caso es llano
yo ya sé qué pasó aquí;
que yo la he visto faltar
y volver.

BENCOMO. ¡Misterios graves!

ANTÓN. Alzad la vista en la nave
que ya os la quieren mostrar."

43. "Dan la vuelta y parten para Fuerteventura (no pensando tenería tal), donde antes que desembarquen dan nuevas del precioso e inestimable robo, del incomparable asalto que han hecho de la imagen de aquella que fué la que con su humildad dió salto en el cielo y robó a la segunda persona divina y la trajo y bajó a la tierra. Salen todos a recibirla con grande alegría y devoción, sale a la luz aquel inestimable hurto, serena los aires, da nueva luz al sol, regocíjense todos y llévanla en larga y solemne procesión a la iglesia de San Salvador, haciendo las fiestas que podían, conforme a la brevedad del tiempo y posibilidad. Puesta en el altar mayor de aquella iglesia, contentos y regocíjados con tal huésped como les había venido, tal presa habían hecho, no entendiendo ser contraria su voluntad, la dejan la primera noche con nuevas lámparas y cirios encendidos...

... ..
Llevaron los de Lanzarote la santa imagen de Candelaria a su isla muy gozosos y contentos de tener tal huésped en ella y de haber alcanzado tal abogada y ganado tal joya y hecho un tal robo. Y pusieronla en el altar mayor en la iglesia de San Salvador; pero los hombres ponen y Dios dispone. ¿Quién creyera que la imagen de Candelaria, que los de Lanzarote, para amparo suyo y regalo llevaban, había de ser cuchillo y disgusto suyo? No era el Señor servido (cuyos secretos son inexcrutables y de los juicios humanos muy remotos) de que la santa reliquia estuviera entre ellos, y así lo dió luego a entender con patentes señales, porque otro día de mañana, yendo muy gozosos a ver su imagen, la hallaron vuelto el rostro a la pared y las espaldas al pueblo, que no fué poca confusión para él. Porflan otra y otras veces a volverle el rostro al pueblo, y tantas veces la tornan por las mañanas a hallar vueltas las espaldas. Toman pareceres en el caso y resuélvense en que se hagan procesiones generales, plegarias y disciplinas a Nuestro Señor para que tenga por bien de dejarles aquella santa reliquia, pues la sabrían ellos mejor venerar y servir que los gentiles guanches donde había aparecido.

No fué Dios servido de oírles: tenía otra cosa ordenada. Antes, para desengañarles, les envió una pestilencial enfermedad de modorra, de que muchas personas murieron.

No quiso Sancho de Herrera resistir más a la voluntad divina, viendo y conociendo el azote de su mano. Y así se dispuso para volver y restituir la santa reliquia a su asiento y antigua morada, que ella había escogido.

Llegados con buen tiempo a la playa de Candelaria, que es donde la cueva de San Blas está, habitación y morada de esta Señora, acuden los

(*Tocan chirimías y enseñan la Virgen arriba.*)

- BENCOMO. ¡Vengais muy enhorabuena
claro lucero del día!
- ACAYMO. ¡Bien vengais, sol que desvía
las nieblas de nuestra pena!
- ANTÓN. ¡Mil veces seais bienvenida
jardín de olorosas plantas;
santa sobre las más santas
y antes santa que nacida!
- CASTILLO. ¡Bien vengais, Madre piadosa
y consuelo de afligidos!
- ROSAMIRA. ¡Amparo de los perdidos
vengais en hora dichosa!

(*Asómase Sancho de Herrera y dice:*)

- SANCHO. ¿Estais ya de lo que veis
satisfechos?
- BENCOMO. Si lo estamos;

naturales a la playa y ver qué buscan los de Lanzarote; diciéndoles que les vuelven y restituyen la imagen de Candelaria que les habían llevado y tomado. Los naturales, estando desta toma y robo inocentes, recelábase de alguna celada o trato doble, y así no se fían de ellos, pensando que los engañaban, para cuya inteligencia es de saber que, luego que Sancho de Herrera, con los demás cristianos, llevaron la imagen hurtada, recelándose el rey de Guimar de lo que podía ser (aunque ya era hecho), envió luego por la mañana dos de sus criados para que viesén la santa imagen si estaba en su lugar. Y ordenándolo Dios así para honra de su madre (cosa maravillosa), los mensajeros la hallaron en su propio lugar sin mudamiento alguno, y dello dieron aviso al rey, con que se sosegó de algún sobresalto que tenía (que no hay cosa más leal que el corazón), aunque no se descuidó, porque todos los días tenía este cuidado, de en levantándose por la mañana enviar luego dos de sus criados, agora uno, agora otros, como los topaba, para que le trajesen nuevas de la imagen y la viesén. Esto hizo todo el tiempo que la santa imagen estuvo en Lanzarote, para que más testigos hubiese deste milagro, y en todo este tiempo oían muchas músicas delectables y sonoras de ángeles; veían grandes resplandores, procesiones y luminarias, y sentían suavísimos olores aquellos que tenían cargo de la guardia de la imagen. Y por esta razón, cuando los de Lanzarote volvían con la dicha imagen a traérsela y restituírsela, no les querían dar crédito, hasta que después de el navío se la enseñaron, y viéndola, para certificarce van a la cueva, y no hallándola, entonces quedaron confusos." Espinosa, ídem, capítulos XI y XII, págs. 38 a 41.

licencia todos os damos,
en tierra saltar podeis.
SANCHO. Pues quiero cubrirla en tanto
que sacarla en procesión
se pone en ejecución.

(Vuelven la imagen.)

BENCOMO. Volvió a cubrirse el sol santo,
cubrió el sol su alegre cara
tras del nublado español.

(Sale Diego de Herrera.)

DIEGO. Presto os dará vuestro sol
la mañana alegre y clara.
Ya os traigo lo que os hurté;
ya, señores, restituyo
a cada cual lo que es suyo,
perdonad si en algo erré.

BENCOMO. Ya por habernos traído
la joya que nos traeis,
mediante ella alcanzareis,
el perdón que os es debido;
y pues que con procesión
la han de sacar, ve y apresta
Acaymo, alguna fiesta
que será mucha razón.

(Váse Acaymo.)

DIEGO. De tu mano poderosa
siempre merced recibí
y tendrásme a tu obediencia
siempre en caso que sea justo
y ahora, siendo tan justo
quiero que me des licencia
para darte una embajada
de parte del Rey de España,
no sé si ha de serte extraña...

BENCOMO. Dí, que escucharla me agrada.

DIEGO. Digo, pues, que Enrique cuarto
Rey de la indomable España,
por cuyo orden yo conquisto
las seis islas de Canaria,
gozoso de haber sabido
de aquesta Isla, que estaba
tan ignota y encubierta
y habiendo oído por fama
la devoción que ésta tiene
con la Virgen Candelaria
envía por mí a pedirnos
tres cosas en una causa:
la primera, que las paces
que tenemos asentadas
entre tú y yo se confirmen
para jamás quebrantarlas.

La segunda, que tomeis
nuestra religión cristiana,
ley que la dió el mismo Dios
y que su Iglesia la guarda;
y haceis gran servicio en ello
a la Virgen que os ampara
pues ley que ordenó su Hijo
bien vereis que es justa y santa.

En lo tercero, que os pido
pues las islas comarcanas
le son a España sujetas
que esta vuestra de Nivaria,
se le sujete también
y os recibirá en su gracia,
y os hará muchas mercedes
que es la condición humana.

Esto me manda mi Rey,
ya te he dicho mi embajada;

resta ahora, Rey, que tú
des respuesta a su demanda.
BENCOMO. Pues la respuesta de todo
te daré en breves palabras,
que no soy hombre que aguardo
consultas ni arengas largas,
que mi voluntad es ley,
y así tal como se guarda
digo, pues, que lo que pide
que es la amistad con España
te confirme; que la acepto
que es una cosa tan santa
la amistad, que a ningún hombre
no se está bien repudiarla.

En pedirnos que tomemos
vuestra religión cristiana,
es esto de tomar ley
cosa tan grave y del alma
que se ha de mirar primero,
que se determine nada.

Yo haré que lo consulten
personas doctas y sabias
y estándome bien hacerlo
digo que de buena gana,
seré cristiano y sujeto
a la ley que allá se guarda.

En lo que decís que a Enrique
me sujete y que en su gracia
me recibirá, yo he sido
de nacimiento y crianza
hombre del Rey, no sujeto
y tendré por cosa extraña
sujetarme a extraño Rey,
pues soy supremo en mi patria
y conocer superiores
para mi es pesada carga,

y no he de poder sufrirla;
esta es mi respuesta: dádlas."

DIEGO. Sólo pudo tu valor
responder por tan buen modo
yo daré cuenta de todo
a Enrique el Rey, mi señor;
y con lo que allá ordenare
contigo vendré a tratarlo
que soy al fin su vasallo,
y he de hacer lo que mandare.

BENCOMO. Eres noble y cuanto hicieres
será tal y aquí pasemos
que despacio trataremos
cuanto tú, amigo, quisieres;
que siento que en procesión
la Virgen quiere venir.

DIEGO. Pues vamos la a recibir.

BENCOMO. Vamos, que es mucha razón.

(Tocan chirimías y saldrán todos los que pudiesen, así cristianos como guanches con velas encendidas y la Virgen en unas andas, los músicos delante con atabalicos bai-

44. "Y habiéndole dicho (siendo Guillén Castellano el intérprete) que venían a procurar su amistad y a requerirle se hiciesen cristianos como lo eran los de las otras islas comarcanas y se sujetasen y rindiesen al rey de España, que les tomaría y recibiría debajo de su amparo y protección, y les haría muchas mercedes, respondió el bárbaro no como tal, sino como hombre discreto que era (que esta dignidad de rey trae consigo la discreción), que en lo que trataban de amistad, ningún hombre que no fuese provocado de otro o irritado la había de huir ni rehusar, pues era bien común, y que ésta la admitiría él de buena gana si se fuesen de su tierra, y que le dejasen en paz sirviéndose de lo que en ella hubiese y le agradase. Y que cuanto a ser cristiano, ellos no sabían qué cosa era cristianidad, ni entendían esta religión; que se verían en ello y se informarían, y así, con más acuerdo, darían respuesta. Mas que a lo que decían de sujetarse al rey de España, que no estaban de ese parecer, porque nunca había reconocido sujeción a otro hombre como él."

Palabras de Bencomo a Fernández de Lugo. Espinosa, lib. III, capítulo IV, pág. 58.

*lando y cantando unos y respondiendo otros
esta letra:)*

- UNO. ¡Hoy que vuelve el sol divino!
TODOS. ¡Hoy que vuelve el sol!
UNO. ¡Hoy que vuelve de mañana!
TODOS. ¡Hoy que vuelve el sol!
UNO. ¡Hoy que vuelve de mañana!
TODOS. ¡Hoy que vuelve el sol!
UNO. ¡El Hijo y la Madre santa!
TODOS. ¡Hoy que vuelve el sol!
UNO. ¡Luna, sol, lucero y alba!
TODOS. ¡Hoy que vuelve el sol!
UNO. ¡Canta, toca, salta y baila!
TODOS. ¡Hoy que sale el sol!
UNO. ¡Hoy les dan la bienvenida
Guimar, Tagana y Tiguina (*sic.*)
Garaizo (*sic.*) y Buenavista,
toca, canta, salta, brinca!
TODOS. ¡Hoy que sale el sol!
ANTÓN. ¡Brava fiesta ha sido esta!
CASTILLO. ¡Brava!
BENCOMO. Pues lo que de aquí redunda
en la comedia segunda
se dirá, que esta aquí acaba.

FINIS LAUS DEO VIRGINIS MARIAE.

Imprenta Sucesores
J. SANCHEZ DE OCAÑA
TUTOR, 10.-TELÉF. 32374
— M A D R I D —

V.—*La imprenta de D. Benito Monfort (1757-1852). Nuevos documentos para su estudio*, por Guillermo Guastavino Gallent. 223 págs. 12 ptas.

Después de esta publicación no será ya cosa inaccesible saber las obras que salieron de la imprenta valenciana de los Monfort. Tal vez pueda adicionarse, a la lista que se publica, alguna hoja volante o publicación ligera, pero el hallazgo no restará valor al esfuerzo realizado por G. para darnos una idea de conjunto de la actividad monfortiana.

Los sucesores de Benito se encargaron de continuar la obra, iniciada por él, mas a los trastornos que a la vida nacional acarreó el régimen constitucional, tenemos que unir la circunstancia de que en período tan crítico recayera la sucesión de Monfort en línea femenina. Las biznietas del fundador empezaron por partir el material tipográfico acumulado durante casi un siglo, y acabaron por venderlo en 1852, desapareciendo virtualmente la imprenta de los Monfort desde esa fecha, tras un siglo de gloriosos hechos estudiados en el presente volumen.

AÑOS DE LA REVISTA DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL

Como los propósitos del Instituto Nicolás Antonio son los de ampliar, cuanto sea posible, la publicación de trabajos de interés bibliográfico, ha creado, al lado de la *Revista de Bibliografía Nacional*, la sección de Anejos, para publicar todos los estudios y textos cuya extensión exceda a la habitual de los artículos insertos en aquella. Con ese criterio, cuantos trabajos se consideren merecedores de publicación por su interés bibliográfico, al no tener cabida en la Revista, vendrán a formar parte de este grupo de publicaciones. Se ha impreso ya:

JUAN ADAM DE LA PARRA, *Conspiración Herético-Cristianísima*. Traducción de Angeles Roda Aguirre. Prólogo de Joaquín de Entrambasaguas. 248 págs..... 22 ptas.

La *Conspiración* es un libro de actualidad, aunque fué escrito en latín y publicado hace tres siglos aproximadamente. Su traducción difunde la política francesa de la época, que, anteponiendo el engrandecimiento material de Francia al bienestar de la Humanidad (al amparo de la idea cristiana defendida por los Pontífices y amparada por la casa de Austria en España y en el Imperio), no tuvo reparo en buscar el apoyo de los enemigos de la Iglesia. Si en apariencia la lucha es contra el poder temporal, la Historia nos enseña el influjo que estas luchas tuvieron en los sentimientos religiosos y sus desastrosas consecuencias en todo el mundo.

EN PRENSA:

JULIA, EDUARDO. — *El Caballero de Olmedo*, comedia.

ADMINISTRACION:
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
SECCIÓN DE PUBLICACIONES
DUQUE DE MEDINACELI, 4
MADRID

556

